



Junta General  
del Principado de Asturias

# DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2020  
SERIE P NÚMERO 19

## Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 11  
Segunda reunión

celebrada el miércoles 29 de enero de 2020  
en el Hemiciclo

### ORDEN DEL DÍA

**DEBATE** general sobre la acción política y de gobierno especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 109, de 14 de noviembre de 2019 (11/0175/0001/01486).

\* Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre incompatibilidades del Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 197, de 28 de enero de 2020 (11/0008/0082/03710).

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y once minutos.

Antes de abordar el despacho de los asuntos del orden del día, el señor **Presidente** toma la palabra para dar lectura al texto de una declaración institucional sobre la necesidad de producir en la fábrica de Trubia el nuevo vehículo de combate 8x8 del Ejército español, que es aprobado por asentimiento .....5

A continuación, el señor **Presidente** informa de que se ha ampliado el orden del día con la inclusión de un nuevo punto.....6

Prosigue el orden del día.

### *Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades del Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña*

El dictamen es aprobado por asentimiento .....6

### *Debate general sobre la acción política y de gobierno especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial*

Interviene el señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox .....7

Interviene el señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias .....11

Interviene la señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida .....14

Interviene la señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.....17

Interviene la señora **Fernández Álvarez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos .....21

Interviene la señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular .....25

Interviene el señor **Fernández Huerga**, del Grupo Parlamentario Socialista .....29

El señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica** contesta a las intervenciones de los señores Portavoces .....32

Réplica del señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox .....38

Réplica del señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias .....39

Réplica de la señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida .....41

La señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, solicita un cambio en el orden de intervenciones, a lo que no se opone ningún Grupo Parlamentario .....41

Réplica de la señora **Fernández Álvarez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos .....42

Réplica de señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias .....43

Réplica de la señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular .....44

Réplica del señor **Fernández Huerga**, del Grupo Parlamentario Socialista.....46

Interviene el señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica** .....47

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dos minutos.

Prosigue el orden del día.

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento .....49

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, defiende la propuesta de resolución presentada por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....49

El señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende la propuesta de resolución presentada por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....51

El señor **Zapico González**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, defiende la propuesta de resolución presentada por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....52

La señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....54

La señora **Fernández Álvarez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....56

El señor **Queipo Somoano**, del Grupo Parlamentario Popular, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija la posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....58

El señor **Suárez Fernández**, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos .....61

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento de votación de las propuestas de resolución .....63

La propuesta de resolución número 4229, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, es aprobada por 42 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones .....64

La propuesta de resolución número 4231, del Grupo Parlamentario Vox, es rechazada por 3 votos a favor, 30 en contra y 11 abstenciones .....64

La propuesta de resolución número 4232, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, es aprobada por 32 votos a favor, ninguno en contra y 12 abstenciones .....64

La propuesta de resolución número 4233, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 39 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones .....64

La propuesta de resolución número 4234, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 39 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones .....	64
La propuesta de resolución número 4235, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 42 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones .....	64
La propuesta de resolución número 4237, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 44 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención .....	65
La propuesta de resolución número 4238, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 39 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones .....	65
La propuesta de resolución número 4239, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 33 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención .....	65
La propuesta de resolución número 4240, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 21 votos a favor, 20 en contra y 3 abstenciones .....	65
La propuesta de resolución número 4255, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es aprobada por 37 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones .....	65
La propuesta de resolución número 4241, del Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por 16 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones.....	65
La propuesta de resolución número 4242, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 24 votos a favor, 20 en contra y ninguna abstención .....	65
La propuesta de resolución número 4243, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 41 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención .....	65
La propuesta de resolución número 4244, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 41 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.....	66
La propuesta de resolución número 4245, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 41 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.....	66
La propuesta de resolución número 4246, del Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por 19 votos a favor, 20 en contra y 5 abstenciones.....	66
La propuesta de resolución número 4248, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 41 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.....	66
La propuesta de resolución número 4251, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por 44 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención .....	66
La propuesta de resolución número 4247, del Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada por 31 votos a favor, ninguno en contra y 13 abstenciones.....	66
La propuesta de resolución número 4249, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 5 votos a favor, 38 en contra y 1 abstención .....	66
El punto primero de la propuesta de resolución número 4250, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobado por 44 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención; y el punto segundo es rechazado por 5 votos a favor, 39 en contra y ninguna abstención .....	67

- La propuesta de resolución número 4252, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 10 votos a favor, 34 en contra y ninguna abstención .....67
- La propuesta de resolución número 4253, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobada por 30 votos a favor, 2 en contra y 11 abstenciones .....67
- La propuesta de resolución número 4254, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 11 votos a favor, 22 en contra y 11 abstenciones.....67
- La propuesta de resolución número 4256, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobada por 29 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención .....67
- La propuesta de resolución número 4258, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 5 votos a favor, 39 en contra y ninguna abstención .....68
- La propuesta de resolución número 4259, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 3 votos a favor, 40 en contra y ninguna abstención .....68
- La propuesta de resolución número 4260, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es rechazada por 20 votos a favor, 23 en contra y ninguna abstención .....68
- La propuesta de resolución número 4261, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobada por 30 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención .....68
- La propuesta de resolución número 4264, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobada por 42 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención .....68
- La propuesta de resolución número 4265, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, es aprobada por 42 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención .....68
- Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y seis minutos.

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y once minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Buenos días, Señorías.

Ha llegado a la Mesa, a la Presidencia, una declaración institucional, que en principio tiene acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios, y voy a proceder a su lectura.

“Declaración institucional de la Junta General del Principado de Asturias sobre la necesidad de producir en la fábrica de Trubia el nuevo vehículo de combate 8x8 del Ejército español.

En 1794 se ubicaba en Trubia la que entonces se llamó Real Fábrica de Municiones y Armas Portátiles, emplazamiento elegido por razones estratégicas y por la cercanía de minas para su abastecimiento. Sin duda, fue uno de los primeros pasos para la industrialización de Asturias.

Siguiendo la tradición de la época, llegó a ser casi autosuficiente para la comunidad de personas que trabajaban en ella, acogiendo, dentro del propio recinto, todas las instalaciones fabriles, así como las casas del personal militar, las de los trabajadores, con sus huertas, pabellones para servicios internos, su propio taller de ladrillos refractarios par sus hornos, talleres de fragua o carpintería y un ferrocarril que comunicaba las distintitas secciones del recinto y, a su vez, este con la vía del ferrocarril del norte.

Albergó innovaciones técnicas en sus altos hornos, inicialmente para el proceso de fundición y posteriormente para la producción de aceros, y también organizativas, con la primera escuela de aprendices de España. En su conjunto, supuso un verdadero hito en nuestra región y, sin duda, un motor económico desde entonces.

Como empresa pública creada en 1960, con el nombre de Empresa Nacional Santa Bárbara, fue parte del Instituto Nacional de Industria, INI, y de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, el SEPI, para posteriormente, en 2001, integrarse como nueva unidad de negocio de General Dynamics Combat Systems Group, uno de los principales proveedores de defensa a nivel mundial, y pasando a denominarse Santa Bárbara Sistemas.

Su actividad industrial y empresarial ejecutada desde la fábrica de Trubia ha convertido a Santa Bárbara Sistemas en un referente mundial. Por esta razón, en el año 2015 el Ministerio de Defensa firmó un contrato con esta empresa para el desarrollo de los programas tecnológicos de cinco prototipos del futuro vehículo de combate sobre ruedas 8x8 del Ejército español, lo que supuso una excelente noticia para la planta industrial asturiana.

Posteriormente, en julio de 2019, el Consejo de Ministros autorizó el desarrollo y la fabricación de este nuevo vehículo a esta empresa, lo que suponía la construcción de 348 unidades, por un importe de 2100 millones de euros, el mantenimiento de los más de 1100 empleos existentes, la creación de 700 nuevos puestos de trabajo, directos e indirectos, y una actividad, intensa actividad, hasta 2030.

Ahora bien, en diciembre de 2019, por cuestiones técnicas, operativas y económicas, la adjudicación del contrato quedó desierta. En este nuevo contexto, la empresa Santa Bárbara Sistemas ya ha anunciado que revisará su propuesta para conseguir el contrato y consolidar así sus planes de aumento de empleo y actividad de la planta asturiana. La pérdida de este contrato, de producirse, supondría una dificultad añadida en la posición competitiva internacional de la empresa, la renuncia a los anunciados planes de aumento de empleo o actividad de la planta asturiana y un perjuicio a una industria estratégica para nuestra región por la capacidad de innovación y de creación de empleo cualificado.

Por todo ello, la Junta General del Principado de Asturias solicita al Gobierno de España que, en el marco legal existente, haga lo posible para superar las diferencias actuales, de modo que, tanto por razones de seguridad nacional, como de interés industrial, Santa Bárbara Sistemas sea la empresa encargada del desarrollo y fabricación del nuevo vehículo blindado sobre ruedas 8x8 del Ejército español y que, para ello, además de tener en cuenta el mantenimiento de la actividad, el crecimiento del empleo previsto y el nivel competitivo internacional de la fábrica de Trubia, lo haga el arraigo de la empresa en Asturias, la experiencia de los trabajadores, la necesidad de evitar deslocalizaciones empresariales y el apoyo a la industria auxiliar de defensa de nuestra Comunidad Autónoma”.

¿Se aprueba? (*Pausa.*)

Queda aprobada.

Antes de proseguir con el debate monográfico que estamos sustanciando, ampliaremos, de acuerdo con los usos de la Cámara, el orden del día para incluir previamente el Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades del Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña.

***Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales del Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña***

El señor **PRESIDENTE**: En el día de ayer, la Comisión de Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de la Cámara, acordó elevar al Pleno el Dictamen en el sentido de no apreciar en el Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña la concurrencia de causas de incompatibilidad del artículo 6 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General.

¿Se aprueba del Dictamen de la Comisión? (*Pausa.*)

Queda aprobado por asentimiento.

***Debate general sobre la acción política y de gobierno especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial***

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente reanudamos el debate con la intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Señorías:

Vox en su momento ya votó en contra de esta iniciativa de Izquierda Unida sobre este Pleno monográfico, y ahora ya yo creo que lo entendemos, yo creo que no es más que una excusa, una coartada, para parecer que hacemos algo, entre Izquierda Unida y el PSOE, y realmente no hacer nada. La industria, como ya dijimos en su momento, necesita más acción y menos discusión, una discusión cuyo único objetivo parece que es entretenernos mientras no se hace nada. El PSOE nos entretiene, no hace nada, hace lo contrario de lo que dice en ocasiones, y, mientras, acoge el cierre apresurado de nuestra industria sobre la base de las políticas que llegan impuestas desde Madrid, porque una parte muy importante de lo que sucede en Asturias viene impuesta desde Madrid, a lo que el Partido Socialista asturiano parece un cómodo edredón que da calor y soporte a estas insensateces madrileñas. Mucha palabra y poca acción: llevan ya 194 días de Gobierno, de contradicciones, incluso yo creo faltando a la realidad de los hechos. Y aquí estamos en el Pleno de industria para debatir lo que teníamos que haber debatido mucho antes y debíamos haber actuado con mucha más celeridad.

Decía el Presidente que iba a ser audaz en su discurso de investidura y no estamos viendo audacia por ningún lado, más bien estamos viendo cómo acogemos las políticas madrileñas, que vienen a traernos a Asturias desempleo y sufrimiento a los que ya más están sufriendo.

Una comparecencia, la de ayer, la del Consejero de Industria, que, dada la importancia que requiere este asunto, nosotros creíamos realmente que la iba a dar el Presidente del Principado de Asturias; una comparecencia que para nosotros fue de mera palabrería, de lugares comunes, y ni una sola propuesta concreta para lograr alcanzar ese Valhalla de la industria que plantean ustedes, una economía competitiva, sostenible, inclusiva, dinámica, flexible y resiliente. Una utopía muy bonita, pero por el camino deja desempleo, precariedad y emigración.

Son ustedes expertos en futuros ideales y en presentes ruinosos, y lo vienen siendo desde hace 35 años. Ayer en su discurso no habló nada de estos 35 años de Gobierno socialista. Y lo de ayer pareció más una carta a los Reyes Magos, esa carta del niño que sabe lo que quiere, pero que no sabe cómo conseguirlo y, sobre todo, porque, como repito, llevan 35 años gobernando en Asturias, y que se den cuenta ahora, después de 35 años, de lo que necesita Asturias no deja de llamarnos la atención. Nunca conocí a alguien que tardara tanto tiempo en darse cuenta de sus errores.

Su comparecencia de ayer pretendió, además, justificar esta alocada, injusta y desordenada transición ecológica a la que el Gobierno del PSOE nos ha llevado. No saben adónde van, no han consensuado con nadie y es profundamente injusta, porque castiga a los más castigados, a los asturianos que han perdido su puesto de trabajo en la industria y en la energía, y parece que quieren engañarnos a todos. De hecho, se crea una comisión mixta para analizar las consecuencias de una transición cuyas consecuencias ya están sufriendo en Tineo o en Langreo.

Una alocada carrera esta, la de la transición injusta, en la que siguen acelerando cuando el Consejo de Ministros declara la emergencia climática en España, y no sé si están en sus cabales nuestros Ministros porque, si lo están, lo que se puede concluir es que Asturias no les interesa en absoluto; una declaración que es letal para la industria y es letal también para nuestro turismo: emergencia climática en España; España que es responsable del 0,8 % de las emisiones de CO<sub>2</sub> a nivel mundial. Tenemos ahí a lado a Alemania, que es responsable del 2,2 % de las emisiones, casi dos veces y media más que los españoles. Y los asturianos, por decisión del PSOE, sufren una transición ecológica, perdiendo su puesto de trabajo, mientras Alemania y los polacos mantendrán sus empleos precisamente con la ayuda de todos los europeos, incluso de aquellos asturianos que van a perder su puesto de trabajo ahora. Han hecho ustedes lo imposible: perjudicar a quien más sufre.

Por centrarnos en sus propuestas de acuerdo de ayer, que estuvimos muy atentamente escuchando, en líneas generales podríamos calificarlas como mantras bien intencionados o simplemente, en algunas ocasiones, engañosos, porque implican lo contrario de lo que están haciendo.

El primer acuerdo: reconocer a la industria como pilar fundamental de nuestra economía. No hay que reconocer nada, lo es, de hecho; reconocer los hechos tampoco parece que sea un gran avance.

Otras de sus grandes propuestas de acuerdo, la segunda y la quinta: promover la cooperación público-privada, la atracción de inversión y fomentar la cultura emprendedora. Pero el Presidente llama “rapiñadores” a los empresarios o “capitalistas salvajes”, según le venga, ¿eh?

Y, respecto a fomentar la cultura emprendedora, en los presupuestos aparecen 10.000 euros para fomento de la cultura emprendedora sobre un presupuesto de 4500 millones de euros. Por eso estamos diciendo que dicen unas cosas y hacen otras. Me hace sospechar y nos confirma que simplemente este Pleno es un acuerdo entre PSOE e Izquierda Unida, que parecen dos partidos que solo se diferencian

por la distribución de los escaños, porque en todo lo demás coinciden y seguramente en lo que confirmará luego en su intervención Izquierda Unida.

Pero seguramente este sacrificio de tantos asturianos tendrá alguna recompensa, no sabemos cuál, pero alguna recompensa tendrá; no sabemos si la Vicepresidenta acabará de Comisaria Europea o en el Consejo de Administración de alguna gran eléctrica, porque a los asturianos, efectivamente, esta transición no les beneficia en nada y, si los socialistas saben de algo, yo creo que no saben de electricidad, pero sí mucho de enchufes, y voy a recordar algunos: Josep Borrell, Abengoa; Elena Salgado, Abertis; Javier Solana, Acciona; Pedro Solbes, Enel; Felipe González y Narcís Serra, Gas Natural Fenosa, o Jordi Sevilla, Red Eléctrica Española. En todas estas empresas también aparecen representantes del Partido Popular, y ahora podemos acabar de entender por qué en muchas ocasiones están por delante los intereses de estas grandes industrias, por delante de los intereses de los asturianos.

Y el Consejero ayer nos contó un cuento, fue como un cuento, algo que puede ser verdad, que no, que se realizará en el futuro, pero se olvidó de incluir en su relato el cuento real de Asturias, de estos treinta y cinco años basados en datos reales, porque datos ayer y propuestas concretas no escuchamos ninguna; bueno, sí, escuchamos dos, sobre el producto interior bruto de la industria y sobre el empleo de la industria en la actualidad, nada más. No nos dijo de dónde venimos. De hecho, soslayó mención a dato alguno histórico en Asturias.

Y, estimadas Señorías, algunos en esta Cámara no tienen hijos, pero pretenden imponernos a los demás la educación de los nuestros, y quiero homenajear hoy a mis hijos, a los que les he contado muchos cuentos por las noches —algún día incluso me prohibirán contar alguno—, quiero homenajear a mis hijos y contarles el cuento de Asturias, el cuento que ayer el Consejero de Industria no nos quiso contar. Y, como todo cuento, empieza por “Érase una vez”:

Érase una vez una próspera y rica región del norte de España, una región verde de maravillosos paisajes, de mar, montaña y bosques, de gentes humildes, trabajadoras y abiertas.

Érase una vez una región que superaba en riqueza a casi toda España, con una renta per cápita superior a la mayoría de las regiones, solo superada por Madrid, País Vasco y Cataluña.

Érase una vez una maravillosa tierra que contaba con una industria pujante, que suponía el 42,7 % del producto interior bruto regional, una región que generaba empleo y en la que las personas querían vivir y trabajar.

Érase una vez una región en la que una de cada tres personas trabajaba en la industria, en puestos de trabajo estables, de calidad y bien remunerados.

Pero un buen día los asturianos decidieron que gobernarían los socialistas. En aquella época de bonanza económica, en esta maravillosa tierra los socialistas empezaron a gobernar.

Lo único que no ha cambiado desde entonces es que el PSOE sigue gobernando, y ayer nos dicen que saben cómo solucionarlo, después de treinta y cinco años.

Aquellas gentes humildes, trabajadoras y abiertas creyeron el cuento de los socialistas, que les decían que les ayudarían a vivir mejor, pero el cuento acabó siendo una pesadilla y, solo unos años después, de las 124.000 personas que trabajaban en la industria apenas lo hacen hoy poco más de 50.000. Cuando los honrados asturianos eligieron por primera vez al Partido Socialista, la industria generaba uno de cada dos euros del producto interior bruto, aportando trabajo estable y bien remunerado; hoy solo genera uno de cada cinco.

Los asturianos, que veían peligrar su porvenir, antaño floreciente, huían de esta maravillosa tierra. Desde la llegada de los gobernantes socialistas, en 1980, más de cien mil de aquellos esforzados asturianos abandonaron la región, mayoritariamente del campo y de las cuencas mineras. Mientras la población caía en Asturias un 10 % en los últimos treinta años, crecía en España un 20 %, y en los años más recientes se agrava el problema: cinco mil puestos de trabajo perdidos en la industria en el último año; hemos alcanzado la mayor caída de afiliación a la Seguridad Social en el pasado ejercicio de los últimos quince años y veinte mil personas han buscado su puesto de trabajo fuera de Asturias el pasado año. El desempleo creció en Asturias un 2,85 %, frente al descenso del desempleo en el resto de España, y la industria está amenazada por unos costes energéticos incluso más caros que los del País Vasco, porque tanto Gobiernos del PP como del PSOE accedieron y concedieron al PNV ese beneficio para sus industrias. Hoy pagamos la energía más cara en Asturias que en el País Vasco.

En términos reales, Asturias es la única región que no ha doblado el producto interior bruto en los últimos treinta años, la única; la media nacional es que se ha incrementado el producto interior bruto un 175 %, y las reconversiones industriales han servido para reconvertir minas, térmicas e industrias en jubilaciones, e incluso jubilaciones de algunos políticos y sindicalistas, una riqueza que debería haber creado en Asturias y que algún día el “mago de Tuilla” nos desvelará dónde acabó.



En 2019, se duplicaron los expedientes de regulación de empleo en Asturias, récord nacional, 3029 personas afectadas por expedientes de regulación de empleo en Asturias. Aquí están los que están sufriendo las políticas del Partido Socialista; hasta Expal ha comunicado esta semana que inicia un expediente de regulación de empleo a 57 trabajadores de la fábrica de Trubia.

Por acabar ya con datos, que ayer el Consejero no dio ninguno, la variación interanual del consumo eléctrico en Asturias ha caído un 32,9 %, la mayor caída de toda España, uno de los indicadores industriales que nos apunta los problemas que está atravesando nuestra industria.

Y, con este panorama, ¿la solución cuál es? Optimismo. Vamos a hablar bien de Asturias, aunque tengamos que mentir. Pues claro que queremos hablar bien de Asturias, de lo bueno que tenemos, pero hay muchas cosas que tenemos mal y no podemos engañar, no somos un mal vendedor de coches de segunda mano.

Y, por cierto, hablando de optimismos, podría decírselo al Presidente del Gobierno, al señor Pedro Sánchez, cuando decreta la emergencia climática para España —eso sí que es hablar bien de España— o cuando hace pocos días en Davos decía que 2,2 millones de niños españoles pasaban hambre, cuando uno de los graves problemas de nuestros niños y de la infancia española es la obesidad precisamente. La industria se encuentra al borde del abismo y, por mucho que hablemos aquí, no le vamos a dar solución alguna.

Cierra Vesuvius; Arcelor reduce su producción; Saint-Gobain, sin decir nada, parece que está desplazando producción a Marruecos, y Alcoa, con ese nombre, ya no existe. Pero lo más preocupante es esa pequeña y mediana empresa, esa que no sale en los medios de comunicación, que es la que aporta el grueso del desempleo en la industria; esos empresarios con tres, cuatro o cinco trabajadores que cierran y nadie se acuerda de ellos, que es como ese fino orbayo que parece que no moja, pero te deja calado. Esa pequeña y mediana industria es la que está aportando en grueso del desempleo en la industria.

Sin embargo, por sorprendente que parezca, la industria soporta bien, soporta como puede, una gran bola de demolición que se llama “socialismo”: todavía representa hoy el 18 % del producto interior bruto, como decía el Consejero ayer. Cifra 13.575 millones de euros de facturación, de los que 1500 se destinan a salarios. Es la gran destinataria de la inversión extranjera en Asturias y da empleo casi al 14 % de nuestra población. Recibe, además, o es responsable de la mayor parte de las exportaciones. Así que parece ser que, por lo menos, por parte de la industria, sí que hay futuro.

¿Y por qué llevan tanto tiempo gobernando los socialistas en Asturias? Hemos llegado a la conclusión, yo creo que está basado todo este período de gobernanza, por un lado, en mentiras y, por otro lado, en emigración; una mentira que ocultaba intereses, datos e intenciones reales, y una emigración que expulsa de Asturias a los no afines, porque todos sabemos que nadie coloca mejor a los suyos que el PSOE y que UGT. Los amigos no se van, se les busca colocación.

Y mentiras, por ejemplo, pues, bueno, son muy evidentes, ¿no? Hemos escuchado muchas mentiras en relación con las minas de carbón; el Presidente del Principado atacaba a Mariano Rajoy en 2014, “Rajoy quiere que los alcaldes mineros estemos mudos y no vayamos a las instituciones comunitarias para defender el sector de la minerías”. Decía también, atacando a Mariano Rajoy en 2016, “modificar un plan de cierre sin pactar ni acordar con nadie”, ¿qué están pactando y acordando ahora con las industrias y con los trabajadores que se ven afectados? Otra frase memorable, de 2017, de nuestro Presidente del Principado: “Lo importante es que se quemó carbón —2017, hace apenas dos años—, pero sobre todo carbón autóctono, que es el que afecta a nuestras comarcas”.

Hemos tenido otros grandes chamanes, también socialistas, en esta época de penuria en Asturias. En 2017 el Consejero de Industria, Isaac Pola, dice, hace menos de dos años: “El carbón todavía tiene un papel muy significativo que desempeñar en el sistema eléctrico”, qué clarividencia o qué falsedad; o en ese momento no tenían ni idea o nos estaban mintiendo, no sé qué es peor.

También nos mintieron con las térmicas; nadie pensó que las térmicas fueran a cerrar tan a corto plazo, y no las cierran los empresarios, las cierran las condiciones que les imponen, las cierran las condiciones que les imponen. Usted ciérrele la puerta con un candado a un supermercado y luego échele la culpa al empresario de que tiene que cerrar. Pues están haciendo eso, están poniéndole un candado a nuestras térmicas y a nuestras industrias, y nadie lo entiende porque en Alemania se abrirá en junio una nueva central térmica, en Dortmund.

Alemania tiene siete de las diez centrales térmicas más contaminantes de Europa, pero van a acabar cerrándolas en 2038; Polonia tiene la central térmica grande de toda Europa: dos países que serán premiados con diez veces más fondos de los recibirá España.

Otra mentira que escuchamos en su día, a lo mejor era desconocimiento, decía el Presidente del Principado, hace también menos de dos años que cerrar las térmicas era una barbaridad, y yo creo

que es una mentira, porque, mientras decía esto en el Principado de Asturias, que cerrar era una barbaridad, las térmicas, en Madrid, nueve meses antes, el Partido Socialista votaba a favor de una propuesta de Podemos en la que se proponía el adelanto del cierre de las térmicas de carbón a 2020, a propuesta de Podemos. Una resolución a la que votaron a favor también Ciudadanos, Esquerra Republicana, PDeCAT, Compromís, UPN, Bildu y Nueva Canarias: un grupo de ecologistas de salón que ninguno de ellos sufrirá las consecuencias de estos cierres, pero sí muchos asturianos que lo único que querían era seguir trabajando en Asturias.

Y, como he dicho, es una carrera a ningún sitio, es una temeridad, porque, viendo las consecuencias que están teniendo las políticas del Partido Socialista, aprietan un poco más el acelerador. España está, según el Partido Socialista, en emergencia climática. Y yo a veces pienso si nuestros gobernantes están en sus cabales, porque solo hace falta leer algunas de las frases de Teresa Ribera para preguntarse si la Vicepresidenta del Gobierno está en sus cabales. Es una declaración de hace menos de un año, febrero de 2019: “El único riesgo —escuchen atentamente—, el único riesgo de desertización para Asturias es el cambio climático”. Esta señora no estuvo en octubre y noviembre del año pasado aquí, en Asturias. O sea, el problema de Asturias es que nos convirtamos en un desierto para esta señora. Debe de ser la primera vez que estoy de acuerdo con un sindicato, con Damián Manzano, de Comisiones Obreras, que decía que esta señora era una ecologista radical desenfundada y que estaba mejor en su casa, lo decía el de Comisiones Obreras, o en uno de esos *lobbies* ecologistas que no hacen nada y viven como Dios.

Y qué decir del estatuto de electrointensivas. No sabemos todavía, nos dijeron que estaría antes de las elecciones, luego nos dijeron que estaría nada más echar a andar el Gobierno. Ahora nos dicen que estará dentro de un mes, no sé a quién creer, si a la Ministra del desierto en Asturias o a la Ministra del próximo mes.

Propuestas ayer escuchamos muy pocas concretas. Tampoco podemos fiarnos del programa electoral del PSOE, que nos hemos tomado la molestia de revisar, porque lo leemos con detenimiento, queremos seguir creyendo a los socialistas. Nos cuesta cada vez más.

Medidas, por ejemplo, “elaboraremos planes de transformación ecológica con calendarios claros, pactados y respetados por todas las partes”: ¿qué calendarios?, ¿dónde están?, ¿respetados por quién, por los asturianos que pierden su puesto de trabajo?

“Impulsaremos convenios de transición a través de marcos participativos”: ¿con qué fondos? La Unión Europea prácticamente no nos va a dar nada y no recibimos nada del Plan Juncker.

O, en el debate de investidura, cuando el Presidente del Principado decía: “La transición ecológica es imprescindible”, le faltó decir “para perder tu trabajo”.

O “rechazar de plano la descarbonización es inútil”. También lo mismo: si la rechazas, vas a perder tu trabajo igualmente.

Y queremos, de verdad, hacer propuestas reales y del día a día, no nebulosas como las que escuchamos ayer.

Asturias tiene una serie de problemas muy concretos: una excesiva regulación; altos impuestos; costes de energía más altos en Europa, que es un problema que afecta a toda España, pero también a Asturias; costes de emisión de CO<sub>2</sub>, que es un tema a nivel europeo; dependencia energética a día de hoy de otras regiones. ¿Qué pasará, como cuando en 2017 tuvimos que poner en funcionamiento las térmicas porque tuvimos poca generación hidráulica? En 2017, hace nada. ¿Qué pasará cuando tengamos que demandar energía eléctrica a otras regiones? Quiero recordar que la térmica de carbón generaba casi el 60 % de la producción eléctrica en Asturias; solo Soto de la Barca y Lada generaban el 20 %. Hoy dependemos energéticamente de otras regiones. Decía ayer el Consejero que se iban a acompañar las instalaciones de renovables con la pérdida de generación en térmicas. ¿Dónde está el acompañamiento? Ya la hemos perdido esa generación eléctrica.

Infraestructuras deficitarias. Hablaba ayer de la empresa del futuro, 4.0, industria, investigación, desarrollo. Luego, los empresarios no pueden sacar sus mercancías por tren, no pueden traer a clientes por avión, ¿de qué estamos hablando? Habrá que ir a lo básico primero. Tenemos que sentar las bases, el cimiento de ese futuro desarrollo.

Y, sobre todo, un envejecimiento de la población y la pérdida de la población joven, que es una consecuencia de todos los factores anteriores, porque sin empresas no tenemos futuro en Asturias y tenemos que hacer todo lo posible.

Y, para acabar, solo les voy a poner un ejemplo, y luego en la propuesta de resolución concretaremos todas estas medidas. Imagínense que Arcelor no existiera hoy en Asturias, es una locura, ¿no?, todo el mundo estaría muy preocupado si Arcelor decide deslocalizarse. Si Arcelor no existiera hoy en Asturias, sería imposible que se instalara, imposible: la normativa actual se lo impediría. Hasta que

no consigamos que una Aceralia pueda volver a instalarse en Asturias, estaremos perdiendo el tiempo. Pero digo, Aceralia, hablo de Alcoa, hablo incluso de las grandes ganaderías asturianas...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco Urizar. Ha concluido su tiempo.

El señor **BLANCO URIZAR**: ..., a día de hoy no podrían instalarse. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente. Buenos días, Señorías.

Ayer, mientras el Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica hacía su intervención en esta Cámara, en este debate general sobre la acción política del Gobierno especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial, intervención que, permítame decirle, señor Consejero, fue, en mi opinión, excesivamente optimista, conocíamos los datos de la encuesta de población activa, de la EPA, correspondientes al último trimestre del año 2019.

Sin ánimo de exponer aquí el conjunto de datos que nos facilitó esta encuesta, conviene destacar algunos aspectos que son muy relevantes y que, además, sirven por sí solos, teniendo en cuenta, además, que marcan una clara tendencia, para justificar la celebración de este Pleno monográfico.

Por primera vez desde el año 2012, el Principado de Asturias ve cómo se incrementa el número de parados respecto del año anterior. Además de este dato, dramático por sí solo, podemos apreciar una alarmante divergencia con el resto de España: mientras que aquí la tasa de paro se incrementa en un 2,9 %, en el conjunto nacional se reduce en un 3,4, lo que se traduce en 112.400 parados menos.

En tasa de actividad, Asturias sigue estando a la cola del conjunto del país: mientras que en el conjunto de España la tasa de actividad es el 58,74 %, aquí, en el Principado de Asturias, es del 50,77. Nos encontramos, además, a bastante distancia de la siguiente peor situada, que sería Galicia.

Y hubo un dato que, repito, conocíamos mientras aquí el Consejo de Gobierno nos hablaba de las fortalezas y de las oportunidades del Principado de Asturias y de las bondades de esa transición energética apresurada y de esa irresponsable descarbonización exprés que está llevando a cabo el Gobierno de España, y que nos mostraba cómo en el último trimestre la industria asturiana ha perdido 3000 ocupados; 4200 si tomamos como referencia el último año; 20.500 si tomamos como referencia la última década, los últimos once años. Esto supone, Señorías, una disminución del 30 % de ocupación en el sector industrial.

Si, además, observamos la evolución del índice de producción industrial, podemos ver cómo en noviembre, último mes para el que hay datos, se produjo una disminución, respecto al mismo mes del año anterior, del 11,1 %. Lo que demuestran estas cifras, especialmente en lo que se refiere al sector industrial, es que existe una grave tendencia, repito, tendencia bajista en un sector que era el motor de nuestra economía. Y el problema, cuando se apaga un motor, es que, si no se arranca y no hay otro, el avión se cae.

Debemos tener presente, e hizo antes referencia el Portavoz de Vox a ello, que las decisiones políticas que tomamos tienen consecuencias directas sobre los ciudadanos, y que de poco sirve defender aquí en Asturias una postura si, más allá del Pajares, cambiamos el discurso y votamos en contra de los intereses de esos ciudadanos a los que tenemos la obligación de representar.

El señor Consejero hizo referencia, en su intervención de ayer, al cierre de las centrales térmicas de Lada y de Soto de la Barca. Son conocidas por Sus Señorías las consecuencias que este cierre tiene sobre el empleo, con numerosos puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, y también su incidencia directa sobre el coste del recibo de la luz, sobre la calidad o sobre la seguridad del suministro, además de que supone renunciar a nuestro único combustible fósil autóctono.

Pero van a permitirme que haga un poco de memoria y complete los datos que expuso antes el señor Blanco. En octubre del año 2017, el Congreso de los Diputados, con los votos favorables de los diputados asturianos del Partido Socialista, de Podemos y de Ciudadanos, apoyaba una propuesta de Podemos mediante la cual se instaba al Gobierno a cerrar las centrales térmicas en el año 2020, año que ahora comenzamos. Lo hacía, es verdad, mediante el eufemismo de instar al Gobierno de Rajoy a retirar los pagos por capacidad de todas las centrales que superasen emisiones de CO<sub>2</sub>, pero, en definitiva, la medida llevaba implícita la condena al cierre de nuestras centrales térmicas, y así lo reconoció, sin ir más lejos, la propia Federación Socialista Asturiana.

Pocas semanas después de esta sesión en el Congreso, a principios del mes de noviembre del año 2017, Iberdrola anunciaba su intención de cerrar la central térmica de Lada. ¿Alguien duda de que las decisiones políticas tienen consecuencias directas? Pero, no contentos con esto, un año después, en septiembre del año 2018, esos mismos partidos políticos que habían dado la puntilla a las centrales térmicas, Partido Socialista, Podemos y Ciudadanos, volvían a darles la espalda votando en contra de una ley que buscaba dificultar su cierre.

Lo primero que yo hice cuando entré en esta Cámara fue pedir al entonces candidato a la Presidencia del Gobierno que antepusiese siempre los intereses de Asturias a los intereses partidistas o personales, exigencia que, naturalmente, se extiende a todos los miembros del Consejo de Gobierno y a todos los Diputados de la Junta General. Flaco favor le hacemos a Asturias, en general, y a la industria asturiana, en particular, si renunciamos a defender los intereses del Principado y modulamos nuestros discursos en función de dónde nos encontremos, si en esta Junta General o en el Congreso de los Diputados.

Asturias necesita compromisos firmes, políticas serias y voluntad política. Y lo que varios de los Grupos hoy aquí presentes hicieron en relación con las centrales térmicas, instando a su cierre anticipado, fue precisamente lo contrario.

Señor Consejero, cuando usted afirma que empleo y medio ambiente no van reñidos, está completamente en lo cierto, pero olvida decirnos que el actual Gobierno de España marca unos objetivos mucho más ambiciosos que los que nos marca la Unión Europea. Naturalmente que desde Foro apostamos por la lucha contra el cambio climático y defendemos el cumplimiento de los Acuerdos de París, pero también es verdad que los objetivos que nos marcan son muy superiores a los de países que no son sospechosos de no luchar contra el cambio climático, como es el caso de Alemania.

Señor Consejero, dicho esto, también le digo que desde Foro nunca vamos a renunciar a una política de consensos, porque esa es la forma de hacer política en la que creemos. Problemas tan complejos como la revitalización de nuestra industria requieren, efectivamente, de grandes acuerdos que incluyan no solo a las fuerzas políticas que podemos participar del Gobierno de Asturias, sino a todos los agentes implicados y a la sociedad en su conjunto. Esto aporta estabilidad, aporta certidumbre y aporta solidez a las soluciones que se pongan encima de la mesa y, además, envía a la ciudadanía un mensaje potente, que, más allá de las lógicas discrepancias políticas que legitiman nuestro debate aquí, somos capaces de arrimar el hombro cuando el futuro está en riesgo.

Por ello, insisto en la búsqueda de estos consensos, este Gobierno tendrá siempre en Foro una mano tendida, como hemos tenido oportunidad de demostrar en lo que llevamos de Legislatura. Sin embargo, y dado el tono del discurso de ayer, no puedo dejar de recordarles algo esencial y que parece que en ocasiones olvidan, y es que ustedes son el Gobierno. En ustedes recayó la responsabilidad, por mandato de los asturianos, de gobernar esta región durante cuatro años y —van a permitirme que lo diga sin ambages— no pueden derivar esa responsabilidad en esta Junta General en su conjunto.

Quiero decirles que es realmente difícil estar en contra de planteamientos tan generales como apostar por la innovación y la excelencia, por exigir un marco regulatorio favorable, potenciar la imagen de Asturias o reforzar la atracción de inversiones. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en exigir un marco normativo favorable? ¿Cómo vamos a decir que nos negamos a reforzar la atracción de inversiones? Evidentemente, señor Consejero, Señorías, el fundamento de la mayoría de los consensos que ustedes propusieron aquí ayer es compartido por todos los que queremos que Asturias y su tejido industrial superen este grave trance en el que se encuentran, pero necesitamos medidas y las necesitamos ya. Y aquí es donde entra su responsabilidad como Gobierno. Y, por ello, Foro presentará hoy una propuesta de resolución en la que se instará al Consejo de Gobierno a presentar de forma inmediata un borrador de ese plan industrial que nos proponía ayer acordar antes siquiera de que exista. Presenten a esta Junta General un plan industrial que incluya todas las medidas que este Gobierno está dispuesto a poner sobre la mesa para atacar este problema. Y no solo a nosotros, preséntelo también a los agentes sociales, al sector industrial y a las demás Administraciones, pero háganlo, porque no nos podemos quedar en promesas o en consensos vacíos de contenido. Su responsabilidad como Gobierno es llenar ese vacío con sus propuestas, y la nuestra es participar de ese diálogo y aportar lo que en nuestra opinión sirva para mejorar el camino.

Ayer el Consejero ya adelantaba algunas de las cuestiones que resultan no ya prioritarias, sino urgentes. La primera de ellas no depende ni del Consejo de Gobierno ni de esta Junta General, que es la aprobación del estatuto de las electrointensivas. Repito, efectivamente, es urgente; es más, ya llega muy tarde. El Consejo de Ministros debe aprobarlo y debe hacerlo cuanto antes; mejor dicho, ya debería haberlo hecho. Si faltan informes, que los recaben; si faltan trabajos técnicos, dedíquense más medios, pero, señor Consejero, señor Presidente, el Gobierno de España, con el que ustedes dicen tener

tan estrecha relación, tiene que adoptarlo ya. Hagan lo que tengan que hacer, pero los intereses de Asturias no admiten más esperas.

Convenimos también, y así lo hemos expuesto en numerosas ocasiones, en la necesidad de contar con un arancel medioambiental. Y seguiremos exigiendo que la transición energética sea pausada y consensuada con todos los agentes implicados, adaptándose a las necesidades reales de Asturias y no convirtiéndonos en un desierto, en un paraíso verde para fines de semana.

Respecto de las medidas concretas a las que me refería antes y que, si el Gobierno tiene a bien, puede incluir en ese plan industrial que desde Foro, repito, le urgimos a elaborar y a presentar, permítame ahora detallar algunas de ellas.

En nuestro programa electoral, recopilatorio de las políticas que creemos que necesita Asturias y que deben adoptarse desde Asturias, Foro defiende varios ejes de actuación en materia industrial, entre ellos, la mejora de la competitividad, la internacionalización de las empresas y la diversificación de los sectores emergentes.

El primer eje, mejorar las capacidades de nuestra industria mediante la mejora de la competitividad y la innovación de las empresas asturianas, requiere de un impulso decidido de la innovación en estos sectores estratégicos. Debemos favorecer y debemos apoyar que las empresas afronten la entrada en nuevos sectores de conocimiento mediante colaboraciones público-privadas que creen las sinergias necesarias. Asturias se sitúa por debajo de la media española y muy alejada de la Unión Europea en cuanto al gasto en I+D+i, en innovación, desarrollo e investigación, en relación al PIB, con una menor participación del sector privado. Por eso creemos que la introducción acelerada en los sectores tradicionales de los avances tecnológicos, fomentando y favoreciendo un mayor gasto privado en I+D+i, es o resulta fundamental.

Entendemos también que, en la mejora de la competitividad, debemos favorecer la formación de empresas de mayor tamaño. El papel que juegan las pymes en la economía asturiana resulta fundamental y ha sido fundamental para explicar su evolución durante las últimas décadas y para lograr una recuperación sostenible y generar nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, también es cierto que el pequeño tamaño condiciona la productividad y dificulta en determinadas ocasiones la profesionalización, el crecimiento y la expansión internacional de algunos sectores.

Además, creemos que debe estimularse la creación de empleo mediante la mejora continua de la productividad. La innovación no puede restringirse solo a las cuestiones técnicas o mecánicas; también lo es de gestión, comercialización o de estrategias de mercado. En todas ellas se pueden promover cadenas de valor más largas, servicios y productos complementarios, gamas de productos más amplios, como factores capaces de incorporar mayor valor añadido.

El segundo de los ejes que destacaba antes es la internacionalización de nuestras empresas. Desde Foro creemos que es un buen paso en ese proceso promover centros productivos capaces de exportar en los mercados globales. Tradicionalmente, como sabemos, solo las empresas de mayor tamaño se lanzaban a la internacionalización. Hoy, el mundo económico exige a empresarios y profesionales tener una visión global de su actividad. La función del Gobierno del Principado debe consistir, a nuestro modo de ver, en favorecer estos cambios en las pymes, porque los mercados se han ampliado extraordinariamente y es necesario competir en ellos.

Las empresas necesitan incorporar este objetivo a sus estrategias de negocio, a sus características y a las de los mercados en los que pueden competir. Por ello es tan necesario poner a su disposición instrumentos de apoyo, cooperación y asistencia para la apertura de nuevos mercados, la implantación comercial, la financiación o la solución a problemas jurídicos que puedan surgir.

Si asumimos, por tanto, esta necesidad de internacionalización y sus posibilidades reales de éxito, es esencial que el Gobierno del Principado promueva la creación y consolidación de entidades de cooperación, consorcios y otros acuerdos entre las diversas empresas que permitan no solo la potenciación de la oferta aunando capacidades, sino facilitando los pasos, dividiendo los riesgos y dividiendo también las dificultades. La primera cooperación tiene que ser asumida por la Administración asturiana, haciendo de sus organismos colaboradores transparentes y visibles para las empresas, además de accesibles y eficientes. En esta línea es en la que invitamos a que esa oficina que ya proponía el Consejero comience su trabajo.

Y, finalmente, en el tercer eje, en la diversificación en sectores emergentes, Foro defiende, en primer lugar, fortalecer las empresas manufactureras y de transformación. La industria tradicional asturiana es una fuente de oportunidades.

Sus producciones muchas veces no llegan a los mercados de consumo finales, sino que son, a su vez, materias primas de las industrias manufactureras y de transformación, que, con tecnologías aplicadas y procesos productivos suficientemente maduros y cada vez más innovadores, permiten unos mayores

márgenes, una identificación de la calidad asociada a nombres y marcas, mayor variedad y especialización de los productos, y una imagen corporativa que sitúa al producto y a la empresa por encima de la competencia y que hace más difícil la existencia de alternativas.

Por otro lado, creemos que es también necesario impulsar nuevas oportunidades sociales. Sin duda, existen otros campos con margen de crecimiento por los que hay que apostar, anticipándose a futuras demandas y haciendo más atractiva la oferta, sectores como el sanitario, el de la protección social, especialmente derivada de los efectos del envejecimiento de la población que sufrimos en el Principado; la oferta cultural asturiana, unida al potencial turístico regional, todos ellos ofrecen posibilidades de futuro con un oferta ágil, moderna y especializada de alto nivel.

Estas son, Señorías, algunas de las cuestiones que Foro ha llevado en su programa electoral y que entendemos que contribuirían a lograr los objetivos tan ambiciosos que ayer se marcaba el Consejero en la intervención del Consejo de Gobierno, medidas concretas, con objetivos concretos y con destinatarios concretos. Esa es la pata que entendemos que faltó ayer en la exposición ante esta Cámara de la política industrial del Gobierno del Principado.

Desde Foro, por ello, les instamos a que cuanto antes se pongan manos a la obra, que se enfunden el mono de trabajo, porque la industria asturiana no se puede permitir muchos más debates como este, o los indicadores que arroja la EPA, como los que nos arrojó ayer, serán cada vez más dramáticos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.  
Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.  
Buenos días, Señorías.

En primer lugar, desde luego celebro que por fin estemos hoy manteniendo este Pleno monográfico, convocado, efectivamente, señor Blanco, a instancias de Izquierda Unida.

La verdad es que no le arriendo la ganancia porque siempre está usted pensando mal de las iniciativas de los demás. Es una vida muy triste. Normalmente, el kamikaze es uno cuando todos vamos en una dirección y hay una cosa que se llama respeto y otras visiones en la vida. Y tampoco sabía que tenía bola de cristal y que iba a saber lo que iba a decir Izquierda Unida, pero, bueno, me alegro por usted. Decía que me alegro de este Pleno, porque, además, a nuestro juicio teníamos que haberlo celebrado pues al final del ejercicio anterior, porque la situación de emergencia que atraviesa Asturias en este sentido es, sin duda, una de las más importantes, y este es un sector de los más importantes, el sector productivo de nuestra Comunidad Autónoma, tanto por su impacto en el PIB, como por el empleo que genera, tanto en su volumen, como en la calidad de ese empleo.

Asturias, como todos sabemos, lleva un lento y constante declive industrial que, en los últimos años, se ha visto acelerado con noticias muy negativas y preocupantes que afectan tanto a empresas concretas como, y eso es lo más grave, a la estructura de nuestro modelo productivo, amenazando gravemente si no ponemos medidas que lo eviten para garantizar su viabilidad futura.

No sorprende la situación de alarma social porque lamentablemente existen amenazas que pueden ser letales. Esta misma semana la fábrica de armas de Trubia anunciaba un ERE, y en un clima de incertidumbre conocíamos también que el paro en Asturias subió en 1600 personas el año pasado, en una nueva divergencia con los datos generales del Estado, donde el desempleo descendió tanto en números absolutos respecto al 18, como porcentualmente.

El Consejero de Industria realizó un diagnóstico sobre nuestro sector industrial que podemos compartir en muchos aspectos. No hay duda de un declive que viene de largo, y déjenme recordarles el diagnóstico que en el año 2000, hace veinte años, hacían los profesores de la Universidad de Oviedo Juan Vázquez y Ramiro Lomba cuando señalaban: “Declive, reconversión, esfuerzos reindustrializadores son, sin duda, los conceptos más repetidos, los términos más definitorios de los avatares y de la situación de una economía asturiana que, en las últimas décadas, se ha configurado como uno de los ejemplos más paradigmáticos en toda Europa de región de tradición industrial en declive”.

Asturias ha perdido la mitad de su empleo industrial en medio siglo de reconversiones, 10.000 puestos de trabajo solo en la última década. Al declive lamentablemente crónico que arrastrábamos en nuestra industria se han unido en los últimos tiempos las consecuencias del proceso de transición energética, que en nuestro país se ha limitado, en esencia, a proponer y ejecutar una descarbonización exprés, en un proceso expeditivo y apresurado de eliminación del carbón como fuente de energía, sin muchas otras medidas serias y creíbles de reducción de emisiones y sin mirar qué estaban haciendo países de

nuestro entorno, como Alemania, Francia y otros. Mientras que allí se aprovechan los tiempos de reducción acordados por la Unión Europea, manteniendo incluso minas de carbón abiertas o poniendo en marcha nuevas térmicas, como hemos visto estos últimos días en Alemania, y aplazando el proceso hasta el 2038, aquí se avanzó en adelantar tiempos sin pensar, o eso parece, en las consecuencias letales que acarrearán tales medidas para territorios como Asturias.

La situación se ha vuelto a agravar, disparando aún nuevas alarmas. Tras el anuncio del Gobierno de España en el que, en una nueva vuelta de tuerca, se plantean recortes adicionales para el sector industrial asturiano, al tiempo se plantean ampliaciones en CO<sub>2</sub>, en otros sectores como el transporte, que pasa de 57.695 toneladas en 2019 a permitírsele, en el 20, 59.875. Lo mismo ocurre con la generación de energía, con los residuos o con las industrias del refino: aumentan.

De no remediarse, estaremos ante la tormenta perfecta para acabar con la Asturias industrial que conocemos y defendemos. No es ninguna exageración, ¿eh?, en Asturias se reúnen los tres factores fundamentalmente afectados, como son: la extracción del carbón, su quema en centrales térmicas y la existencia de una industria electrointensiva que consume grandes cantidades de energía eléctrica y que es absolutamente sensible a su precio, como factor esencial en los costes del proceso productivo y en la competitividad.

La minería del carbón, las centrales térmicas y la gran industria siderúrgica y electrointensiva llevan en su conjunto más de 150 años marcando el modelo productivo industrial de Asturias, y ahora se pretende borrar de golpe.

Económicamente, la explotación de los yacimientos de carbón asturianos ha supuesto un elemento básico fundamental e imprescindible para el desarrollo de una economía industrial moderna en el Principado y también en España, pero solo aquí hemos tenido que sobrellevar, además, el enorme impacto medioambiental, que tiene que tenerse en cuenta, solo aquí lo hemos sufrido.

Nadie discute la necesidad de reducir emisiones, está claro, pero, si los plazos, sobre todo los mecanismos paralelos imprescindibles, debe garantizarse esa transición justa.

Entendemos la posición del Consejero y su intervención cuando dice que la Ministra Ribera y Maroto saben los planteamientos del Gobierno de Asturias y las necesidades de nuestro tejido productivo, lo que no compartimos, de momento, es la confianza que expresa respecto a que las decisiones que se vayan a tomar por parte del Ministerio atiendan a ambas cuestiones. Y no podemos tener confianza porque hasta ahora han hecho méritos para no darles es voto de confianza; al contrario, lo hemos dicho y los seguimos manteniendo, parece que en este momento, si no cambian las cosas, Teresa Ribera gobierna contra los intereses de Asturias.

Estamos en un Gobierno de España de coalición, pero esa coalición no nos hace perder de vista cuáles son las necesidades de Asturias, y por eso nos van a tener en frente si las medidas que impulse ese Gobierno van contra nuestros intereses como pueblo y como región. No nos vamos a cortar.

Hasta ahora, y con respecto a Asturias, lamentablemente hemos visto a una Teresa Ribera muy preocupada por la transición energética y poco por el reto demográfico, porque, de llevar adelante tal cual sus planes de cambio de modelo energético, supondrá un nuevo golpe a nuestro empleo y, sin empleo, lo único que queda es el éxodo y es la emigración. El cambio de modelo no puede realizarse sin tener en cuenta las consecuencias económicas.

El Gobierno de España se comprometió con Asturias desde julio de 2018 a la puesta en marcha de una serie de medidas tendentes, en primer lugar, a garantizar la viabilidad y la competitividad de la gran industria electrointensiva de nuestra Comunidad, es decir, a garantizar que los costes energéticos, muy superiores a los del resto de Europa, no podían poner en peligro la continuidad de nuestro sector. Y eso se iba a garantizar, en primer lugar, mediante los mecanismos hasta ahora existentes, que son las subastas de interrumpibilidad y, en segundo lugar, mediante la aprobación del estatuto del sector electrointensivo, que cuente con medidas y dotación presupuestarias suficientes para proporcionar seguridad jurídica y certidumbre para garantizar la competitividad de suministro eléctrico a las plantas industriales beneficiarias.

Pero seguimos esperando por una solución imprescindible, porque de esas medidas dependen empresas, señor Consejero, como Arcelor Mittal, con más de 5000 empleos directos; estamos hablando de Alu Iberia, la antigua Alcoa, 400 empleos directos; estamos hablando de Asturiana, de 5000 empleos directos, pero, además, el Gobierno de España comprometió una estrategia española y europea que permitiera que en regiones como Asturias pudiéramos abordar esa transición con garantías, con alternativas y con una financiación que podía garantizar esa transición. Y, a pesar de la importancia de ambas cuestiones, no se ha resuelto ni una cosa ni la otra aún.

Mire, señor Consejero, compartimos diagnóstico, compartimos su diagnóstico, compartimos buena parte de las propuestas que ha hecho, que, en definitiva, se resumen en lograr una posición común en

Asturias de su Gobierno, con todas las fuerzas políticas democráticas y sociales, y de sus entidades cívicas sobre las prioridades estratégicas de Asturias para ser planteadas y defendidas ante el Gobierno de la nación.

Para ello tenemos que empezar diciendo una cosa, para ser creíbles en esa posición compartida: con total seguridad el Partido Popular va a reprochar en esta Cámara que el nuevo Gobierno, su Gobierno y el nuestro, no hayan aprobado el estatuto de industria electrointensiva a pesar de haber comprometido desde hace tiempo esa aprobación. Pues, cuando lo digan, señor Consejero, tenemos que decirles, con toda humildad, que tienen razón y que estamos decepcionados y preocupados por ello y que necesitamos contar con el apoyo de todos para exigirle al Gobierno más celeridad y dedicación en el cumplimiento de sus compromisos. Esa es la clave.

También podrán reprochar que la Ministra de Transición Energética generó importantes expectativas sobre la existencia de unos fondos europeos para la transición justa y que, al final, lo que se parió fue un ratón, porque, señor Consejero, Señorías, ni la cuantía total de esos fondos ni las cantidades que finalmente se van a quedar en nuestro país son suficientes para financiar unos programas serios que permitan a esta Comunidad abordar esa transición justa, penalizando, además, el esfuerzo realizado hasta ahora, mientras inyectan más fondos a países que no hicieron ese mismo esfuerzo.

Y, para evitar la confrontación en este asunto y propiciar que haya un acuerdo, tenemos que reconocer, empezar reconociendo las cosas, y nosotros y nosotras, los primeros y primeras.

Dicho lo cual, y en justa contraprestación, el Partido Popular de Asturias debería también reconocer que, diga lo que diga el señor Casado, es imprescindible que la Unión Europea proteja de manera decidida su industria, especialmente su industria siderúrgica, frente al *dumping* ambiental de aquellos países que o rechazan el cambio climático o no están haciendo los esfuerzos necesarios para combatirlo.

Para que Asturias tenga una sola voz es necesario que con esa voz se diga lo que se tiene que decir y lo digamos si miedos, sin complejos y poniendo el interés de Asturias, de su industria y de sus trabajadores y trabajadoras por encima de cualquier otra consideración. Hemos echado de menos en su intervención una alusión a la formación, que debe ser prioritaria, adaptando también nuestra fuerza productiva a las necesidades de nuestras empresas, apostando por mejorar y reforzar la Formación Profesional, pero también la cooperación con la Universidad como una pieza clave en todos los procesos de investigación, desarrollo e innovación.

En cualquier caso, compartimos esencialmente su diagnóstico y también la necesidad de un acuerdo, de una posición común. Fíjese si la compartimos que llevamos reivindicándola desde prácticamente el inicio de la pasada Legislatura, en la que en varias iniciativas constatábamos que en nuestra Comunidad Autónoma existe desde hace tiempo una amplia conciencia social y política respecto a cuáles son los asuntos prioritarios para Asturias y la necesidad de articularlos socialmente y en paralelo, y defenderlos con una sola voz.

También coincidimos en esencia, señor Consejero, con las propuestas de acuerdo que nos planteó ayer, propuestas que deben avanzar en la consecución de una política industrial y energética que se base en las siguientes orientaciones:

— Modernización de los actuales sistemas de producción de energía y el establecimiento de plazos razonables en el período de transición que cumplan con los compromisos internacionales, pero que garanticen la sustitución del tejido productivo de las comarcas afectadas, sin merma de empleo ni reducción de su peso en el PIB regional.

— La aprobación inmediata del estatuto para la industria electrointensiva, que garantice acabar completamente con el diferencial de precios de la electricidad en nuestro país y los países de nuestro entorno, que lastran esa competitividad de nuestra industria, y que incorpore todos y cada uno de los mecanismos de reducción de precios propuestos por las industrias, las organizaciones sindicales y las comunidades autónomas y que se basan en los modelos vigentes en países de nuestro entorno.

— El establecimiento de una planificación de las estrategias públicas y privadas de nuestras tecnologías sostenibles, que sustituyen de forma paulatina las fuentes de energía actuales, de manera que Asturias albergue una parte del desarrollo de estas con la misma relevancia, al menos, que en la actualidad y que según nuestra tradición así fuimos.

— La fijación de una estrategia global en la que se fije un esfuerzo equilibrado de descarbonización entre los combustibles fósiles, el transporte y la eficiencia energética, acompañada de un calendario relativo a la transición energética más amplio y viable que garantice un equilibrio entre sectores y territorios asturianos.



— El desarrollo de un modelo de tarificación eléctrica que permita el desarrollo de una industria competitiva en costes, la creación de un fondo económico para la transición justa y planes industriales y de empleo previos a cualquier tipo de medida traumática y que no tenga carácter compensatorio.

— La compensación tarifaria a la ciudadanía asturiana por los gastos sanitarios, medioambientales y de ocupación del territorio derivados de la generación y el transporte de energía.

— La configuración de una alianza política, sindical y ciudadana dentro de Asturias, coordinada con los representantes institucionales y sociales de otras comunidades autónomas y otras regiones europeas organizadas en torno a la Plataforma de regiones carboneras en transición de la Unión Europea, para la defensa conjunta de una transición energética acorde con las medidas contra el cambio climático, pero que no condene a la quiebra a los territorios, a los trabajadores y a la industria de nuestra región.

— La firma, en el menor plazo posible, de un convenio marco de colaboración con el Ministerio de Industria y Energía para el impulso económico de las comarcas mineras asturianas en el que la Comunidad Autónoma se comprometa a aportar los recursos económicos necesarios para completar las ayudas del Estado de manera que no se pierda ni uno solo de los recursos en beneficio de las comarcas mineras.

— La creación de una agencia de desarrollo económico en las comarcas mineras como instrumento público de promoción de nuevos proyectos empresariales para estas zonas que controle el destino de los fondos públicos, evitando la captación oportunista de los mismos y regulando y dinamizando el emprendimiento con mecanismos potentes de intervención pública y orientación de las ayudas institucionales.

— El fomento de la capacitación tecnológica y el I+D+i de las grandes industrias de zinc, cemento, acero, cristal, aluminio, química farmacéutica, etcétera.

— El apoyo a la creación e implantación de pymes de marcado carácter tecnológico, especialmente en sectores emergentes o con amplio potencial de crecimiento como la madera, los subproductos del metal o procedentes de la gestión de residuos.

Señor Consejero, señoras y señores Diputados, nuestro Grupo propuso este debate con el objetivo principal de llegar a conclusiones. La necesidad de unirnos en torno, todos, a estos objetivos comunes también es objeto de este Pleno. Asturias se la juega en este envite y por eso es necesario que mantengamos una posición común para afrontar juntos y juntas los retos que tenemos por delante. Estoy convencida de que nuestra gente, los asturianos y las asturianas, no entenderán y no entenderían que, ante estos retos, nos dedicáramos a pelearnos de manera estéril, porque esto no es una forma de entender la política, ni de entender la vieja política ni de entender la nueva política, eso no es política; ni tampoco entenderían que viniéramos aquí solamente a hacer un diagnóstico negativo de todo sin presentar ninguna propuesta para remediar las situaciones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

Presidente del Gobierno, ayer lamentamos su ausencia en esta tribuna, en un debate estratégico y de vital importancia para el futuro de Asturias como este.

Históricamente, el sector industrial en Asturias ha sido uno de los principales motores de nuestra economía y de la generación de empleo. Sin embargo, el proceso de desindustrialización que hemos venido sufriendo ha hecho que el peso del sector industrial sobre nuestro PIB haya pasado del 25,22 % en el año 2000 al 19,97 % en 2018, situándose por debajo de la meta del 20 % que la Comisión Europea recomienda para 2020.

Si hablamos de empleo, la EPA publicada ayer señala que Asturias vuelve a ser, por segundo año consecutivo, la única comunidad autónoma que pierde empleo, reduciéndose la población ocupada un 1,2 % con respecto a 2018. Resulta particularmente preocupante la pérdida de empleo en la industria, que pierde 3000 ocupados respecto al verano, 4200 en un año y 20.500 en los últimos once años, casi un 30 % de su empleo, como es preocupante también que no haya signos que apunten hacia un cambio de tendencia en lo que al futuro de nuestra industria se refiere.

En este sentido, las primeras estimaciones señalan que Asturias cerrará 2019 con un crecimiento en torno al 1,4 % del PIB, por debajo de la media estatal y el menor crecimiento de los últimos cinco años, motivado principalmente por las dificultades de la industria. Así, según los últimos datos publicados por el INE, la tasa de variación anual de la cifra de negocios en la industria fue, en noviembre de 2019,

un 12,4 % inferior en relación con el mismo mes del 2018, mientras que el índice de producción industrial se redujo un 11,1 %. En ambos casos, Asturias fue la comunidad autónoma que registró mayores descensos.

La consumación del cierre de las minas; el cierre de la mayor parte de centrales térmicas de carbón; la baja producción del sector eléctrico; la disminución en las fabricaciones metalúrgicas del aluminio y del acero, asociada, entre otros problemas, a las mermas de producción, paradas de talleres y ajustes temporales de empleo en las plantas de Arcelor Mittal; el cese de actividad de las plantas que Vesuvius tenía o tiene en Llangréu y Miranda de Ebro, así como las constantes amenazas de cierre y procesos de deslocalización, incluidos, incluso, los contratos públicos, como en el caso de la fábrica de armas de Trubia, que se han venido sucediendo, todos estos casos son solo algunos de los problemas que hemos de afrontar para dar solución al urgente problema de la industria asturiana.

No les pedimos que compartan todas las propuestas que planteemos hoy en este debate, pero sí que reflexionemos en común sobre las soluciones, porque el diagnóstico ofrece pocas dudas, y la urgencia de poner en marcha medidas nuevas, que trasciendan las que ya han fracasado, debe unirnos en esa búsqueda.

El Partido Socialista y Unidas Podemos llevan años discutiendo, de una forma u otra, acerca de una serie de propuestas que ahora han culminado en un acuerdo de gobierno en España. Por supuesto que ha sido difícil y por supuesto que las dificultades no han hecho más que empeorar, pero ese es el camino, debatir propuestas, encontrar espacios de entendimiento y fabricar consensos en torno a medidas que vayan más allá de las siglas y de las personas. Porque, más allá de eso, están las herencias culturales de un país y de un territorio. Está la herencia de Asturias, cuya historia es una oda a la lucha social y a la movilización que no podemos permitir que se convierta en epitafio.

No podemos permitir que una comunidad que lideró el desarrollo económico de España languidezca, ni que se convierta en una tierra irremisiblemente abocada a la precariedad y a la emigración. Y me refiero a la historia de luchas sociales y revoluciones populares asturianas, porque proteger o regenerar un tejido económico no es un asunto técnico; es evidentemente una cuestión política y el rostro del futuro de Asturias lo decidirá nuestra capacidad para impulsar un desarrollo orgánico y sostenible que prime el empleo de calidad.

La receta de las fuerzas conservadoras, no necesariamente encuadradas en los partidos conservadores, la conocemos bien: mayor presión fiscal para los trabajadores y las clases medias, facilidades para el despido, adelgazamiento del sector público. No solo la conocemos, sino que Asturias lleva décadas guiándose por esas políticas, y se debe reconocer con la misma honestidad con la que se pueden reconocer las virtudes de nuestra sanidad o de nuestra educación.

Se debe reconocer que hemos perdido prácticamente cualquier sector industrial autónomo y que el empleo que se crea es casi en su totalidad temporal, con salarios muy menguados y una gran inseguridad. Se debe reconocer que la casa común de todos los asturianos y asturianas, el estado del bienestar, creado tras décadas de luchas políticas y sociales, tiene tantas grietas que hace falta una restauración profunda. Hace falta un nuevo pacto que nos permita reconstruir, con unos cimientos sólidos, y lo que mi Grupo Parlamentario pone sobre la Mesa es una premisa muy sencilla, que permita abordar con garantías un proceso complejo.

Creemos que la riqueza que se genera en Asturias no puede considerarse propiedad exclusiva de unas pocas personas, sino que la inversión en capital humano, recursos naturales y políticos convierte esa riqueza en patrimonio del conjunto de la sociedad. Desde una óptica neoliberal, una gran empresa se deslocaliza para mejorar sus beneficios, por lo general reduciendo los costes en mano de obra. Sin embargo, de la misma forma que censuramos que haya grandes fortunas tributando fuera de España, no podemos compartir que los territorios y sus personas sean objeto de una competición por ver cuál rebaja más sus salarios y ofrece una fiscalidad más ventajosa.

Cuando una empresa se establece en un territorio, se movilizan una serie de recursos humanos que comprometen la estructura social del territorio en el que se asientan. Como es lógico y lícito, la empresa aspira a obtener el mayor retorno posible para su inversión en capital, pero también es lógico y lícito que la sociedad aspire a recibir un pago adecuado por su inversión en capital humano.

Frente al mantra que vincula las ganancias de competitividad casi en exclusiva con la reducción de los costes de mano de obra, la realidad demuestra que aquellas economías que han experimentado una intensa modernización productiva no son precisamente las que han implementado políticas de moderación salarial más agresivas. Por ello, parece necesario abrir el foco y considerar un abanico de factores más amplio, tales como el entorno institucional, el entramado educativo, el sistema de ciencia y tecnología, todo ello a la hora de abordar la política industrial.

Además, si las empresas redujesen la proporción de desorbitantes beneficios distribuidos a los accionistas en forma de dividendos, la renta resultante no solo se podría destinar al incremento salarial, sino también a financiar inversiones productivas, todo ello sin cuestionar la sacrosanta competitividad.

Es importante examinar con cautela un proceso complejo y no dejarse llevar por simplificaciones. La deslocalización no siempre tiene que ver con pérdidas; de hecho, ni siquiera es lo más habitual. Vesuvius, por ejemplo, obtuvo 6 millones de euros de beneficios en Llangréu y Burgos en tres años y, aun así, decidió deslocalizar su producción, dejando en la estacada a cientos de familias. ¿Es legítimo que una gran empresa quiera obtener beneficios por su inversión? Sí ¿Es legítimo que se obtengan mediante cualquier método sin importar los costes sociales ni medioambientales? ¿Es legítimo que los territorios y sus habitantes sean simple carne de cañón, trabajadores de usar y tirar, emplazamientos provisionales en un constante viaje en busca de aumentar las ganancias hasta el infinito? Creemos, obviamente, que no.

Creemos que tiene que haber límites, creemos que los cimientos del edificio del estado del bienestar en Asturias necesitan protegerse de la voracidad del mercado. Los paladines del libre mercado anhelan subvenciones y reclaman del Estado apoyo a las grandes corporaciones, pero niegan a los trabajadores cualquier tipo de certeza sobre su futuro. Llamam libre mercado a un sistema de explotación en el que las Administraciones Públicas se convierten en intermediarios que les facilitan subvenciones, bienes y servicios, sin compromiso de permanencia. Es una curiosa concepción del libre mercado que se convierte en una barra libre financiada por el Estado a la que no están invitados ni los trabajadores ni los territorios.

También para eso tiene que haber límites. Bajo nuestro punto de vista, tiene que existir un principio básico de corresponsabilidad que reconozca que el proceso productivo es fruto de la aportación de tres grandes tipos de capital: la inversión pública, la inversión privada y la inversión humana.

Si observamos la creación de riqueza como una interacción de esas tres dimensiones, avanzaremos hacia una comprensión más profunda y matizada de nuestras necesidades económicas.

El desarrollo económico también es social y también es político, y una visión estrecha y reduccionista nos condenará a un crecimiento desequilibrado que, tarde o temprano, resultará perjudicial para los intereses de Asturias.

Llevamos décadas experimentando los resultados de una reconversión industrial que solo tuvo en cuenta los intereses de las élites extractivas y se consagró únicamente a satisfacer las demandas de ajuste estructural de la Unión Europea. Los sectores que más lucharon por defender la producción asturiana fueron sistemáticamente reprimidos en aras de consolidar esa reconversión.

El resultado está a la vista, con marcas convertidas en eriales, emigración juvenil, envejecimiento de la población, precariedad y, muy especialmente, una cultura del desánimo que tiene mucho que ver con la sensación bien fundamentada de que Asturias ha sido sacrificada en los altares del mercado.

Y es de justicia también afirmar que los sucesivos Gobiernos han hecho poco por corregir esta inercia, aunque no faltan herramientas con las que intervenir en la realidad asturiana. No es poco lo que un Gobierno autonómico puede hacer para revitalizar la economía de una comunidad autónoma y proteger los derechos de los y las trabajadoras, dos dimensiones de la producción que, insisto, deben observarse como parte inseparable de los beneficios sociales de la actividad económica.

En este sentido, a la hora de analizar las causas de la crisis industrial asturiana hay un factor que no aparece en la mayor parte de los diagnósticos y que, a nuestro juicio, en más que necesario tener en cuenta: debido al proceso de privatización de las antiguas empresas públicas y a los cambios accionariales que se han ido produciendo en los últimos veinte años en el marco de la economía globalizada, muchas empresas asturianas, como Alcoa, Arcelor Mittal, Asturiana de Zinc, Viesgo, EDP, Fertiberia, han pasado a ser propiedad de fondos de inversión extranjeros que son quienes tienen, en última instancia, la potestad para decidir sobre el funcionamiento de esas empresas.

Este cambio en la estructura de la propiedad de las empresas cuyos centros de decisión se sitúan a miles de kilómetros de distancia de Asturias, ligado ese proceso, como digo, de cambio de estructura en la propiedad al proceso de financiarización de la economía, que tiene como consecuencia que el aumento del valor de los activos financieros sea notablemente superior a los de la actividad productiva, es responsable de procesos de deslocalización que, como en el caso de Vesuvius, hace que empresas con beneficios decidan irse porque estos fondos buitres tienen una mayor rentabilidad llevando a cabo inversiones especulativas que invirtiendo en nuestras fábricas.

Por esa razón, creemos que la iniciativa pública tiene que jugar un papel protagonista en el proceso de reindustrialización, ya que puede operar con una lógica distinta a estos fondos buitres, siendo capaz de asegurar el mantenimiento de la actividad industrial y del empleo. A nivel estatal, en España ya

contamos con instrumentos para ello: la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, la SEPI; tiene participación accionarial en numerosas empresas como Red Eléctrica Española, un 20 %; Enagás, 5 %; Airbus, 4,16 %; Indra, 18,71 %; Ebro Foods, 10,36 %; Navantia, 100 %.

Y, de hecho, existen empresas públicas como Enaire, que no solo da beneficios, sino que se lanza a realizar inversiones y comprar otras empresas, y lo hace con su propio presupuesto y, además, paga 530 millones de euros en concepto de dividendos a su máximo accionista, que es el Gobierno de España.

En otros países de nuestro entorno, ya lo dijimos en noviembre pasado cuando trajimos a esta Cámara la proposición no de ley de medidas contra las deslocalizaciones, en otros países, como decía, y hablo por ejemplo de Francia, el Estado tiene participación en 81 empresas, entre ellas France Telecom, que es el principal operador del país, o Renault, una de las empresas más destacadas en la producción de automóviles.

En Alemania, la participación del estado llega al principal productor de automóviles, al Grupo Volkswagen, tienen parte del accionariado de Deutsche Telekom, y cuenta con instrumentos como el Banco de Crédito para la Reconstrucción, un banco estatal cuya actividad consiste en ayudar a empresas medianas de reciente creación y en financiar proyectos de infraestructuras, de eficiencia energética, y en la construcción de viviendas.

A nivel autonómico, creemos que son diversos los mecanismos que un Gobierno puede poner en marcha para llevar a cabo un proceso de reindustrialización exitoso. De hecho, señor Consejero, usted ayer aludió al papel que ha de jugar el Idepa, pero tengo la impresión de que concibe el Idepa como un mero instrumento para la atracción de capital privado, al menos en lo que ayer planteaba. El problema es que, por un lado, existen otros países y regiones con mayor potencial económico que compiten con Asturias en la captación de inversiones y, por otro, que, en un contexto de desaceleración económica caracterizado por la falta de inversión privada, se hace más importante que nunca impulsar la participación, la inversión pública, para equilibrar el ciclo económico y sostener la demanda agregada en los niveles de empleo.

Por ello, creemos que el Idepa, dotado de recursos, puede actuar como un fondo de inversión pública regional que sirva de catalizador para la reindustrialización de Asturias, proporcionando seguridad, inversiones y creación de empleo de calidad. Para ello sería necesario abordar una reforma de tal forma que se democratice la gestión del Idepa, dando más peso a la toma de decisiones, a usuarios, trabajadores y sociedad civil. Esta propuesta permitiría, a través del Idepa, la adquisición de participaciones minoritarias en empresas clave del sector industrial, contando con la participación de los y las trabajadoras mediante la compra de paquetes accionariales que lograrían impulsar actividades en estas empresas.

Ante el goteo de procesos de deslocalización y empresas en dificultades, parece evidente que la estrategia industrial consistente en la búsqueda de inversores, particularmente fondos de inversión extranjeros, no parece que tenga mucho recorrido si de lo que se trata es de articular una política industrial proactiva que defienda la industria asturiana y a sus trabajadores fomentando el desarrollo endógeno, con arraigo territorial.

Si hablamos de promover la colaboración público-privada, consideramos que merece la pena tomar en consideración esta propuesta para debatir conjuntamente y abordar una reforma que seguramente no esté exenta de complejidad, pero que puede contribuir al desarrollo de sectores industriales y estratégicos de futuro, en línea con la segunda propuesta, además, de acuerdos que usted planteaba ayer.

En paralelo a esta propuesta, proponemos también que toda ayuda pública, ya lo dijimos en noviembre y ustedes votaron en contra, nosotros vamos a insistir todo el tiempo en esto: es necesario que toda ayuda pública esté sujeta al mantenimiento del empleo y la actividad económica mediante el establecimiento de contratos de permanencia y también de un régimen sancionador que corrija de manera proporcionada y efectiva todas aquellas infracciones realizadas, con el fin de disuadir, precisamente, el incumplimiento de esa permanencia establecida. Solo así podremos evitar el comportamiento de empresas cazasubvenciones, que, como sucedió en el pasado con los fondos mineros, y conocemos bien ejemplos, se instalaban aquí para recibir cuantiosas ayudas de dinero y luego se iban sin rendir cuentas a nadie.

A este respecto, quiero destacar que, tras la declaración de emergencia climática aprobada por el nuevo Gobierno de coalición y la presentación por parte de la Comisión Europea del mecanismo de transición justa, estamos ante la última oportunidad de Asturias para afrontar el proceso de descarbonización con garantías de lograr una verdadera diversificación económica y un desarrollo alternativo para las cuencas y para Asturias. Pero para ello no se pueden repetir los errores de

ejecución del pasado, se dice siempre, pero es así: no se puede repetir el localismo, la corrupción, el “¿qué hay de lo mío?”, la escasa visión de futuro, iniciativas empresariales basadas en el “toma el dinero y corre” y una sobredosis de infraestructuras de dudosa racionalidad social, económica, ecológica y territorial.

Necesitamos una visión estratégica sobre cómo llevar adelante esta transición justa, a un nuevo modelo de desarrollo sostenible, con el desarrollo de objetivos que sean muy precisos, proyectos concretos y también un nuevo método de gestión; una estrategia que implique no solo a partidos políticos y Administraciones, sino también a los agentes sociales, a la Universidad, que cuente con la participación ciudadana, conocedora de primera mano de las necesidades y potencialidades de su territorio; una estrategia, en definitiva, transversal, que combine todo, incentivos, regulación, fiscalidad, implicación de la gente afectada.

Pero, para todo ello, es ineludible una acción de Gobierno decidida y proactiva que evite, tal y como ha sucedido en estos último cinco años, que Asturias sea una de las pocas comunidades autónomas que no han recibido apoyo financiero del llamado Plan Juncker, antecedente del Fondo Verde Europeo.

Desde Podemos Asturias hemos trabajado en algunas propuestas, que creo que le pasaré a comentar más en detalle a continuación, que tienen que ver con la regeneración de espacios degradados, por ejemplo en el concejo de Langreo, de las que hemos hablado en ocasiones.

Mire, el estrangulamiento económico de Asturias ha redundado en una falta de ideas que provoca que veamos repetirse una y otra vez los mismos patrones culturales y políticos. La tragedia de la reconversión se repite como farsa en la crisis económica cuando líderes políticos y empresariales que llevan décadas aplicando las mismas recetas de austeridad justifican los recortes y llaman a la ciudadanía, con diferentes excusas, a conformarse con lo que hay.

Esta cultura del desaliento, que recorre como un fantasma Asturias de nuestro tiempo, solo puede combatirse con nuevas formas de hacer las cosas a todos los niveles. En ese sentido, la innovación no puede ser una muletilla sin contenido, no podemos dedicarnos solamente a hacer anuncios: tiene que haber un contenido claro y preciso, y tiene que estar en las intervenciones públicas de esta Administración en la economía asturiana.

Me queda ya poco tiempo, yo creo que voy a terminar simplemente en este punto —luego, continuaré—, reiterando la oferta de diálogo que ya en la investidura, que recordamos en Presupuestos y que lanzamos ahora de nuevo, con medidas que trascienden el marco actual para alcanzar resultados diferentes. Independientemente de lo alejados que puedan estar nuestros puntos de partida...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ..., aspiramos a ese diálogo para llegar a algún resultado diferente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenos días, Presidente. Gracias.

Buenos días a todos.

Señor Consejero, su discurso de ayer era previsible totalmente, no nos dijo nada que no nos hubiera contado ya al inicio de la Legislatura. La verdad es que esperábamos que nos diera alguna noticia un poco más alentadora o, bueno, al menos, que hubiera detallado o concretado un poco más.

Porque la palabra “crisis”, “reestructuración”, es una constante en la actualidad económica asturiana: desde los años ochenta en Asturias sufrimos una dura reconversión industrial, un gran desempleo y, por qué no, un drama social, que se agravó con la crisis global de 2008 y que continúa hasta la actualidad.

Este contexto ha dejado a nuestra sociedad y al tejido empresarial asturiano muy debilitados, sin llegar a lograr el nivel de actividad económica anterior a 2008 y sin que la industria se haya recuperado en absoluto. Los niveles de empleo sabemos los que son, ayer salió una noticia, que ya la han comentado los anteriores Portavoces aquí, con lo cual la situación no es nada alentadora.

Estos datos constatan que estamos en defunción total de la industria asturiana. Sí queremos ser positivos y queremos, como usted, intentar buscar otras alternativas, pero no podemos escaparnos de la realidad que existe y ha existido en estos años, y siempre bajo la tutela del Partido Socialista.

Dejando estos datos y cifras aparte, ya hemos hablado aquí reiteradamente en otras ocasiones, y hoy se ha hablado aquí, de la descarbonización exprés a la que ha sido sometida esta región y que nos ha hecho perder competitividad frente a otros países europeos con mano de obra más barata y sin restricciones ambientales. Pero lo que nos preocupa es que también nos encontramos en desventaja con otras regiones o comunidades españolas, como puede ser el País Vasco, que disponen de una tarifa eléctrica mucho más barata que la que tenemos nosotros, gracias, por supuesto, a los pactos que han realizado los sucesivos Gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista.

Es urgente que el Gobierno del Principado reclame el estatuto del consumidor electrointensivo al Gobierno central, que llevan ya más de un año prometiendo y que nunca llega. También nos preocupa que, aunque llegue ese contenido, no sea lo positivo que podemos esperar, con lo cual tampoco tenemos muchas esperanzas.

El mundo avanza inexorablemente hacia un proceso de descarbonización con medidas rotundas frente al cambio climático, y la Unión Europea no va a dar marcha atrás a ninguna de esas medidas, eso lo sabemos; es más, seguramente las acrecentará. En este contexto, van a ser de capital importancia las ayudas que lleguen de Europa, los llamados “fondos verdes”, por una parte, que, como ya hemos sabido en estos últimos días, realmente no son alentadores para España ni, por supuesto, para Asturias. Estamos en una situación de clara desventaja frente a países más ricos, como Alemania, o a otros, como Polonia, que además de no haber hecho los deberes recibirán muchísimas más ayudas.

El esfuerzo de Asturias, su nivel de implicación ambiental y su cumplimiento con el compromiso de cierre de las minas y de las centrales térmicas de carbón deberían tener el apoyo del Gobierno central para lograr ser recompensados de forma justa, e incomprensiblemente no parece que lo vayan a ser, más bien todo lo contrario. Y, bueno, no está aquí el Presidente, se nos acaba de ir, pero le iba a decir que no podía ponernos la excusa de que no estaba en sintonía con el Gobierno nacional porque en este caso no es así. Así que no podemos más que mostrarnos escépticos ante la posibilidad de que Pedro Sánchez, con quien nuestro Presidente y ustedes, señores del Gobierno, comparten siglas y familia, no creo que vaya a resolver los problemas de Asturias. Realmente, es cautivo de su deber de pleitesía a otras comunidades, como los nacionalistas catalanes, los vascos, los regionalistas turolenses, ahora también, y otros populistas.

Desde Ciudadanos ya hemos exigido a las instituciones europeas que el reparto de las ayudas sea justo y equitativo, de forma que regiones como Asturias puedan recuperar la actividad económica y los empleos perdidos por la descarbonización.

En este contexto, los sucesivos Gobiernos socialistas, al contrario de lo sucedido en otras comunidades autónomas, se han caracterizado por una inacción que nos ha dejado pasar millones y millones de euros de ayudas europeas destinadas a financiar proyectos públicos y privados que podían haber abierto ya desde 2014 oportunidades de empleo en nuestra región, como, por ejemplo, los fondos que teníamos en el Plan Juncker, y el desconocimiento generalizado del nuevo plan Invest EU, que financiará proyectos singulares ideados desde regiones afectadas por la descarbonización; de hecho, hemos ya incluido unas preguntas por registro para tratar este tema en Comisión porque nos parece muy importante.

Y no podemos permitir, por supuesto, que con estas ayudas que vayan a llegarnos nos pase lo mismo que con el despilfarro de los fondos mineros, cuya pésima gestión por parte del Gobierno socialista no hizo más que engordar el bolsillo de algunos en lugar de generar empleo, que era el fin de los mismos. Eso sí, desde Ciudadanos estaremos vigilantes para que, como dijo usted, señor Consejero, en una ocasión, no salgan a la calle los cazasubvenciones y que cada euro que llegue sea empleado de forma eficiente y transparente.

Es necesario, por tanto, un período de reflexión: por un lado, de evaluación, tanto de las políticas industriales llevadas a cabo hasta la fecha como de la pésima gestión de los recursos públicos que se ha hecho, para no volver a cometer los mismos errores del pasado, porque el futuro económico de la región está en juego.

Es el momento de pensar qué Asturias queremos y qué Asturias necesitamos. Hay que determinar el modelo de región y poner los medios económicos para desarrollarla, porque recordemos que la voluntad política se reduce a cifras y, si nos fijamos en los Presupuestos, no podemos más que concluir que la industria y la creación de empleo no parecen una prioridad para este Gobierno.

En Ciudadanos hemos elaborado una serie de propuestas, que detallaremos por la tarde porque si es ahora va a ser imposible, pero sí queremos hacer un contexto global de cómo lo vemos. Y es que creemos que los esfuerzos y recursos deben dirigirse hacia un perfil productivo de la industria asturiana, con un fuerte desarrollo de servicios de digitalización avanzados que incremente la inversión pública y privada en I+D, que aporte valor añadido e incremente las exportaciones para

aminorar el efecto de la caída de la demanda interna. Porque la globalización, los avances tecnológicos, los sectores emergentes y los nuevos modelos de trabajo demandan nuevos conocimientos y capacidades, y están transformando la industria hacia la industria 4.0, desplazando el concepto tradicional de industria que teníamos hasta ahora, que era de producto y proceso productivo, a los datos, surgiendo nuevos caldos de desarrollo y de ámbito en las tecnologías de la información, la ciberseguridad, el *big data*, la realidad virtual, tecnologías de simulación... Es decir, hay un gran campo por explorar. La digitalización industrial en torno a los datos pone de manifiesto que será muy difícil competir si atendemos exclusivamente a factores como el diseño de producto, la calidad o la eficiencia productiva.

Por todo esto, coincidimos con usted, señor Consejero —y, de hecho, teníamos ya previsto presentar una propuesta de resolución en ese sentido—, en que es necesario y urgente tener un plan integral de industrialización de Asturias que sirva de guía en las actuaciones del Gobierno del Principado en materia de política industrial, con un diagnóstico reflexivo de la situación actual de la industria asturiana y una verdadera planificación de promoción industrial. Pero eso sí, dicho plan debe tener unas fechas de ejecución, porque sin fechas ni presupuesto sabemos que nada va a llegar a buen fin, y por eso les vamos a proponer que se plan deba estar desarrollado antes de febrero de 2021 y, por supuesto, dotado presupuestariamente.

Es importante resaltar que, en este plan, una de las cosas que hay que cuidar es que se genere empleo de calidad, y ese empleo de calidad está directamente relacionado con disponer de perfiles profesionales adecuados, y para ello es necesaria la colaboración entre las políticas industriales, las educativas y las de empleo, que deben tener una coordinación ágil y flexible, y que se adapte con rapidez a las necesidades cambiantes de las empresas. En este sentido, también presentaremos una propuesta de resolución.

Y sin querer quitar importancia a las grandes empresas que forman nuestra ya conocida industria pesada, y que, como hemos comentado, tienen unas problemáticas específicas derivadas fundamentalmente del proceso de transición energética avalado por la Unión Europea, desde Ciudadanos queremos dar una alternativa empresarial a la región, que es la potenciación y promoción de las pequeñas y medianas empresas, porque entendemos que son fundamentales en varios aspectos: por una parte, son empresas con gran arraigo en el territorio, con lo cual la deslocalización es menor, y también porque consideramos que pueden ser un buen plan b para nuestra economía. Con esto me refiero a que no podemos estar siempre pendientes de que el señor Mittal nos diga que se va.

Por eso, en este plan industrial se deben contemplar medidas adaptadas a todo tipo de empresas, pequeñas, medianas, también..., no vamos a excluir por supuesto a las grandes, pero que les ayuden a aumentar la competitividad basándose en la I+D+i y en la transformación digital; incrementar su orientación hacia el exterior y su participación en cadenas de valor globales; mejorar, por supuesto, la eficiencia energética; disponer de personas formadas para poder dar un empleo de calidad y, cómo no, facilitarles el crecimiento y la colaboración industrial. Es decir, nuestra industria debe convertirse en una industria eficiente, moderna, avanzada y con un uso eficiente de los recursos públicos.

Y en este contexto de digitalización e innovación no podemos olvidar la Estrategia de Especialización RIS3, que también salió en su discurso. El objetivo de esta estrategia es aprovechar más eficazmente los recursos de conocimiento existentes en la región para ponerlos al servicio del tejido productivo: consiste en diseñar políticas y concentrar los recursos identificando las áreas de especialización que se quieren desarrollar y por las que apostar en Asturias.

Por eso, consideramos que es necesario hacer una evaluación de la situación actual de este modelo de RIS3 que estaba implementado hasta 2020 y que sí entendemos que, aunque tenía unas áreas de desarrollo potentes, algunas de ellas no se han desarrollado en absoluto. Algunas, de hecho, se están ya desarrollando en otras comunidades y en otros países y están dando grandes frutos, y aquí, otra vez, de nuevo, nos ha pasado el tren. Hablo, por ejemplo, de la energía que se puede aprovechar del mar: nosotros tenemos un mar Cantábrico maravilloso y no lo estamos aprovechando para generar energía motriz o incluso sistemas de energía *offshore*.

También tenemos un polo, que no se ha desarrollado en la RIS3, que son los temas de salud. No hemos apostado para nada. Tenemos investigación en medicina preventiva, ingenierías biomédicas, investigación clínica..., y en una población como la nuestra, tan envejecida, sería un tema muy interesante.

Estas líneas, que, decía, están planteadas en la actual RIS3, no se han desarrollado y por eso digo que no ha pasado el tren. Teníamos unos años en los que podía ser y ahora podemos asumirlas, pero, bueno, ya hemos perdido oportunidades.

Tampoco estamos sabiendo leer el potencial económico de la economía circular como paradigma global y europeo de la puesta en valor de los materiales, los productos y la energía, de manera que se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo así al mínimo la generación de residuos y contribuyendo a la sostenibilidad.

Esta es una de las iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, que pretende que los Estados miembros orienten sus economías hacia un nuevo modelo de producción y consumo que aproveche eficazmente los recursos, que es la economía verde.

Se trata, además, de una auténtica vía de crecimiento económico. Todavía está en estado embrionario, lo que nos sitúa ante la oportunidad única que supone el surgimiento de un nuevo sector productivo, y es que la economía verde será generadora de nichos de mercado nuevos, de nuevas oportunidades empresariales y, por tanto, de empleos.

Pero el crecimiento de este subsector industrial requiere de una apuesta seria y profunda en I+D para generar proyectos innovadores diferenciados en un ecosistema donde surjan nuevas empresas. En este sentido, también vamos a presentar una propuesta para que se pueda crear un clúster de empresas de economía circular, que detallaremos por la tarde.

Y, por supuesto, no podemos dejar de hablar de la industria agroalimentaria, que es una actividad clave en el futuro económico de Asturias y una vía de salvación para algo tan arraigado en la esencia de nuestra región como es el mundo rural.

Desde nuestro Grupo Parlamentario lo hemos venido hablando en varias ocasiones y presentando diferentes propuestas en esta Cámara con el objeto de fomentar y apoyar cualquier actividad relacionada con este sector.

Creemos que Asturias tiene un gran potencial en el campo de la innovación agroalimentaria y, por eso, hay que apostar por él. Existen numerosos ámbitos a los que se puede enfocar incluso la investigación: cría, cultivo y crecimiento, recolección, tratamiento de los residuos, como decíamos anteriormente, embalaje, logística... Es decir, tenemos una amplia variedad de movimientos que podemos hacer alrededor de esa industria.

Y no nos centramos, además, solamente en la parte económica que nos puede aportar, también hemos defendido su importancia en aspectos clave para Asturias, porque jugará un papel fundamental en la lucha contra la despoblación en numerosos concejos de la zona rural y, además, porque será clave a la hora de generar empleo.

Debemos sentar las bases para que esas empresas que quieren ampliar sus instalaciones o plantilla, crecer, es decir, al final, mejorar, puedan buscar nuevos mercados, puedan hacerlo y dejen de encontrarse delante un muro que siempre les lleva a mantenerse y estar subsistiendo.

Otro punto importante a incluir dentro de ese plan de industrialización sería la captación de inversión en el exterior, tanto nacional como internacional, a través de la oficina de atracción de inversiones que el Gobierno del Principado ya ha anunciado que pondrá en marcha y que lo hemos visto en los Presupuestos, a petición de este Grupo Parlamentario, y que esperamos que sea una herramienta efectiva no solo para captar nuevas inversiones, sino también para ayudar a la fijación de empresas ya existentes en nuestro territorio. Para ello, debe ser fundamental la colaboración con las cámaras de comercio, que establecerían un canal de comunicación constante con las empresas, detectando a tiempo los posibles problemas que les puedan surgir y evitando, así, problemas de deslocalización o incluso de cierres.

Pero hay una cosa clara cuando hablamos de captar inversión, y es que no podemos olvidarnos de dónde vamos a ubicar a esas empresas que quieran venir a Asturias, y por eso vamos a hablar de suelo industrial, que usted ayer, señor Consejero, creo que no hizo ninguna mención al respecto.

La falta de estrategia e improvisación en materia de suelo industrial en el Principado de Asturias queda resumida por la obsolescencia de las Directrices regionales de ordenación del territorio, que están en vigor desde el año 1991, es decir, treinta años, y por el errático y oscuro quehacer de Sogepsa, que es el instrumento estrella para la gestión del suelo industrial, que es una fuente inagotable de titulares periodísticos y de resoluciones judiciales y un sumidero incesante del dinero de todos los asturianos. También podríamos hablar de la Zalia y demás, pero, bueno, creo que eso requeriría incluso otro Pleno de este tipo.

Parece mentira que casi en treinta años no hayamos sido capaces de asentar y evolucionar un modelo territorial para Asturias, dentro del cual la planificación del suelo industrial debería haber tenido una importancia capital. Y ello, a pesar de que en el camino que hemos tenido de tener un déficit de suelo a tener un *stock* de 2,3 millones de metros cuadrados en el mercado, y al ritmo de venta que vendemos este suelo, tendríamos como para treinta años o más. Es decir, millones de metros sin orden y concierto



que hacen que, por decirlo en un lenguaje llano, cada municipio tenga su polígono, cada entidad municipal y Gobierno municipal han establecido esas políticas, con ese polígono, su suelo y demás. Así que, más allá de la estrategia expansiva del “siempre más”, que nos ha llevado a la situación actual, llama poderosamente la atención la falta de estrategia en materia de suelo industrial de los distintos Gobiernos socialistas, que se han limitado, como mucho, a actuaciones puntuales sin resultados, como pueden ser las rebajas de Sogepsa del año 2017. Es decir, nada de políticas metropolitanas, de infraestructuras o de movilidad y conectividad, porque son parte de la política industrial.

Tampoco hemos hablado nada de afrontar la definición de un modelo territorial de carácter sectorial; sin embargo, sí se hizo en materia de equipamientos comerciales o instalaciones eólicas. Y qué vamos a decir ya de un diagnóstico del suelo, polígonos y zonas industriales, de estrategia comercial de acceso, del mercado del *stock* existente, de un análisis para la mejora de la competitividad de las áreas, de su especialización, describiendo, por ejemplo, criterios de nivel tecnológico, ramas de actividad, niveles de desarrollo logístico y tecnológico, oportunidad territorial, empleo, suelo disponible, etcétera, etcétera, etcétera. Nada de nada, de esto no hemos hablado nada. Y, lo peor de todo, ni una sola mención en la intervención de ayer, señor Consejero. Y así estamos, que no tenemos ni un programa de espacios industriales en vigor desde 2016, y con unos suelos que no son atractivos para los inversores y con los que no sabemos muy bien qué hacer porque ni siquiera hemos estudiado las causas de sus males, por lo que no podemos adoptar soluciones, más que lo que se nos vaya ocurriendo en cada momento.

Desde Ciudadanos queremos ser propositivos y plantearemos propuestas de lo general a lo particular para configurar una estrategia territorial y jurídica que ponga en valor nuestros suelos industriales para que, de una vez, puedan constituirse como un polo de atracción de actividad económica; en resumidas cuentas, para tener una estrategia transversal en materia de suelo industrial de carácter regional.

En definitiva, Asturias necesita una apuesta seria por la reestructuración de las pymes, facilitando que nuestra industria viaje hacia la industria 4.0, poniendo el foco de atención en la especialización inteligente y en el desarrollo del capital humano. Requiere, además, el impulso de la internacionalización de nuestra industria y posicionar al Principado como un territorio atractivo para la inversión extranjera y nacional. Se precisa también de un análisis de sectores emergentes, orientando nuestra economía hacia un modelo de producción y consumo que explore las oportunidades que ofrece la economía circular como nicho de mercado y, por supuesto, de empleo.

Y ya termino con una reflexión, que estoy segura de que muchos de ustedes compartirán conmigo, y es que si algo se ha puesto de manifiesto en la actual situación industrial y económica es que nada seguirá siendo como antes, y que los nuevos desafíos y necesidades a los que nos enfrentaremos requerirán nuevos instrumentos de la política y de la promoción industrial, en constante renovación e innovación, y que deben ser reforzados con el compromiso real del Gobierno del Principado. Porque, señor Consejero, está muy bien tener buenos deseos y buenas palabras y transmitir un buen mensaje a los empresarios, pero el día a día de las empresas no es tan bonito ni requiere buenas palabras, sino acciones concretas, fechas y planificación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Gracias, Presidente.

Presidente del Gobierno, miembros del Gobierno, Diputados:

Si volviéramos atrás dos siglos, apareciéramos en los valles de Mieres, de Langreo, de Laviana o de Aller y preguntáramos por las condiciones de los habitantes, existen muchas posibilidades de que nos dijeran que una de las características endémicas que les afectaban era la pelagra, un problema de la piel derivado de una alimentación insuficiente, unida a una dieta alimenticia reducida únicamente a sus escasos productos de agricultura, de autoconsumo. En esa época eran muchos los asturianos que, si podían pagar el billete, se iban a Hispanoamérica en busca de mejores condiciones.

Esta situación varió radicalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la explotación de un mineral que daría identidad a nuestra tierra: el carbón. La producción del mineral permitió la creación de puestos de trabajo estables, atrajo servicios y comunicaciones, contrajo el nacimiento de otras industrias como la siderúrgica, propició el asentamiento de numerosas industrias auxiliares... — perdón, Presidente, ¿puedo ver el tiempo? — y, con ello, el cambio de las condiciones y la calidad de vida de los asturianos. No solo eso, sino que atrajo a numerosas personas del resto de España y otros

países, como Portugal, que encontraron en esta tierra un trabajo que les permitía vivir con sus familias en unas condiciones dignas.

Hago esta reflexión porque en un Pleno como este, en el que se está analizando la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial, es conveniente echar un vistazo a nuestra historia reciente para tener una mejor perspectiva a la hora de afrontar nuestro futuro.

Actualmente, la industria asturiana se enfrenta a retos inmediatos: garantizar la supervivencia de la gran industria asturiana, principalmente la electrointensiva, que se encuentra pendiente de un hilo, un hilo que maneja el Gobierno de la nación, que es el estatuto de la industria electrointensiva; garantizar la continuidad de la industria relacionada con la defensa asentada en Asturias, como es el caso de la empresa Santa Bárbara en Trubia, para lo que necesita la firma de un contrato de fabricación de vehículos de combate con el Ministerio de Defensa; y garantizar el crecimiento de las explotaciones ganaderas dedicadas a la leche, gran motor de desarrollo agrario, que no llegan al umbral de crecimiento por problemas que la Administración regional no les soluciona, entre otros, los problemas derivados de la eliminación de purines.

A estos problemas industriales tenemos que unir otros socioeconómicos, que ya podemos denominar como estructurales y que nos condicionan: la reducida tasa de actividad, la emigración forzosa a otras regiones en busca de trabajo y bienestar de miles de asturianos, principalmente jóvenes, y el despoblamiento de las zonas rurales.

Frente a esta situación, cabe adoptar varias posturas: ser pesimista, creer que esto no tiene solución; ser optimista de palabra o de boca, lo que en esta región se conoce como ser grandón, que es creer que esto tiene solución pero no adoptar ninguna medida para ello; y ser optimista racional u optimista proactivo, es decir, ser optimista porque se conocen y valoran los recursos de esta tierra y la capacidad de los asturianos y tomar las medidas necesarias para llevar a nuestra región a buen puerto.

Considero que tan mala para Asturias es la primera postura como la segunda. Y, perdoneme que se lo diga, señor Barbón, yo creo que está usted en la segunda de las posibilidades, con el optimismo de boca. Y se lo digo no con ánimo alguno de ofenderle, sino como resultado del análisis de las actuaciones que usted viene teniendo desde hace siete meses que fue nombrado Presidente del Gobierno.

Se lo digo porque no ha incluido en los recientemente aprobados Presupuestos para 2020 ninguna medida eficaz para favorecer la creación de empleo y porque no ha adoptado la necesaria firmeza ante el Gobierno de la nación para exigir el estatuto de la industria electrointensiva o la contratación de los vehículos de combate de la empresa Santa Bárbara. Y es que, a pesar de que usted en todas sus manifestaciones destila optimismo, sin embargo, a la hora de la verdad, no adopta ninguna medida para revertir o solucionar los problemas planteados.

Sin embargo, desde mi Grupo Parlamentario consideramos que Asturias tiene problemas, especialmente en su industria, pero que existen medidas eficaces que se pueden adoptar y que pueden revertir esta situación. Pero para ello, como le digo, hay que adoptar medidas, hay que afrontar los problemas, hay que creer en esta tierra y en los asturianos y hay que defenderla. Y para esa defensa es para la que se le ha designado Presidente del Principado, no para otra cosa. Es necesario que, de una vez por todas, deje de lado su traje de Secretario General de la FSA y se enfunde el traje de Presidente de Asturias y de todos los asturianos y comience a creer en ellos, a adoptar medidas y a defender esta tierra. Y ahí siempre nos encontrará.

Y a nosotros, al Grupo Parlamentario Popular y al resto de Grupos que no están en el Gobierno, también los asturianos nos han encomendado una labor: la del control del Gobierno y la adopción de iniciativas para mejorar la acción del Gobierno. Y esa encomienda de los asturianos es la que estamos llevando a cabo desde este Grupo Parlamentario. Y por eso quisimos estar presentes en la Mesa Regional de la Descarbonización y en todos los foros donde se busquen soluciones a los problemas de Asturias. Porque Asturias sí tiene solución, pero para ello es necesario trabajar con rapidez y eficacia, algo que hasta el momento no hemos visto ni por su parte ni por parte de su Gobierno. Y le digo esto no solo como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sino también como asturiana, que siempre he vivido en esta región y que pienso seguir viviendo en ella, y como madre de dos hijos, para los que quiero que, si ellos así lo desean, puedan seguir viviendo en esta región.

Entrando ya a analizar la situación socioeconómica de Asturias y especialmente del sector industrial, es necesario clarificar algunos conceptos para evitar que se pueda dar lugar a equivocaciones o malas interpretaciones.

Así, los conceptos de “empresa” o “industria”, si bien pueden ser considerados como unidades de producción de bienes y servicios, son, sobre todo, centros generadores de empleo. Teniendo en cuenta este concepto es como hay que entender muchas de las medidas que se consideran necesarias para este sector, con el fin de mantener y generar el empleo que entrañan. El ejemplo más concreto para

entender esto nos lo dieron las organizaciones sindicales y los trabajadores de las industrias electrointensivas en la concentración del miércoles pasado ante la sede del Ministerio de Industria en Madrid, en defensa del estatuto electrointensivo, porque ese estatuto, en el fondo, no entraña otra cosa que la supervivencia de miles de puestos de trabajo.

Respecto a las necesidades básicas de la industria regional, hemos de mencionar en primer lugar la conectividad. Las industrias, para asentarse en un territorio o continuar siendo competitivas con él, necesitan de buenas comunicaciones. Y aquí sí es necesaria firmeza: es necesario exigir al Gobierno de la nación con firmeza que se cumplan los plazos en la puesta en funcionamiento de la variante de Pajares en 2021 y evitar, como ya está sucediendo, que se empiecen a prolongar los plazos hasta el 2023. Y es necesaria firmeza para exigir al Gobierno de la nación medidas que reduzcan la gravosidad del peaje del Huerna, como decía usted ayer, señor Consejero, una exigencia que pretende conseguir un trato igual que el dado a otras comunidades autónomas y que no vemos que lidere su Gobierno. Dentro de esta conectividad cobra especial importancia la conectividad digital, especialmente para lograr el desarrollo de las áreas occidental y oriental de Asturias, que esperan actuaciones inmediatas que no se queden solo en anuncios grandiosos.

En segundo lugar, se necesitan polígonos industriales debidamente comunicados, que puedan facilitar el asentamiento de grandes industrias externas, como en su momento ocurrió con DuPont o con Thyssen. Por eso, le reclamamos al Gobierno que desarrolle de una vez por todas la Zalia y la dote de las necesarias vías de comunicación. Por cierto, y haciendo alusión a su acuerdo número 7, ¿de qué sirve acordar que se priorice la dotación de infraestructuras necesarias para la industria si no hay financiación para las mismas recogida en los Presupuestos para este año 2020?

Y, en tercer lugar, se necesita formación para el empleo. Asturias cuenta con una generación de jóvenes con mucha preparación y formación, pero necesita la correspondiente adaptación y formación para el empleo. Por eso ya le hemos pedido en repetidas ocasiones que ponga en marcha en Asturias la formación dual, como mecanismo para lograr la empleabilidad de nuestros jóvenes, así como para la vuelta a la actividad de los desempleados, una petición que hasta el momento ha caído en saco roto. Consejero, ¿de qué nos vale un acuerdo en esta materia si su Gobierno no ha dado ni un paso para poner en marcha en Asturias la formación dual, que a día de hoy no existe?

En cuanto a aspectos concretos que en estos momentos están acuciando a la industria asturiana, hemos de señalar, en primer lugar, como ya he anticipado, la necesidad de contar ya con el estatuto de la industria electrointensiva para lograr la supervivencia de esta industria en Asturias —y ahí voy, señora Vallina—. Con este tema, ya está bien de engaños. Adriana Lastra y usted, señor Barbón, nos prometieron en plena campaña electoral de las elecciones generales de abril de 2019 que el estatuto estaría aprobado antes de los comicios. Un año después, el sector continúa esperando. Y el escenario es mucho peor que a principios del año 2019: en el último año se han perdido 5000 empleos en el sector industrial asturiano y el Gobierno reventó la bonificación del recibo de la luz para la gran industria en 2020 con una catastrófica subasta de interrumpibilidad. Y seguimos y seguimos escuchando engaños del Gobierno central durante todo el año 2019 y lo que llevamos del 20.

Se lo decían en la manifestación que tuvo lugar el pasado miércoles en Madrid, era mentira que tuvieran el estatuto preparado y que no lo podían aprobar porque el Gobierno estaba en funciones, ya se han celebrado cuatro Consejos de Ministros y no ha habido ni una sola palabra sobre el mismo.

Su Gobierno central le tiene tomada ya la medida porque sabe, señor Barbón, que usted no se queja, y eso es nefasto para la industria asturiana. Una industria que, centrándonos ya en el año pasado, sigue empeorando. Los datos del índice de producción industrial publicados en el mes de noviembre, y tomando como referencia el 18, son demoledores: el sector se ha desplomado por completo, un 40 % las industrias extractivas, un 25 % las manufactureras, un 15 % las industrias metalúrgica y química; ni siquiera la industria alimenticia se salva, dado que cayó un 7 %.

Mire, (*La señora Diputada interviniente muestra un documento.*) esta es la tabla de variación de la producción industrial en el año 2019: somos la comunidad española cuya tasa anual de variación de la producción industrial más ha caído; nos encontramos aquí, hasta un 11 %, directamente duplicando a la penúltima, Cataluña. El resultado, que el paro sube por primera vez en siete años en Asturias, durante el cuarto trimestre de 2019, por el retroceso del sector industrial. Y, con respecto a los precios industriales en Asturias, cayeron en diciembre de 2019 un 3,4 % respecto al mes anterior y su variación interanual fue del 10,82 %.

Esta es la industria asturiana, la industria asturiana que se está derrumbando. Estos son datos objetivos, y por eso es un chiste de mal gusto que tanto usted, señor Barbón, como su Consejero nos acusen a los que ponemos de manifiesto la realidad de la situación industrial de Asturias de querer hacer daño a nuestra región, máxime cuando en su Pleno de investidura le tendimos la mano para

llevar a Madrid propuestas concretas en materia de industria y usted nos ha despreciado. Usted no quiere que se ponga de manifiesto la negativa situación de nuestra industria, única y exclusivamente, porque eso daña su imagen, que es lo que verdaderamente le importa. Pero es que, para que no se dañe la imagen de un Presidente, tiene que ser eficaz, tiene que gestionar, y no tener la ilusión como única herramienta para sacar adelante a Asturias.

Antes de ayer trasladábamos públicamente que más importante que la aprobación del estatuto es su contenido, y, por lo poco que conocemos, no recoge medidas que consigan abaratar el coste de la energía, a pesar de ser absolutamente necesario que este se sitúe en el entorno de los 35 euros por megavatio si queremos que la industria, la gran industria, sobreviva.

A pesar de haberle trasladado en numerosas ocasiones los mecanismos que debe contener el estatuto, a día de hoy no han sido tenidos en cuenta por usted. Porque yo me pregunto: ¿nos puede decir alguno de los mecanismos que están incluidos en el estatuto tan ansiado que está tramitando el Gobierno central? Porque, por lo que conocimos en noviembre del 18, ni la exención de los pagos por capacidad ni la exención de pago del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad están contempladas en dicho estatuto, dos medidas imprescindibles para garantizar la supervivencia de la gran industria. Estas dos medidas, junto con estas que relato a continuación, las hemos trasladado al Ministerio de Industria, porque son las que se necesitan si de verdad queremos ayudar a las grandes consumidoras: medidas de compensación del coste de financiación de las energías renovables; ampliación de las ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> hasta alcanzar el máximo legal del 25 % de lo recaudado, que se lo reclamamos en este Pleno y usted nos dijo que no y ahora intenta acordarlo con nosotros —hay que cambiar el porcentaje, hay que cambiar el índice; hay que solicitarlo a Europa, señor Consejero, se lo dirá su Directora General de Minas—; exención del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, exención del impuesto especial sobre el carbón o reducción de los peajes de transporte recogidos en las tarifas de acceso. Pero vuelvo preguntar: ¿pueden ustedes decirnos si alguno de estos mecanismos está incluido en el estatuto de industria electrointensiva?, porque no estamos pidiendo nada que no tengan otros países como Alemania o Francia, que sí defienden de verdad su gran industria.

Paso ahora a Santa Bárbara. Lo mismo que vengo exponiendo sucede con la supervivencia de la fábrica de Trubia, en la que nos jugamos mil empleos directos. La inicial propuesta y adjudicación realizada por el Ministerio de Defensa a esta empresa, de la fabricación de 348 vehículos de combate 8x8, con un importe de 2100 millones de euros, suponía garantizar la supervivencia de esta planta como mínimo hasta 2030 y la creación de 700 nuevos empleos; sin embargo, el Gobierno central ha decidido rechazar esta oferta y declarar desierta la adjudicación. No se puede tolerar que el Gobierno de España, con la permisividad del Gobierno asturiano, permita que, pudiendo adjudicar, porque así lo permite la ley, directamente el contrato a Santa Bárbara, no renegocie con la empresa y se encuentre ya en negociaciones con empresas alemanas.

Otro de los grandes problemas que está afrontando nuestra industria en estos momentos, en este caso la láctea, es el derivado de la eliminación de purines. La industria láctea es el gran motor de campo asturiano y un pilar básico para evitar, junto con otros, el despoblamiento rural. La eliminación de purines condiciona el aumento de las granjas y está lastrando sus posibilidades de rentabilidad, conduciendo al abandono de las explotaciones. La iniciativa privada hasta el momento se ha visto incapacitada para solucionar este problema, como está ocurriendo recientemente con la planta de Armental, en Navia, y no ha contado por parte del Gobierno regional con medidas para atajarlo.

Hacemos mención a este problema porque, si de verdad queremos desarrollar industrialmente Asturias, no lo podemos realizar desde la visión únicamente de la gran industria asentada en el área central de nuestra región, sino desde una visión más plural, de grande, pequeña y mediana empresa asentada a lo largo y ancho de toda nuestra región.

Por eso, y en ese mismo sentido, pedimos el desarrollo de la Ley 2/2019, de Calidad Alimentaria, especialmente en lo que se refiere a las figuras de calidad diferenciada, como las denominaciones geográficas de calidad o las especialidades tradicionales garantizadas. Este sector sí que es clave para alcanzar alianzas público-privadas, yo me pregunto qué han hecho hasta ahora para potenciar es colaboración.

Y, una vez analizados estos aspectos que actualmente están afectando al desarrollo industrial asturiano, tengo que hacer una reflexión sobre la Asturias que viene, la Asturias que queremos y la Asturias que necesitamos.

La descarbonización exprés impuesta por el Gobierno de Sánchez, con la desaparición tanto de la explotación de carbón como de las centrales térmicas, está causando un vacío que es necesario cambiar. No se trata de ser pedigüños, se trata de exigir lo justo, lo que nos pertenece, lo que nos

corresponde por el cese de una actividad tradicional, con la carencia de puestos de trabajo que ello acarrea. Es lo que denominamos “transición justa”, que es justo lo contrario a lo que el Gobierno central, con su visto bueno, ha hecho hasta ahora. Han pretendido que fuéramos los primeros de la clase y ahora nos encontramos en clara desventaja con respecto a otros países que, por no tener tanta prisa, van a tener muchos más fondos europeos que nosotros para esa transición.

Respecto a los fondos estatales, hemos de mencionar los denominados “convenios de transición justa”, que al parecer contarían con una dotación de 600 millones de euros para toda España, destinados a restauraciones y a formación de trabajadores. Estos conceptos ya tienen con qué financiarse, porque ustedes se olvidan de las ya existentes ayudas por costes excepcionales para las explotaciones mineras incluidas en el plan de cierre, con una vigencia hasta el 2027. Son ayudas que hay que reclamar, porque van dirigidas precisamente a cubrir estos costes tanto de restauración como de formación de trabajadores.

Y, volviendo a los fondos europeos, de los que solo nos van a corresponder 307 millones para toda España, hombre, a ver si hacemos algo por ampliar esta cantidad y a su vez trasladar a Europa algo fundamental, y es que vamos a ser rigurosos con el uso de todas estas ayudas. Porque no puede suceder, no puede volver a repetirse lo que pasó con los fondos mineros, en los que de los más de 7000 millones de euros, que parece que se nos olvida, movilizados en los diversos planes, muchos de ellos fueron para monumentos al despilfarro que jalonan nuestras cuencas, a pesar de que usted, señor Presidente, achaca este despilfarro —ya se lo han recordado, pero es que es muy significativo— a “empresarios rapiñadores”, expresión muy desafortunada, señor Presidente. ¿Cómo cree usted que van a venir empresarios a invertir a Asturias cuando usted llama a los empresarios, a algunos empresarios, “rapiñadores”? (*Comentarios.*) Me da igual, señor Presidente, no me parece que estuviera usted muy acertado. Lo que tenemos que hacer es controlar la adjudicación de las ayudas y hacer un seguimiento de los proyectos. Y adquirir el compromiso con los asturianos de que los pocos fondos que nos llegan se van a gestionar con diligencia, no como el tercer Plan de la Minería, del que disponemos de 98 millones para ejecutar desde el 2017 y todavía, señor Consejero, no hemos firmado ni un solo convenio, no sé a qué espera usted.

Asturias tiene problemas, pero también tiene solución si somos eficaces, y es la solución que nos demandan todos los asturianos: a unos desde el Gobierno, adoptando medidas, y a otros desde la oposición, presentando iniciativas para que el Gobierno actúe.

Pero, sobre todo, lo que se debe decir, señor Vallina, es que es necesario adoptar medidas concretas aquí en Asturias, en primer lugar, aquí en Asturias, no meras generalidades carentes de contenido real como las que nos trasladó en el día de ayer el señor Consejero, adoptar esas medidas con urgencia y eficacia y hacer valer los intereses de Asturias ante el Gobierno de la nación y ante Europa.

Señor Consejero, se lo tengo que decir, que siempre se ríe cuando me meto con usted, pero es que ayer nos lo puso usted a huevo, perdone la expresión tan coloquial.

Usted, señor Barbón, es el Presidente de todos los asturianos, es la voz de Asturias ante otras instituciones y ante los Gobiernos. Ejerza, por favor, su papel. Eso es lo que le pedimos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Buenos días.  
Gracias, señor Presidente.

Bueno, hay tiempo para referirnos después a algunas de las cuestiones que se han planteado aquí. Creo que lo habitual en un debate político como este, donde se contrastan ideas por las perspectivas a medio plazo junto con la gestión de los temas más urgentes, es que tanto Gobierno como oposición utilicen el arsenal que les es más conveniente (de cifras, de datos, de porcentajes), que beneficia más a cada uno; agradezco que no se haya usado ninguna baldosa.

Lo curioso es que este no sea el caso. Es decir, en el discurso de ayer del Consejero, que duró más o menos una hora, cuesta encontrar un ápice de autocomplacencia, ya sea con la situación de la industria, del empleo, o con los retos que como Comunidad vamos a afrontar en este tiempo con relación a la industria. Pero también es cierto que algún Grupo de la oposición no ha resistido la tentación de presentarse a rebuscar cuáles son los argumentos o los datos, reales o sesgados, sobre todo sesgados, más negativos que hayan podido encontrar para pintar el cuadro más negro y lúgubre posible.

Fijaría tres grupos: el grupo donde se sitúa el Gobierno, el grupo donde se sitúa el Partido Popular y el grupo donde realmente está, que es en la negativa y en el negro absoluto y no precisamente el negro del carbón.

No quiero convertir un debate sobre el futuro de la industria en un sudoku de números del pasado ni del presente, pero creo que conviene intentar colocarnos en la situación general si no queremos cometer el error de hacer un diagnóstico equivocado, porque los diagnósticos, cuando son equivocados, suelen provocar recetas que no son convenientes.

Por un lado, creo que podemos estar de acuerdo en que la transición ecológica es un hecho y una cuestión, además, aceptada social y políticamente en el ámbito europeo. Lo que no puede ser es una sorpresa. La Cumbre de París se celebró en el año 2015; ya en el año de 2011, el Congreso de los Diputados pedía al Gobierno en aquel entonces una ley de cambio climático; en el 2015, la prometió el Gobierno de Rajoy; en el 2018, un grupo de empresarios, una treintena de grandes empresas, algunas del IBEX, solicitaban al Gobierno que se creara una ley de cambio climático. Es decir, a pesar de lo que parece aquí, no es un asunto que nos haya llegado ayer por correo urgente.

Pero, siguiendo con el diagnóstico, aunque suene grandilocuente referirse en este Parlamento a grandes potencias mundiales, creo que es necesario intentar definir los problemas añadidos que provocan las guerras comerciales. Es decir, cuando Estados Unidos y China se pegan, normalmente las bofetadas se las lleva Europa; si Estados Unidos impone un arancel al acero turco, las repercusiones también las notamos aquí en Asturias. Con lo cual, no podemos hacer una radiografía correcta de las cosas sin tener en cuenta que el proteccionismo del comercio industrial ha lastrado a la industria en este tiempo, en especial la industria de Asturias, que está más a la intemperie de estos cambios.

El incremento del precio de la materia prima, el descenso de la demanda, ha afectado además a sectores muy arraigados y muy potentes y muy grandes de esta Comunidad. Los datos también dicen que el índice de producción de la zona industrial de la zona euro se redujo en 2019, con una caída que no se daba desde 2012; que también se ha reducido en una industria como la alemana, o que la fabricación de automóviles en este mismo país se redujo el año pasado a números y cifras del año 1997, menos de 5 millones de vehículos. Es decir, no somos una isla y los reveses económicos nos afectan más si cabe en Asturias que al resto de España.

Por lo tanto, y para ir definiendo nuestras prioridades, la primera entendemos que debe ser la protección de la industria ya asentada en Asturias, y las acciones y demandas que hay que llevar a cabo para alejar los fantasmas de los cierres y deslocalizaciones. Es necesario un ajuste en frontera o arancel medioambiental, o como deba definirse, que proteja la producción europea y en concreto la asturiana de la competencia de productos que no cuentan con exigencias medioambientales en su producción, productos que compiten en desigualdad de condiciones dentro del mercado europeo. También, como ya lo ha hecho la Unión Europea, con aquellos productos que se ponen en el mercado europeo por debajo del precio de producción y que fueron objeto ya de debate y acuerdo en el seno de la Unión Europea.

Nos encontramos en la misma línea de exigencia que el Gobierno de España respecto al Fondo de Transición Justa propuesto por la Comisión Europea. Creemos que se debe compensar el esfuerzo de aquellos que deben afrontar cambios en un futuro próximo, pero no obviando a las regiones que ya lo han hecho o están en ese proceso.

Recuerdo que la propuesta inicia ahora el debate legislativo, que exige de su deliberación, de enmiendas y de aprobación por parte del Parlamento y el Consejo Europeo, con lo cual no tenemos dudas de que todos los Grupos con representación en Europa, además de decirlo aquí, trasladarán a sus Eurodiputados lo que entendemos que es una posición común.

Nos reafirmamos en la necesidad de contar con un estatuto de consumidores electrointensivos que fije un precio competitivo y estable, un precio que permita a las empresas no solo tener un coste menor para la energía, sino además que sea predecible en el tiempo y permita la adopción de las estrategias de inversión que estimen oportuno en la necesidad permanente de las empresas hoy en día de ser flexibles en los mercados globales.

Esta no es una petición que desde empresas, sindicatos, partidos o Administraciones se lleve haciendo desde hace un año. Creo que hay aquí algunos con mala memoria, porque algunos llevamos haciéndola desde hace mucho mucho tiempo.

También entendemos imprescindible la aplicación de ayudas por compensación de CO<sub>2</sub> mediante la modificación del coeficiente que se aplica a España y su adaptación al de otros países de la Unión. Esto permitiría incrementar la cifra de 172 millones que ya amplió el Gobierno en 2019 y beneficiar a la treintena de instalaciones en Asturias que pueden optar a las mismas.

En el futuro próximo se abrirán expectativas de nuevos sectores vinculados a la transición ecológica, poder alcanzarlos dependerá del trabajo y del acierto de hoy. Los primeros pasos a través de la Comisión Mixta para evaluar el impacto de la transición ecológica junto con el Gobierno de la nación o la Comisión Intergubernamental constituida en el Principado son un camino idóneo para ser capaces de discernir nuestras fortalezas y nuestros riesgos. También, la ejecución de los proyectos del Plan de Minoría 13-18 o los acuerdos del plan firmado para el período 19-27 con el desarrollo de los convenios de transición justa. Y creo que es de especial importancia la presencia en la Plataforma Europea de Regiones del Carbón en Transición y en los proyectos que allí Asturias presente.

Una comunidad que quiera tener la industria como pilar fundamental de desarrollo debe contar además con unas buenas infraestructuras y unas buenas comunicaciones —este es uno de los objetivos plasmados en los Presupuestos y que ya vienen definidos desde nuestro propio programa electoral—: desde la red ferroviaria a la conectividad de los puertos y el desarrollo de la Zalia, pasando por las redes tecnológicas o la mejora de las conexiones aéreas. Pero el tiempo que viene no es solo la energía o la transición ecológica, los cambios se producen a velocidad de vértigo y afectan a la producción y al consumo: tienen que ver con la digitalización, la robotización, la impresión en 3D y los cambios que se van a producir, y se están produciendo, en cómo los productos se fabrican, en cómo llegan a los mercados y en cómo los consumidores finales los vamos a adquirir.

Necesitamos poder dotar también a los asturianos y asturianas de la formación y capacitación adecuadas a las necesidades de las empresas, para facilitar su acceso al mercado de trabajo y también para cubrir las necesidades de los empleadores.

En mercados abiertos y exigentes, la competitividad vendrá de la apuesta por la investigación, por el desarrollo de nuevos y mejores productos con un alto valor añadido. Nuestra economía, las empresas asentadas en Asturias y las que esperamos que se asienten tendrán que competir con otras situadas en países donde las regulaciones sociales y salariales poco tienen que ver con las nuestras.

Pedimos a todos los partidos que no cedan a los cantos de sirena que dicen que el camino es la rebaja salarial y la disminución de impuestos. Ese es un mal negocio para el futuro. Debemos ser conscientes de que cada día pesará más la presencia de entornos de alta calidad de vida en las decisiones de localización de las empresas que necesiten de un capital humano de alta formación y que pretendan crear empleo de calidad, territorios con una buena oferta de servicios y un entorno atractivo que garanticen la calidad de vida y un entorno medioambiental sostenible. Y eso no se consigue bajando salarios ni bajando impuestos. Tampoco se consigue promoviendo modificaciones, a través de enmiendas en los Presupuestos, yendo en contra de las cuestiones que hoy aquí se defienden, como la Zalia, por ejemplo.

Por último, quiero referirme al emprendimiento, no como casos aislados y destacados, sino al fomento de una cultura emprendedora. Si bien es cierto que todas las Administraciones, tanto la Administración del Principado como los ayuntamientos, como los centros de empresa, dan un apoyo y dan sostén al emprendimiento, también es cierto que no podemos quedarnos solo ahí. No depende esto solo de una partida económica que figure en el Presupuesto, forma parte de una filosofía de la Comunidad que entendemos que debemos ser de cara al futuro para que las oportunidades que vengan no pasen de largo.

No podemos quedarnos tranquilos sabiendo que los cambios que se van a producir en el mundo, y que se están produciendo, tienen que adaptarse a nuestras bondades o a nuestras fortalezas, porque vamos a necesitar otras: vamos a necesitar personas muy formadas, vamos a necesitar tener las acciones necesarias para que las personas con talento puedan quedarse en Asturias; pero vamos a necesitar también atraer personas con talento en una industria que necesitará de un gran peso de la innovación, del conocimiento, para el desarrollo de los productos.

Haber creado una Consejería de innovación marca la pauta. El atestiguar en los Presupuestos y en los compromisos que Asturias quiere llegar al 2 % en los Presupuestos en innovación es otro paso, pero también necesitamos que las empresas colaboren con ello. Y hay empresas que ya lo están haciendo y deberían también ser objetivo, ser foco y ser ejemplo de poder ponerlas aquí por parte de los Grupos políticos que estamos hablando y discutiendo sobre industria. Porque uno de los peores errores que podemos cometer es que la política vaya por detrás de la distribución del capital que busca la innovación, que vayamos por detrás de aquellas empresas que ya están invirtiendo en Asturias, a pesar de este panorama tan lúgubre que a veces se pinta, que están invirtiendo aquí porque se quieren quedar, porque saben que hay las condiciones necesarias, porque saben que hay una colaboración público-privada para que los centros de investigación se instalen en Asturias, porque saben que hay una apuesta decidida por la innovación, porque creemos en ella, porque queremos apostar por ella.

Y, además, dentro de esa estela de esa cultura emprendedora, entendemos que, más allá de las partidas presupuestarias con las que cuente, debe ser una cultura que empiece y que continúe en todos los ciclos educativos; de educar en la creatividad, porque los emprendedores no salen solos, a los emprendedores hay que animarlos, hay que formarlos en la creatividad; de fomentar también socialmente, incluso políticamente, que el error es solo un paso más, y a veces necesario, para llegar al éxito, que esas partes o esas barreras no son el fin del camino, sino que levantarse también forma parte del proceso.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Huerga.

Para responder a los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Buenos días.

Muchas gracias.

Presidente de la Junta, Presidente del Principado, Señorías:

He escuchado atentamente lo que hoy han tenido a bien trasladar en relación con la comparecencia y la exposición que realicé en el día de ayer, y hay algunas consideraciones, obviamente, que les quiero hacer, pero previamente quiero reafirmarme en la intencionalidad que tenía el Gobierno de Asturias, que tenía este Consejero en el día de ayer, porque he visto que no se ha acabado de comprender del todo.

En el día de ayer, efectivamente, veníamos a la Junta a dialogar, a hablar, a hacer política, es lo que nos toca. Y uno se pregunta hasta qué punto eso va a ayudar a la industria, hasta qué punto lo que aquí hagamos, lo que aquí digamos, puede ser de utilidad o no a la industria. Estoy de acuerdo, la industria necesita acciones, necesita decisiones, necesita hechos. Pero es que esta es la casa de la palabra y aquí tenemos que hablar, esto es lo que se espera de nosotros. En primer lugar, que hablemos, pero, en segundo lugar, se espera que esas palabras, que el hablar nos lleve a algo, nos lleve a acuerdos, nos lleve a planteamientos, nos conduzca o sea un paso previo a la acción.

Por tanto, es necesario hablar y yo creo que este debate, y lo dije ayer al principio, era necesario. Niego la mayor de que, como he escuchado, sea una pérdida de tiempo, pero, obviamente, existe ese riesgo de que sea una pérdida de tiempo si no hacemos que lo que aquí se dice se encauce hacia algo que pueda ser de utilidad.

Y, ayer, lo que planteábamos en esa línea de razonamiento es que esto será de utilidad para la industria si aquí somos capaces de generar un frente unánime de apoyo a la industria asturiana. Si lo que hacemos es añadir a los problemas que tiene la industria, como consecuencia del contexto económico, macroeconómico, esos problemas microcoyunturales, estructurales, que están ahí fuera, que son parte de las reglas de juego competitivas, si lo que hacemos es añadir problemas políticos, no estamos siendo parte de la solución, estamos siendo parte del problema. Y eso es lo que precisamente, ayer, en mi intervención, traté de conjurar, y espero que a partir de hoy lo entendamos.

Para ello, se propusieron una serie de acuerdos, llámenlos genéricos, llámenlos de mínimos. Yo los llamo necesarios, quizá por evidentes y por obvios, necesarios para generar esa herramienta política, ese frente de unión y de acción que sea útil a la industria y a la sociedad asturiana.

Yo, ayer, les hablé de cosas que esperaba que me dijeran afirmativamente, aunque he escuchado un poco de todo, como el reconocimiento y la defensa sin fisuras de la industria como pilar fundamental de la actividad económica, y decir alto y claro que, a pesar de que Asturias también es una potencia turística pujante y creciente, quiere que la industria siga siendo un pilar de su crecimiento y desarrollo económico. ¿Por qué? Porque genera empleo de estabilidad, empleo de calidad, porque es uno de los elementos que mejor soportan las crisis coyunturales, porque es un elemento que potencia la exportación de una región, porque es un elemento que potencia la investigación en desarrollo, en innovación, y, por tanto, es deseable que, ya que somos una potencia industrial, lo hemos sido a lo largo de la historia reciente, podamos seguir siéndolo en el futuro.

Para ello, también les decía que era necesaria una colaboración, no solo en este Parlamento, sino también con el ámbito privado, y ese era el segundo punto, la cooperación público-privada en la modernización y adaptación de la industria a los nuevos tiempos. También recalaba el hecho de que en un marco de transición justa, que no abandona a su suerte ni a colectivos ni a territorios.

También les decía que en este camino no podemos ir en una política de café para todos, que disperse los esfuerzos, sino que tendremos que concentrarlos en la apuesta por aquellos sectores industriales



estratégicos, que son de futuro porque aprovechan los recursos y las potencialidades endógenas de la región.

Yo creo que en esto no les cuesta tanto decir que estamos de acuerdo y mostrar esa imagen de acuerdo, aunque luego haya muchas más cosas en las que tengamos que hilar más fino y probablemente no estemos en la misma sintonía.

Creo que en Asturias, y este era el cuarto acuerdo, hay que hacer un frente común de exigencia, en defensa de los intereses de Asturias, a la Unión Europea y al Gobierno de España porque, obviamente, gran parte de las decisiones y políticas que afectan a la industria se toman en esos ámbitos. Y también los recursos financieros tienen que venir de esos ámbitos, porque la capacidad económica financiera de Asturias, obviamente, es limitada en comparación con estas Administraciones y también en comparación con la envergadura del reto al que nos enfrentamos.

Reforzar las políticas y los mecanismos de atracción de inversiones es algo en lo que, de una manera u otra, todos hemos estado de acuerdo. Pero, fíjense, aquí no podemos dar un paso adelante y otro hacia atrás: si vamos a invertir recursos, y así se va a hacer, para mejorar la oficina de atracción de inversiones, lo que no podemos hacer es poner discursos que lo que estén es repeliendo, por ofrecer una mala imagen, las inversiones en la región.

Por eso ayer les decía que tan importantes son los fundamentos, las potencialidades que podamos ofrecer, como los ornamentos, la imagen. Y, por tanto, solo les pido que, por favor, con un poco de inteligencia, cuiden ese elemento de cara al exterior. Internamente, obviamente, tenemos mucho que hacer y hay cosas que mejorar porque la situación dista de ser buena. Y, ya lo hemos dicho, reconocemos las dificultades, aunque ahora me referiré a algunos datos que se han dado aquí hoy, que no hace falta mentir, hay datos que son malos, y luego hay datos que son buenos, pero no hace falta exagerar o mentir en los malos, luego corregiré algo porque no me ha parecido apropiado. Pero, insisto, tengamos un poco de inteligencia porque me da la sensación de que otras regiones la tienen y no me gustaría que una desventaja comparativa de Asturias fuera este cainismo, este decir que lo nuestro es peor que lo de afuera.

Nosotros somos optimistas, insisto, no tanto por los datos que hay ahora, sino por el potencial que vemos en la región. Estamos en la calle, estamos en los centros de investigación, estamos con las empresas y estamos viendo que ahí hay un potencial brutal que puede aprovechar los nuevos tiempos y las nuevas oportunidades que se van a abrir. Somos optimistas por eso, entiéndanlo de una vez, no porque en un momento dado un dato u otro pues efectivamente es malo, y eso..., ahí no hay nada que decir porque los datos que son objetivos objetivos son.

Les había dicho también que hay que mejorar la formación ocupacional y adaptarla a las necesidades del sector industrial. No sé, creo, he escuchado hoy, me parece, luego iré uno por uno viendo las intervenciones, que se ha dicho que no he mencionado la formación. Bueno, quizás en una intervención que pretendía abarcarlo todo lo haya hecho durante poco tiempo, pero por supuesto me he acordado de las personas, de su formación, de su capacitación, de su talento, y de eso tenemos mucho en Asturias.

Habíamos hablado de, también, priorizar la dotación y mejora de las infraestructuras vinculadas a la actividad industrial. Sí, priorizarlo, pero, y aquí también se había señalado desde un Grupo de la oposición, ¿de qué sirve priorizarlo si no hay presupuesto? Pues para que lo haya. Para que, cuando tenga que venir el Presupuesto del año 2021, una de las cosas que pidamos todos y en torno a la cual nos podamos poner de acuerdo sea que se prioricen en el Presupuesto aquellas infraestructuras vinculadas a la actividad industrial. ¡Ojo!, hablamos del Presupuesto regional, pero también de los Presupuestos nacionales y habrá que mirar a los Presupuestos europeos. Insisto, frente común para priorizar la dotación y mejora de infraestructuras que se vinculan a la actividad industrial. ¡Ojo!, y en muchos casos también se benefician la actividad civil o la población, no nos vamos a engañar, no es que por terminar la variante con su tráfico de mercancías se vaya a beneficiar solo la industria, también se beneficiará el conjunto de la sociedad asturiana, o, si mejoramos las conexiones de cercanías o si mejoramos las conexiones por carretera, el beneficio será general, pero hay que poner y hacer hincapié en priorizar la dotación y mejora de las infraestructuras vinculadas a la actividad industrial.

Y, luego, nos hemos ofrecido a concretar. Si ustedes quieren concreción, por supuesto que la tiene que haber, y la va a haber: esa concreción vendrá en el desarrollo, en el detalle de un plan industrial. El último plan industrial que tiene Asturias data del año..., o lo más parecido, data del año 2014 y es la Estrategia Industrial de Asturias. Entendemos que, publicado en el año 2014 con datos de años anteriores, hoy en día está desfasado en cuanto a la realidad de los datos y sobre todo en cuanto a la

ambición de la transformación industrial, más basada, como decíamos el otro día, como decíamos ayer, en los retos de la transición ecológica y los retos tecnológicos y digitales.

Esto es lo que dije ayer y, como en algún momento puede ser que no se hubiera entendido, he preferido dedicar el inicio de esta intervención a trasladar esta situación.

Hay algunas cosas a las que me gustaría también responderles hoy. Ha sido, en el caso de algunos Grupos, habitual la crítica a que el señor Presidente del Principado no ha tenido a bien acudir a esta sesión, a estas sesiones, para hablar directamente. Bueno, esto es lo que está ocurriendo habitualmente, no sé dónde ven la excepción: cuando se trata de debates sectoriales, acude el Consejero o Consejera del ramo. Recientemente hemos tenido un debate sobre Presupuestos y lo ha hecho la Consejera de Hacienda. Hoy tenemos un debate sectorial sobre industria, lo hace el Consejero de Industria.

Bien, ustedes tienen también elementos para interpelar, para trasladar al Presidente y escuchar sus opiniones, en las preguntas plenarios y también cuando hay debates de orientación política, que son generales. Por tanto, entiendan que podamos acordar que no es un defecto de acción del Gobierno, que, además, sinceramente, y espera que esto se esté viendo, trabaja como un equipo, somos un equipo en el cual no encontrarán a un Consejero diciendo una cosa y a otro diciendo la contraria, o al Presidente diciendo una cosa un día y un Consejero diciendo la contraria. Y esto a veces, aunque parezca que no, no es mucho pedir a un Gobierno, a veces estas cosas desgraciadamente suceden.

Respecto a las intervenciones que plantean ustedes, una por una:

Mire, señor Blanco, tenemos poco que debatir. Yo ayer decía que la transición ecológica hay que afrontarla sí o sí y usted parece que dice sí pero no. Parece que tiene un fondo negacionista que, al final, lo que pretende es que todo siga como está, que la industria no se modernice. Y, mire, que todo siga como está es un error, no solo medioambiental, sino también tecnológico, porque estamos convencidos de que, en esta transición o en esta revolución, las empresas que no se adaptan no van a sobrevivir. Y fíjese que estamos convencidos de que en muchos casos no lo están haciendo por imperativo político, lo están haciendo por imperativo competitivo. Las propias empresas, en España y en Asturias, se están adaptando *motu proprio*, se están adaptando porque ven que es una necesidad competitiva. Por tanto, esto es imparable.

Y ya le digo que con usted negando la mayor vamos a tener dificultades para ponernos de acuerdo, porque lo que tenemos que debatir es cómo vamos a hacer la transición, cómo vamos a hacer el cambio y cómo vamos a ayudar a la industria, y lo que percibo en usted es que no está por esa labor, no está en ese tipo de trabajo.

Una actitud negacionista que también es reduccionista. Los manuales de Economía serían tremendamente sencillos si dijeran “la culpa es de los socialistas”, la primera y la última. Podrían ser una cuartilla, deberían ser. (*Comentarios.*) Bueno, pues probablemente los que usted estudie, no los que debería estudiar la sociedad. Y ahí entramos ya en un debate en el que no voy a ir, que es cómo debería ser el sistema educativo. En eso ya lo dirá quien tiene las competencias y dirá lo que tenga que decir.

Mire, hay cosas que ha dicho usted y que tengo que negárselas. Hay datos malos, efectivamente, tenemos ERE que son dolorosos en Asturias, procesos de reestructuración o reducción del empleo, pero es mentira que se hayan duplicado entre los años 2018 y 2019, es mentira. Ha habido un ligero incremento en el número de ERE, pero, fíjese, una reducción en el número total de trabajadores afectados. Por tanto, ese dato revíselo, revíselo, por favor, porque lo tenemos directamente y de primera mano en la Dirección General de Empleo, que es donde se registran los ERE. Hombre, si lo ha visto en algún periódico, permítame que lo ponga un poco en duda. La fuente original es la que es, con todo el respeto sea dicho a la información que siempre maneja la prensa.

Y, luego, también es falso que el paro, EPA, crezca solo en Asturias, es decir, parece que ser que la EPA solo crece en Asturias. Bueno, la EPA evoluciona como evoluciona. También les digo una cosa: hace tiempo que la EPA en Asturias, a pesar de que el dato es malo y da una señal de alarma que no debemos obviar, hace tiempo que la EPA, que se basa en la encuesta a 2000 familias, no es el paro registrado en las oficinas de empleo o solicitudes de empleo, hace tiempo que ofrece datos discrepantes frente al paro registrado. El paro registrado, es decir, personas que van a las oficinas a solicitar su inclusión en el mercado laboral, a pedir trabajo, se lleva reduciendo de forma interanual 75 meses de forma consecutiva en Asturias. Y en el año 2019 presenta 3000 parados menos en términos absolutos que en el año 2016, cerró con 3000 parados menos. ¡Ojo!, ni bueno ni malo. Existen señales de alarma en el mercado laboral, sí; ahora, señales apocalípticas, el fin del mundo, la tragedia, el drama, no. Pongamos los datos como son, cifras frías, que ofrecen la información que ofrecen, sin exagerar.

Ya le digo, la EPA tiene datos malos que los datos de paro rectifican y ponen como buenos. En ningún caso boyantes, eso también se lo reconozco, ¿eh? A ver si ahora, con esto que nos dicen de que somos optimistas, vamos a caer en la trampa. No, somos optimistas, pero porque confiamos en Asturias. Los datos son los que son.

Y, luego, hay una cuestión que también quiero adelantar, porque se ha dicho y me parece que merece respuesta, que es el tema de la dependencia energética en Asturias y cierta discrepancia que hay en cómo decimos nosotros que tiene que ser la transición. Es decir, aquí estas cosas... Es importante que quien opina algo lo diga él, porque en política a veces lo que hacemos es que una parte dice lo que opina la otra: "Oiga, es que los socialistas opinan...". Oiga, lo que opinamos los socialistas vamos a ver si lo decimos nosotros.

La dependencia energética de Asturias es un tema fundamental, es vital. No tendría sentido hablar del coste..., hasta tal punto es vital que no tendría sentido hablar del coste de la energía si estuviéramos en un escenario en el que no hubiera energía. Es decir, si nos cortan la luz, ¿para qué vamos a hablar ya de lo que cuesta la luz? Por tanto, es fundamental. Y eso es algo de lo que el Gobierno de Asturias se ha preocupado, obviamente, desde el primer momento.

A nosotros, a día de hoy, se nos traslada que existe garantía absoluta de seguridad a la industria asturiana de suministro. Por lo tanto, eso les pido que no lo pongan en duda. Y si quieren dudar de ello vayan a los datos del sistema eléctrico, a las simulaciones de Red Eléctrica Española: ahí les garantizan que hoy en día en el sistema y en Asturias hay seguridad absoluta en el sistema, con las actuales térmicas y con los cierres anunciados. Por tanto, eso me parece que es importante también que se le diga a la industria actual y potencial que pueda venir a Asturias o reiniciar sus actividades, y estoy hablando de alguna planta que estamos esperando que reinicie, por ejemplo, su actividad con las cubas de electrolisis. Esto es importante que lo dejemos claro.

Existen simulaciones y existen datos; por tanto, sabemos que existe seguridad de suministro. Y, luego, lo que hemos dicho es que, obviamente, nos preocupa que, una vez garantida la seguridad del suministro, el cierre de térmicas genere problemas de actividad económica, de empleo, que tengan impactos socioeconómicos en los territorios. Y eso es lo que ayer trasladaba: lo que queremos es que la transición sea progresiva y se acople de manera que la actividad económica y el empleo perdido como consecuencia del cierre de las térmicas se recupere en sectores alternativos, y lo haga en la misma zona geográfica, en el mismo territorio. Esa es nuestra exigencia. Pero en ningún caso estamos diciendo que con el cierre de las térmicas no vaya a haber seguridad de suministro, porque hay una red de interconexión que garantiza ese suministro, hay unas simulaciones a las que acudimos y a las que, si tienen dudas, también pueden acudir ustedes.

Continuando con los datos, fíjense que hay que reconocer que el año 2019 ha sido malo. Aquí han aparecido algunos gráficos, se han enseñado algunas estadísticas... El año 2019 ha sido malo, ha habido un contexto internacional malo, con un repunte de las tensiones del *brexít*, la guerra comercial entre Estados Unidos y China... Luego dicen que hablo de cosas que salen del Principado, pero, oiga, es que las empresas industriales asturianas, por si no se dan cuenta, trabajan a nivel mundial; por tanto, les afecta no tanto lo que digamos en esta Junta o lo que decidamos en el Principado, sino la coyuntura mundial, europea, nacional. Por tanto, tengo que hablar de eso, no es una huida, es una explicación. Pues ha habido ese contexto.

Ha habido un contexto también de crisis, de una especie de tormenta perfecta en el sector del acero, con precios desfavorables, incremento en las materias primas y decremento en el precio del producto terminado, una pérdida de fuerza del sector del automóvil... Es decir, un conjunto de aspectos que han supuesto una especie de tormenta perfecta.

Y, además, por si fuera poco, en Asturias hemos tenido, en una de las empresas líderes de nuestro sector industrial, un proceso de reforma, de obras, que ha parado la producción durante un tiempo. Por tanto, es fácil que el año 2019 haya sido un año malo y no hay problema en reconocerlo. No obstante, ya sabemos también que son numerosos los organismos que plantean un repunte del PIB, un crecimiento, moderado, eso sí, pero crecimiento al fin y al cabo, de Asturias —además, son unánimes— en los próximos años, el presente año 20 y año 21. Por tanto, vamos a esperar que ese año haya sido coyuntural y no nos anclamos en las cifras de un año concreto para hacer una extrapolación a todos los niveles.

Señor Pumares, le agradezco, por supuesto, que no haya sido negacionista, que haya puesto sobre la mesa alguna discrepancia en relación con el ritmo en el que se hace la transición y que se haya subido a la reivindicación de que sea justa. Ahí ya le puedo decir que estamos de acuerdo. Usted no la ve así, duda, es escéptico, yo creo que lo he entendido en esos términos, pero tendremos que trabajar para

que efectivamente sea justa haciendo las reivindicaciones oportunas, en los sitios oportunos, sobre las cuestiones oportunas.

Quiero recordarle que el cierre de las térmicas..., porque ya se lo he dicho en una Comisión, pero ya veo que ahí no acabamos de entendernos, el cierre de las térmicas ha sido una decisión pura y únicamente empresarial. Hay térmicas que han hecho inversiones y van a continuar, posiblemente, si quieren, hasta el año 2030 y otras han decidido cerrar. Por tanto, eso yo creo que en algún momento tendremos que ponernos de acuerdo para tenerlo claro, porque sobre esa base usted construye un discurso que nos lleva a divergencias, a que no nos entendamos.

Y precisamente porque ha sido una decisión privada exigimos a las empresas que inviertan en el territorio. Porque ¿con qué legitimidad el Gobierno le iba a poder pedir a una empresa que invierta en el territorio si le ordena cerrar? Han decidido cerrar unilateralmente, pues lo que hace el Gobierno es obligarlas a que inviertan y a que reparen los daños socioeconómicos que han generado en el territorio, y en esas estamos. Entienda que si se les hubiera obligado a cerrar no habría legitimidad para pedirles que inviertan en el territorio. Lo han hecho porque en un momento dado lo han considerado oportuno.

Hace propuestas sobre competitividad, internacionalización, diversificación en sectores emergentes; habla de productividad... Bienvenidas sean. Tendrán que desembocar en ese plan industrial que les proponemos y esperamos contar con su colaboración.

Porque, al final, fíjense —y esto ya lo puedo enlazar con la intervención de la señora Vallina, de Izquierda Unida—, en esta Junta hay momentos en los que he escuchado, por intervenciones referidas a usted, que llegar a acuerdos es algo malo; que pactar, que acordar, que sumar en interés de Asturias es algo malo; que resolvamos las diferencias que tenemos cuando llevamos un texto y ustedes traen otro y hagamos uno que es síntesis, que eso no es lo que tenemos que hacer aquí, aquí parece ser que tenemos que dar un espectáculo. Pues yo creo que no es así y fuera de este hemiciclo tampoco creo que deba ser así.

Este Gobierno ha hecho del diálogo su bandera, esto ya lo decimos, pero es que también lo hacemos. Y pongo algún ejemplo. Lo demostró en la aprobación del Presupuesto, en la cual se reunió con los Grupos políticos, y es verdad que en un momento dado teníamos una mayoría más amplia de la que finalmente, por una desafortunada llamada, pudimos materializar en la Junta, pero, bueno, la política a veces es así, como el fútbol, te meten un gol en el último minuto y pierdes el partido. Pero, mire, también estamos sentados en una mesa de financiación autonómica en la que estamos buscando un acuerdo en defensa de los intereses financieros de Asturias. Y aquí hoy estamos planteando una defensa común en materia de industria.

Por tanto, estamos haciendo lo que tenemos que hacer, estamos dialogando, pero, ¡jojo!, a la vez, actuando. Ayer quise hacer hincapié también en frentes en los que estamos reivindicando, exigiendo, para conseguir hechos, medidas concretas, financiación concreta que beneficie a la industria asturiana.

También ha hecho propuestas concretas la señora Vallina, y quiero agradecerélas: modernización de la industria, que los plazos de la transición sean razonables —eso es lo que decimos—..., muchas medidas que aceptamos, agradecemos y que estudiaremos. Lo mismo que las que han hecho en positivo el resto de Grupos.

El Grupo Podemos, señora Gil —bueno, sobre el tema de la ausencia del Presidente yo creo que he contestado en el caso anterior—, tenemos ese sesgo, ¿no?, se reconocen los datos negativos... Les ha venido muy bien la EPA de ayer, porque no sé hoy si no qué dato traerían... Bueno, encontrarían otro, seguro, ¿no?, pero... (*Comentarios.*) Los hay, los hay. Pero venimos a un debate y resulta que el dato que ha salido ayer es el que contamos hoy. Es decir, los hay negativos, pero acuérdense también, nos parece razonable que se hable de los datos positivos. Se hace un balance y eso siempre queda, en el discurso, más equilibrado. El paro registrado ha bajado, se lo he dicho, el crecimiento del PIB está anunciado como previsible para los próximos años en Asturias y, en todo caso, lo mejor del año 2020 es que esperamos el fin de la tormenta perfecta que se produjo en el año 19 y que se ha cebado especialmente con la industria.

He visto un discurso, permítame que se lo diga, muy anclado en el pasado. Yo he venido a participar en la vida política asturiana con la vocación de gestionar el presente y planificar el futuro. Si lo que vamos a hacer es un revisionismo del pasado, buscar culpables en el pasado, eso es algo en lo que no vamos a estar. Es necesario extraer lecciones del pasado, las que sean necesarias, pero traerlas al presente y al futuro en nuestras propuestas, no centrarse en contar lo que fue una historia y, además, contarla de acuerdo con un relato que es el propio, y que si yo saliera aquí a contar el del Grupo

Socialista no haríamos otra cosa que hablar de historia, y esto no es una academia de la historia ni un club de aficionados a la historia.

Por tanto, en ese punto..., y se lo digo con cariño, se lo digo de cara a que podamos encontrar puntos de encuentro en el futuro, como se suele decir, sin acritud. Espero que así lo entienda, no desde otra posición.

Compartimos, por otro lado, muchas de sus propuestas, eso también se lo digo a día de hoy. Pero recuerde que muchas de las propuestas que hacen dependen del Gobierno de España, y hoy en día tienen allí compañeros y compañeras, con lo cual van a tener un papel mucho más proactivo, mucho más activo. Espero que desde Asturias también lo ejerzan.

Sobre el Idepa. Yo creo que ayer no dije que fuera una mera oficina de atracción de inversiones, hablé de varias cuestiones. Dije que es un ámbito que hay que potenciar, y lo he repetido hoy al principio de esta intervención, hay que potenciar esa función. Y, luego, permítame que le diga que hay un ámbito en el que el discurso que manejan lo tenemos que entender un poco mejor, porque esto de volver a meter capital público en las empresas sí porque sí, como solución, trasladado al entendimiento de que hay que salvar con dinero público a empresas en crisis... —seguramente no quería decir eso, pero yo quiero aclararlo—, trasladado a que hay que mantener el pulso económico y financiero en las empresas con dinero público para que luego, como ha pasado en algunas ocasiones, cuando salen al mercado competitivo no se sujeten porque están débiles o están fuera del ámbito de las fuerzas competitivas, eso tendremos que matizarlo mucho, ver qué es lo que nos están proponiendo ahí para llegar a acuerdos. Porque sí que hablamos de apoyos puntuales, de subvenciones puntuales orientadas a conseguir ciertas transformaciones, la potenciación de ciertos sectores, pero esto de entrar al capital así como así, y como norma general, no acabamos de entenderlo.

Me ponía el ejemplo de Francia, como ejemplo de participación del Estado en empresas. Bueno, pues a mí se me dice que Francia, y así he visto en los datos, Francia está preparando la salida del capital o la reducción del capital en 81 empresas de naturaleza pública. Con lo cual, lo que está haciendo Francia es un camino en dirección contraria a la que usted plantea, que es entrada masiva en el capital de las empresas, entrada pública masiva en el capital de las empresas.

En relación con otras intervenciones, el Grupo Ciudadanos decía que las propuestas de ayer habían sido muy genéricas. Ya he explicado, creo, la razón de haberlo hecho así: buscar ese frente común, ese pacto, que es lo que serviría a la industria, como conclusión de estos dos días, y que nos propongamos trabajar para detallar medidas concretas y acciones concretas.

Hay cosas que dice: mejorar la RIS. Estamos de acuerdo y estamos en ello en el horizonte 2021-27. Ayer hice referencia al suelo industrial, pero de forma somera. Es necesario mejorar el suelo y el techo industrial y, sobre todo, terminar el suelo que tenemos a medias, porque en el tema del suelo es mejor tenerlo disponible para cuando venga una empresa que no que venga una empresa y no tenerlo disponible, porque automáticamente se irá. Es decir, el desarrollo del suelo, la puesta en funcionamiento requiere muchos años y es importante que lo que ya tenemos en marcha se termine, como mínimo.

En todo caso, hablemos, negociemos, acordemos y, a poder ser, cumplamos lo que acordamos en Asturias, que no nos impongan nada desde otros ámbitos.

Y, finalmente, respecto a los planteamientos que ha hecho la señora Mallada, le gusta mucho trascender de lo que aquí somos, que somos representantes de la sociedad, de unos valores y unos ideales que defendemos en nuestro partido, y a usted le gusta mucho personalizar en el Consejero, en el Presidente, señalar con el dedo, hablar de lo que puede ser su vida privada o no. Yo creo que eso no es un camino, no es un camino..., (*Rumores.*) Bueno, usted..., a qué colegio llevan o no llevan..., bueno, estas cosas que al final no son vida privada pero sí.

Mire, yo le digo una cosa, a esta intervención que ha hecho no tenemos mucha respuesta que darle porque ha sido una mezcla entre planteamientos de Vox, planteamientos en algunos casos de Podemos... No hemos visto muy clara la intencionalidad. No ha dicho nada sobre los acuerdos..., bueno, sí, que no le valen, a pesar de que son genéricos, y ha incidido en de qué sirve priorizar el desarrollo de infraestructuras. Pues precisamente para eso, para tener presupuesto.

Le voy a decir solo una cosa, sé que me va a reñir el señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Mire, no he tenido ocasión de responderle públicamente, ya he escuchado en dos ocasiones decirnos que no sabemos de industria, que yo no sé de industria. Mire, Galbraith decía, sobre

una profesión, que había dos tipos: los que no sabían y los que no sabían que no sabían, y que estos segundos eran los peores. Mire, le propongo un acuerdo: yo no sabré, pero creo que usted no sabe que no sabe.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero.  
Pasamos al turno de réplica.  
Para ello, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.  
Siempre me complace escuchar al Consejero de Industria porque habla mucho pero dice poco, y eso es un gran mérito que tiene usted. Ocupar ayer una hora para no decir nada tiene muchísimo mérito, se lo reconozco. A mí me cuesta condensar en este tiempo pocas cosas que decir, pero usted lo derrocha y le dejan derrocharlo con bastante libertad.

Antes de entrar a la réplica, me gustaría concretar alguna cosa. Sí, puede que se nos considere kamikazes, señora Vallina, pero de todo lo que vaya en contra de los intereses de Asturias, por mucho que el rebaño vaya junto, nosotros iremos en contra. Eso no lo tenga en duda.

Y se habló aquí de que Asturias tiene un problema de libre mercado y de liberalismo. Evidentemente, no sucede en Asturias. Hablar de Asturias como de una región liberal va en contra de lo que sucede. Tenemos la quinta región más intervencionista de toda España y ocupamos el puesto decimotercero en libertad económica. O sea que aquí el libre mercado..., si hay un sitio en que no se aplica en España, probablemente Asturias sea una de esas regiones.

Tuve que escuchar también, escuchamos al señor Fernández Huerga hablar de que los problemas en el acero en Asturias son de los aranceles con Turquía. O sea, todo balones fuera, al final la culpa de todo va a ser de Donald Trump, no lo sé, qué fácil es así, ¿no? Pero al mismo tiempo plantea que la solución para Europa también es un arancel medioambiental. No sé muy bien... Los aranceles de otros no nos valen; los nuestros, sí. Es la verdad que la incoherencia es absoluta en estos planteamientos.

Y, con respecto a la intervención del Consejero de Industria, yo creo que empezó mal. Decirnos aquí y en términos generales que no le habíamos comprendido... Probablemente sea que usted no se expresó adecuadamente ayer o que el discurso estaba vacío de contenido. Básicamente, nos vino a llamar a todos incapaces de comprender lo que usted dice. Su superioridad intelectual es de tal calibre que el resto de los mortales no llegamos a comprenderle. Es así, es una cosa terrible.

Nos dice que no añadamos problemas políticos. O sea, ¿qué problema político es disentir sobre las propuestas que plantean ustedes para la industria? Y, al final, viene a confirmar que esto no es más que una excusa para hacer ver que hacen algo. Entonces, si aquí no hay un consenso absoluto de todas las fuerzas políticas, el problema va a ser de la Junta General del Principado de Asturias, no del Gobierno socialista, con 20 Diputados, 21 asesores y manejando todo un Gobierno autonómico. Entonces, no vuelque sobre los demás una responsabilidad que es exclusivamente suya.

Nos volvió a recordar las propuestas de acuerdo. Ya se las escuchamos ayer, ocupó diez minutos de su intervención, y son muy bonitas, ya lo dijimos, son cantos al sol, pero hace falta concretar. Podemos estar de acuerdo, pero es que a Gobiernos socialistas anteriores hemos escuchado tantos cantos al sol que ya no nos los creemos, permítannos cuestionarlo por lo menos. 35 años gobernando y hoy ya nos dicen que esos cantos al sol, por fin, se harán realidad... *(Comentarios.)* Efectivamente. Y si no compartimos ese canto al sol todos, entonces, va a ser culpa sobre todo de los dos de Vox, va a ser culpa de los dos Diputados de Vox, con toda seguridad. *(Comentarios.)* Sí, le traiciona a usted el subconsciente, Consejero, porque dijo que no iba a debatir conmigo, que no había nada que debatir conmigo, y fue al que más tiempo le dedicó en su intervención. Para no tener nada que debatir, revise el Diario de Sesiones, porque fui al que más tiempo me dedicó, y eso que no tenía nada que debatir conmigo. Bueno, por lo menos usted me dedica tiempo, no como hace el Presidente del Principado, que no quiere dedicarnos nada, ni a mi compañera ni a mí, pero, bueno.

Se nos dijo que somos negacionistas del cambio climático. No, lo que somos es negacionistas de que se nos implementen políticas más agresivas que otros países que emiten más CO<sub>2</sub> que España, en eso sí que somos negacionistas. Porque Alemania, que emite el 2,2 de las emisiones de CO<sub>2</sub>, no declara emergencia climática y nosotros vamos a cerrar nuestras térmicas antes que ellos. Somos negacionistas de ser los primeros de la clase en un asunto que no tienen ni idea de las consecuencias, porque no conocen ni los calendarios, no conocen las consecuencias reales en la calle y no están adoptando medidas para compensar esas consecuencias negativas. En eso sí que somos negacionistas, en que sufran los asturianos por una decisión política más que alemanes o polacos, ahí sí que somos negacionistas.

Claro que haremos un frente común para hablar bien de Asturias, de todo lo bueno, de esta gente trabajadora que tenemos aquí, de esta gente tan preparada que tenemos aquí y que está obligada a emigrar. Porque en Asturias la emigración es una emigración de oportunidades, de falta de oportunidades. Claro que vamos a hablar bien del clima, de la comida, de lo bien que se vive en Asturias, pero hay cosas de las que no se puede hablar bien. Y usted ha reconocido que los datos son negativos en 2019, y no solo en 2019, son muy negativos en 2019. Y entra usted en ese debate, no, que si lo leo en la prensa, que tenemos datos internos... No salió nadie a desmentir tampoco los comunicados en la prensa, acabamos de escuchárselo por primera vez. Si tan preocupado está por las informaciones falsas, haga el favor de, por lo menos, salir en los medios de comunicación para informar de que los datos de expedientes de regulación de empleo no son el doble que en 2019. Sería un baldón para su gestión, también.

Yo creo que nos estamos equivocando al no hacer mención a propuestas concretas, porque eso es lo que echamos en falta en su discurso. Y en un discurso de estas características sí que echamos en falta al Presidente del Principado, tan preocupado por el porvenir. Y, volvemos a reiterarlo, en este caso sí que es debate excepcional, no es un debate que se produce todos los años como en los Presupuestos; es un debate excepcional, sobre una situación excepcional que vive Asturias. Y en este caso sí que, por lo menos, tenía que haberse dignado plantear directamente el Presidente del Principado su preocupación y trasladar ese mensaje a la sociedad asturiana, esa preocupación real de un Gobierno que pone como punta de lanza a su Presidente del Gobierno a trabajar por la industria asturiana y no lo delega en un debate autonómico en el Consejero de economía, que es muy respetable, pero creemos que no eran las formas.

Habla usted de que tenemos asegurado el suministro energético. Sí, lo tenemos asegurado de momento. Igual que teníamos asegurados que íbamos a recibir muchos más fondos de los que finalmente se nos asignaron en la transición ecológica, 307 millones. Polonia, 2000 millones, un país que no está comprometido con la neutralidad climática, y así lo dijo expresamente, va a recibir más fondos que nosotros. Y ahora nos dicen, después de habernos dicho que se nos iba a atender con más fondos prácticamente que a nadie en el mundo mundial, porque desde Asturias ahora vamos a solucionar el problema climático de todo el mundo... Yo eso lo escuché en algún concurso de Miss Mundo, pero no a un Presidente del Principado, que íbamos a arreglar el planeta desde Asturias, desde Asturias. Entonces, que nos digan que tenemos garantizada la dependencia energética y que no es un problema... Hombre, dependencia energética existe, y ahora dependemos de otros para tener estas luces encendidas, es así, dependemos de otras regiones. Y ese es el problema de Asturias. Entonces, lo único que quiero es más concreción...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco Urizar.

El señor **BLANCO URIZAR**: ... y a ver si lo conseguimos en las propuestas de resolución, ya que no son tan generosos con mi tiempo como con el suyo.  
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.  
Señorías:

Como continuación de las medidas que Foro propuso en materia de industria y que, naturalmente, por razones de tiempo, no podré continuar detallando, iba a aprovechar este turno también para ampliar estas propuestas y centrarlas, además, en el sector de la energía. Pero antes quería aprovechar, naturalmente, el turno de réplica para hacerle unas matizaciones al señor Consejero.

No podemos decir que estemos en sintonía en lo que se refiere a transición energética. De hecho, yo ya le he dicho muchas veces que, cuando utilizan el término “justa”, en realidad lo que están haciendo es vaciarlo de contenido, porque ese término al final no quiere decir nada.

También le he dicho, naturalmente, que Foro respeta y apoya los compromisos que tiene España como país firmante de los Acuerdos de París, pero también le he dicho que no podemos aceptar como algo dado que el Gobierno de España nos pretenda marcar objetivos mucho más ambiciosos que los que se marcan otros países europeos, que además son punteros. En Foro lo que defendemos es un plan de transición energética gradual, bien estudiado, meditado y que esté consensuado con los agentes

implicados, con un programa de aplicación responsable, con plazos más amplios y que se adapte a las necesidades reales del Principado de Asturias.

En relación también con la diferencia que usted dijo entre la encuesta de población activa, la EPA, y el paro registrado, entiendo que usted, como Consejero, se agarre a un clavo ardiendo y pretenda dar por buenos los datos de paro registrado y no cuestionar, pero sí hacer de menos los datos del EPA. Pero usted es perfectamente conocedor de que la EPA sigue criterios internacionales que están recogidos por la Organización Internacional del Trabajo y que se aplica en todos los países de Europa. Y, por tanto, efectivamente, los datos de ayer fueron verdaderamente dramáticos.

Y también, por acabar con las matizaciones, usted no nos puede reprochar, señor Consejero, que a la oposición o a los agentes sociales, cuando denuncien las carencias que tiene Asturias, que legítimamente denuncien las carencias de Asturias, no nos puede tachar de ser parte del problema, como usted casi lo dijo aquí. Precisamente, cuando denunciemos esas carencias es porque queremos mejorarlas y solucionarlas, no porque queramos dar una mala imagen de Asturias. Son esas carencias lo que da mala imagen.

Y, en relación con las térmicas, no quiero extenderme demasiado, ahí está el Diario de Sesiones y ahí está lo que ustedes votaron. Nosotros, por nuestra parte, lo que propusimos fue dotar de instrumentos financieros que permitiesen a las centrales térmicas prolongar su vida útil y planificar un cierre paulatino. Porque, efectivamente, consideramos, y así lo dicen multitud de expertos, que el cierre de las centrales térmicas supone un encarecimiento del recibo de la luz y pone en serio riesgo la calidad y la seguridad del suministro.

Como le decía, por ampliar un poco las propuestas en materia energética, siempre en el marco de los compromisos de España como país firmante de los Acuerdos de París, que naturalmente apoyamos al cien por cien, ya le hice referencia a nuestro modelo de plan de transición energética, que queremos que sea gradual, estudiado, meditado y consensuado.

También consideramos prioritario el fomento y la explotación, hasta lograr su máximo desarrollo, de todos los potenciales existentes de energías renovables que sean viables en nuestra región, como pueden ser la eólica terrestre o la eólica marina, por ejemplo. Y también con la participación de los municipios y de las zonas afectadas, para que sus recursos naturales representen una importante fórmula de financiación para ellos.

Y también defendemos una incentivación de la sostenibilidad mediante actuaciones tendentes a aumentar la eficiencia energética de las instalaciones, licitando concursos para adjudicar ese tipo de proyectos en la edificación pública y desarrollando un programa de financiación para la industria y los agentes implicados, a fin de lograr este objetivo.

Para todo ello, en nuestro programa electoral propusimos una serie de medidas concretas que renovarían el sector energético asturiano y que nos permitirían poner en marcha la recuperación de la industria de Asturias:

La primera de estas medidas, en línea con lo que yo le venía diciendo, debe ser el desarrollo integral del potencial eólico terrestre de la zona occidental de Asturias. Es una obviedad que nuestra región se ve favorecida por muchos factores —los primeros, los geográficos y los orográficos— que invitan a potenciar esta forma de producción energética. El Gobierno de Asturias tiene que apostar sin dudas por ese sector, que nos garantizará suministro eléctrico sostenible y puestos de trabajo de forma segura y limpia.

Pero cuando yo le manifiesto esto no quiere decir que apostemos por el cierre de las centrales térmicas, especialmente en el actual *mix* energético, donde las seguimos considerando prioritarias y fundamentales. Y repito que las decisiones políticas tienen, naturalmente, su consecuencia en las decisiones empresariales de las empresas y personales de los ciudadanos.

Conectando también aquí con la demanda de infraestructuras, de lo que, como todos ustedes saben, Foro ha hecho y va a seguir haciendo bandera, además de reclamar la conclusión y la puesta en marcha de las ya iniciadas, no es menos importante exigir la activación de las que ya existen, que ya están construidas o que están preparadas para funcionar. Es obligado aquí reclamar la puesta en servicio de la regasificadora instalada en el puerto de El Musel, en el marco del plan de transición energética, con una infraestructura básica y necesaria para impulsar el proceso de descarbonización gradual, no exprés, y para facilitar el proceso de sustitución del carbón por el gas en el *mix* de generación.

Y por otro lado también, como adelantaba antes, desde Foro, en materia de energía, proponemos una serie de actuaciones tendentes a impulsar y potenciar las áreas de transporte y distribución: en primer lugar, resolver las notables deficiencias que presenta la red de transporte e interconexión interprovincial en Asturias, una región netamente exportadora de energía eléctrica, para su propio



desarrollo y para la seguridad de su suministro eléctrico; también, impulsar la gestión de la demanda, tanto en el sector doméstico como en el industrial, para que, desde la discriminación horaria o el almacenamiento, se permita una participación activa de la demanda en los mercados.

No me dio tiempo antes de desarrollar las propuestas que consideramos íntimamente ligadas a la industria, como son las propuestas energéticas, y sí quería, aunque sea muy rápido, acabar ahora.

Todo ello es imprescindible, señor Consejero, Señorías, para acometer una renovación integral del sector energético, que es clave para la supervivencia de la industria asturiana. No obstante, no me resisto a insistir, señores del Consejo de Gobierno, el primer paso es aprobar el estatuto de las electrointensivas. Es el primer paso y es imprescindible hacerlo ya; de hecho, vamos tarde.

Muchas gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.

Tiene la palabra Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Si me permite, voy a ser breve, desde el escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*)

Bien, creo sinceramente, lo dije al principio, que la convocatoria de este Pleno era precisamente para hablar de la situación actual, no del pasado, para analizar el momento presente y para buscar soluciones de futuro. Ese era el objetivo. El objetivo no eran los reproches, ni hablar de lo ocurrido, ni tirarnos los trastos a la cabeza. Creo sinceramente que la política es eso. Y hay personas que, desde luego, están en política y no lo tienen claro, pero voy a leerles lo que dice el propio diccionario: "política" es la ciencia de la gobernación de un Estado, nación o región, y también un arte de negociación para conciliar intereses y buscar soluciones. Precisamente ese es el concepto de política que nosotros defendemos. Ese era nuestro objetivo y ese tendría que ser, y buscar entre todos el consenso, la unión para seguir defendiendo esta tierra y salir de los problemas que tenemos.

Hay quienes, desde luego, ni siquiera buscan excusas. Dicen que no creen en las autonomías, pero están en los Parlamentos boicoteando la labor de los demás que sí creemos; van a reuniones de financiación y no tienen nada que aportar porque no creen en este sistema de autonomías. Es decir, no les importa la buena financiación de Asturias, ni que los ciudadanos y las ciudadanas de Asturias tengan unos servicios públicos decentes, parece ser que eso no les importa. Y lo que están transmitiendo a la gente, en realidad, es que no les importa la gente; al fin y al cabo, es eso.

Y habría que preguntarles, ya que tanto hablan, qué han hecho hasta ahora, qué han propuesto en positivo. Si todo es hablarnos del blanco y negro del nodo, devolvernos a las cavernas, ¿qué han hecho hasta ahora? Sinceramente, lo que tendrían que estar defendiendo ustedes es el pin de la incoherencia, ese es el que tendrían que estar ustedes defendiendo.

Y, estoy de acuerdo con usted, señor Consejero, el consenso es bueno, el consenso es el arte de la política. Y, si queremos dar soluciones a esta tierra y sacar a Asturias hacia adelante, tenemos que formar una piña, reconocer errores, corregirlos y mirar hacia adelante.

Y por supuesto que nadie se va a meter con los empresarios, son necesarios, crean riqueza, etcétera, pero no los santifiquemos, ¿eh? También, señora Mallada, hay que decir que hay empresarios asturianos comprando acero en el puerto de Bilbao, que viene de China, con el sello de Turquía... (*Comentarios.*) Bueno, si usted no lo sabe, para hablar de esas cosas también hay que decir las, y, si no, pregunte usted a los sindicatos. Y la coherencia y el tirar por esta tierra es para nosotros, para ellos y para todos y todas, los asturianos y las asturianas, desde el Presidente hasta el último o la última.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Presidente, disculpe, ¿podemos invertir el orden?, pasaría ahora Ciudadanos. Lo he hablado con ellos, no habría problema. Tengo un pequeño problema logístico, ¿de acuerdo?

El señor **PRESIDENTE**: Por mi parte no hay ningún problema si no hay ninguna objeción de ningún Grupo Parlamentario, para lo cual tendría la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Gracias.

Buenos días otra vez a todos.

Bueno, señor Consejero, haciendo alusión a las respuestas que nos estaba dando en su turno de réplica, le comento que, cuando le afeamos desde este Grupo que no había hecho alusión a la parte de formación en su intervención de ayer, realmente es que, bueno, lo dejó caer, pero esperábamos que en un Pleno monográfico sobre un tema como este, realmente es lo que le estamos diciendo todos, ¿no?, iba a entrar a más concreción o a más detalle, algo nuevo, un poco más de concreción. Entonces, de ahí que se lo dijéramos.

En cuanto a suelo industrial, también lo mencionó, es cierto que lo mencionó, en alguna frase vino a hablar algo de eso, pero del mismo modo yo le comentaba que, bueno, que está muy bien, que deje por encima pasar, pero hay que concretar, que es lo que nosotros hoy pretendíamos hacer aquí.

De hecho, me comenta que hay que terminar también el suelo existente. Bueno, pues ahí podríamos tener nuestras dudas, porque con 2,3 millones de metros cuadrados en *stock*, listos para vender, que no son atractivos y no se venden, pues bueno, a lo mejor hay que hacer antes una reflexión como la que decíamos, ¿no?, bueno, realmente ordenarlo, hacerlo más versátil, más concreto, es decir, más especializado en áreas de interés o áreas especializadas más concretas, que den salida y que realmente sean atractivas y puedan dar un uso. Porque es verdad que hay empresas que vienen y, ¿dónde me pongo?, bueno, pues aquí, allí, o sea, ¿puedo elegir...? No, eso tampoco es operativo. Pero, bueno, lo hablaremos por la tarde con un poco más de detalle.

Luego, también nos ha afeado a todos —bueno, yo creo que no di muchos datos porque, al final, los datos están en todos los medios y tampoco hace falta exponerlos aquí, son de interés común y se conocen siempre— que afeemos los datos negativos de la región. A ver, es algo que siempre va a salir, evidentemente, estamos en la oposición, con lo cual se lo vamos a decir. Pero, sin embargo, a las alusiones que hemos hecho a la inacción que han tenido en otras iniciativas, como es, por ejemplo, la falta de interés por programas como el Plan Juncker, en el que había una oportunidad ahí de muchos millones de euros que no se aprovecharon en absoluto, porque de hecho los datos están y, en Asturias, nada de nada, pues bueno, eso me parece curioso también, ¿no?, nos afea unas cosas sí y otras no. Pero, bueno, eso ya es algo suyo.

Sí estoy de acuerdo con que tenemos que hacer un frente común..., es evidente, yo creo que, vamos, nadie en esta sala va a decir que no, tenemos que hacer un frente común por la industria, que es parte de nuestra región, parte de nuestra cultura, de nuestra economía y de nuestro futuro, evidentemente, pero yo creo que..., y que colaboremos todos, y yo creo que, en principio, dentro de unos términos que sean normales, pues todos vamos a colaborar, pero tiene que ser bidireccional. Porque nosotros también le propusimos, en la última Comisión que hubo de su Consejería, que creo que fue por noviembre, que queríamos participar todos los Grupos Parlamentarios en la Mesa de Descarbonización —bueno, ahora la llaman Comisión Mixta— y usted dijo que no porque, bueno, eran temas técnicos..., sí, sí, sí, lo dijo usted en la Comisión, que, bueno, que eran contenidos muy técnicos y que no había lugar. Bueno, pues yo le digo que yo creo que en Asturias, y en esta Cámara, hay muchos técnicos que podemos entender, por ejemplo, esos informes que vengan derivados de esas reuniones que nos dijo que ya había mantenido, creo recordar que dos, una inicial y otra la semana pasada. Entonces, bueno, por lo menos, ya que no nos dejan participar en esas comisiones o en esas mesas, bueno, pues que sí haga públicas esas actas para que podamos consultarlas y ver en qué camino van y, a lo mejor, bueno, en algún momento colaborar con ustedes para aportarles alguna idea. Pero hay que transmitir la información.

Y aprovechando un poco esto, que era algo que también que tenía yo pendiente, que no pude..., no me dio tiempo en la intervención inicial, también habló de los convenios de transición precisamente en la zona de suroccidente, que también en una Comisión, creo que en la misma que le comentaba ahora mismo, habíamos hablando sobre eso, y es verdad que en el cronograma ahora en enero..., no, en febrero —tenía la fecha por aquí...—, sí, en febrero, es cuando termina la participación pública y le voy a pedir lo mismo, que por favor nos hagan partícipes de esa participación pública, qué orientación han dado sobre los proyectos que estaban presentados en el borrador, porque, bueno, hay algunos de ellos que les decíamos que a nosotros a simple vista no nos parecía como los más óptimos para una zona como era esa zona del suroccidente.

Entonces, bueno, le digo lo mismo que venimos repitiendo, que esperábamos un poco más de todo esto, algo más concreto, que ha sido en líneas muy generales. Yo creo que todos estamos a favor de colaborar y hacer un frente común, pero, bueno, que nos hagan partícipes, por favor, de todos los proyectos o de todas las cuestiones en las que podamos participar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández Álvarez. Ahora sí, tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Señor Consejero, usted ha empleado bastante tiempo en justificar la ausencia del Presidente del Gobierno en el debate, en primera persona, y, por lo que ha dicho, la diferencia entre ustedes y nosotros está en que nosotros no consideramos que este sea un debate sectorial. La política industrial es una política transversal. Este debate, extraordinario, es estratégico para el futuro de Asturias, y si no está aquí el Presidente yo entiendo muy bien en qué tipo de debates va a estar, aparte del de orientación general, que allí, obviamente, es donde habitualmente está, se le espera y donde suponemos que, bueno, seguirá estando a futuro.

Se lo digo de mano porque ayer nos llamó la atención y, bueno, vaya por delante que, obviamente, bien, debatimos con usted gustosamente también, pero, en fin, nos parece que esto aborda muchas más áreas que son responsabilidad de este Consejo de Gobierno y que lo lógico sería ese liderazgo por parte del Presidente en un debate de este calado.

Y, luego, yo también, sin acritud, le invitaría a dejar el festival del humor de sus intervenciones, porque usted se ha dedicado a interpelarnos de una manera yo creo que en ocasiones, bueno, pues quizás no todo lo respetuosa que se esperaría: ha acusado de cainismo, de falta de inteligencia, hasta de respeto por el debate, a personas que se sientan aquí, a Diputados y Diputadas que hoy asistimos a un debate, no venimos a la firma de un pacto que usted nos haya propuesto con detalles, objetivos claros, líneas estratégicas, venimos a debatir sobre cuáles son las líneas principales que tenemos que seguir a futuro en la industria asturiana.

Creo que estamos todos de acuerdo en que la industria tiene que tener, tiene que seguir teniendo un peso específico en Asturias, creo que eso está claro, y creo que además hay acuerdo y hay sintonía, al menos por parte de mi Grupo Parlamentario, con los objetivos que usted ayer planteaba. Si bien yo le digo que, de esos ocho puntos que usted mencionaba, hay algunos en los que, si ustedes no dan más detalles, es difícil entender o es difícil saber qué es lo que van a hacer para que no vuelva a ocurrir lo mismo que lleva a ocurriendo todos estos años.

Usted antes dijo que nuestro discurso estaba anclado en el pasado. Yo entiendo que no les guste hablar de lo que ha ocurrido aquí, pero es que no estamos acusando, no estamos buscando responsables en este momento; lo que estamos diciendo es que tenemos que evitar lo que ocurrió en el pasado. Cuando ustedes se cargan de optimismo —aunque, yo tengo que decirle, el discurso de ayer a mí no me pareció nada optimista—, cuando ustedes hoy dicen que tenemos que tener un discurso ilusionante para mirar hacia el futuro y ver cuál es la potencialidad de Asturias, claro que consideramos que Asturias tiene potencialidades, que tiene talento, pero el problema es que hemos mirado para otro lado, se ha mirado para otro lado desde la clase política y desde los Gobiernos del Partido Socialista en Asturias.

Por cierto, al señor Blanco, de Vox. Usted dijo que desde los años ochenta aquí estábamos mal. Yo no sé si es que usted anhela la Asturias franquista, no entendí muy bien su expresión antes.

Creo que tienen que naturalizar que aquí hay que hablar también de lo que ha ocurrido, porque yo no sé, si no, cómo ustedes piensan evitar lo que ocurrió en el pasado.

Yo, hablando con usted en la comparecencia de Presupuestos a principios de este año, notaba que a usted le faltaban algunas claves de cuestiones de política industrial porque, obviamente, usted llegaba a esta responsabilidad después de haber estado en un ayuntamiento... Por ejemplo, hablaba antes de que no puede haber café para todos. ¿Usted sabe lo que ha sido la Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente, esa que determina cuáles son los fondos estructurales, y en qué líneas, que van a venir a Asturias? Eso ha sido café para todos. Si usted no sabe eso, difícilmente va a poder... Pregunte al tejido empresarial asturiano, excepto a las grandes empresas beneficiadas precisamente por esas líneas prioritarias, pregunte exactamente qué ha supuesto la RIS3 para Asturias. ¿Usted qué cambios ha visto desde que esa RIS3 ha estado vigente, en este periodo? Yo les invito a que de cara a la nueva RIS3 se metan de lleno en la materia y, desde luego, opten por un proceso de participación para determinar esas líneas prioritarias para Asturias de un modo diferente al que lo han hecho para el anterior periodo. Eso es fundamental.

Yo antes se lo decía, necesitamos una visión estratégica sobre cómo llevar a cabo la transición justa a un nuevo modelo de desarrollo sostenible, con objetivos precisos y proyectos concretos de un nuevo método de gestión. Y yo aquí les pido transparencia, yo ya se lo he dicho en la única Comisión de Industria que hemos tenido en este último periodo de sesiones, la necesidad de implicar a todos los actores que tienen algo que decir en la materia. A mí..., y lo voy a decir aquí porque creo que nunca se ha dicho aquí todavía, ¿esa Mesa Regional de Descarbonización cómo no puede tenerla la

Universidad de Oviedo de forma permanente?, ¿cómo no puede tener a los centros de investigación de forma permanente?, ¿por qué no están los expertos que en Asturias llevan trabajando años en esto de forma permanente? Sin embargo, está EDP, además de los sindicatos y FADE y el Gobierno y técnicos del Ministerio. Oiga, para evitar los errores del pasado, empecemos por ampliar esa participación a quienes llevan trabajando en esto desde hace muchísimo tiempo.

Hablaba antes de la apuesta por la innovación, que tiene que contar con los recursos indispensables para llegar a alcanzar los objetivos que nos proponíamos todos estos Grupos Parlamentarios en el manifiesto que firmamos hace un año y los que, de hecho, se han puesto también de manifiesto por parte del Gobierno. Y decía antes que entendiendo la innovación en un sentido amplio, no circunscrito solamente a los avances tecnológicos.

Y... Ha dicho tantas cosas, estaba revisando un poco... Hablaba usted antes de formación. ¿Usted sabe lo que tienen que hacer en formación para empezar? Ustedes tienen que pagar a todas las personas que asisten a cursos de formación que no están recibiendo las ayudas de transporte ni las ayudas de conciliación ni las ayudas por discapacidad. Nadie las ha recibido de las personas que asistieron a los cursos de 2019, un colectivo tan vulnerable sufriendo en este momento precisamente por una gestión... Que yo le pregunto: ¿dónde está el embudo ahí? Resuelvan eso cuanto antes y hablemos de formación a futuro, hablar de una cosa no impide hablar de la otra.

Mire, yo he tenido la impresión hoy de que usted ha venido aquí no buscando los acuerdos. O sea, el tono de una intervención no me ha parecido el apropiado para buscar acuerdos o no es el de alguien que busca acuerdos. Yo creo que hoy usted estaría encantado de salir de aquí diciendo que no ha conseguido el acuerdo de esta Cámara para los pactos que está planteando. El tono que he empleado... (Comentarios.) Pues admítame una sugerencia: emplee otro tono y sea usted más didáctico y no sea tan condescendiente con el resto de Grupos Parlamentarios, que hoy venimos a debatir. Y hablar de las cosas que se están haciendo mal para mejorarlas no es renunciar a reconocer el talento y las potencialidades que tiene Asturias.

Y, a pesar de eso, yo insisto en lo que le planteé al principio de mi intervención y mi discurso inicial: yo le reitero la oferta de diálogo para hablar de propuestas que trasciendan el marco actual.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Señor Consejero, yo me dirijo a usted porque usted se dirige a mí. Esta es la vida parlamentaria, salvo que yo esté equivocada.

Mire, al principio de la Legislatura usted manifestó que necesitaba conocer cuál es la situación de la industria asturiana. Aquella manifestación me sorprendió porque usted, un alcalde minero, yo creía que tenía que tener conocimiento de lo que es la industria asturiana, muy dependiente del carbón, o eso fue lo que esgrimió el señor Barbón para nombrarle Consejero. En el Pleno de ayer, desde luego, se despejaron todas mis dudas: usted no sabía lo que necesitaba la industria asturiana al principio de la Legislatura y siete meses después sigue sin saberlo. Y le voy a explicar por qué.

En mi primera intervención en este Pleno he tratado de hacerle ver que las necesidades de la industria asturiana son muchas más de las que usted ayer anunció, con medidas concretas, se lo hice recordándole sectores muy importantes de los que usted se ha olvidado, pero ya veo que usted sigue en sus trece. Tanto sus discursos como las propuestas de acuerdo que nos trasladó ayer lo que evidencian es que su Consejería se mueve marcada por la inercia que, a su vez, marcan los acontecimientos. Es incapaz usted de anticiparse a lo que va a venir, aunque sea de lo más previsible. Ayer nos presentó, y perdone que se lo diga así, un decálogo de manual de primero de Primaria, unas propuestas que son meras generalidades, no había ni una sola concreción. Y, mire, porque yo no sabré que no sé, pero en siete meses que llevamos en esta Cámara he presentado más medidas concretas de las que usted va a presentar en toda la Legislatura, se lo puedo asegurar. Y, además, esa frase ya fue empleada en la pasada Legislatura por el anterior Presidente del Gobierno, supongo que les hará la misma persona los discursos.

Voy a empezar analizando los acuerdos que usted ayer mencionó.

Uno, reconocimiento y defensa de la industria como pilar fundamental de nuestra actividad económica —tranquilo, que voy a hacer un análisis de todos los acuerdos—. El Grupo Parlamentario Popular siempre ha defendido y siempre va a defender la industria, no le quepa la más mínima duda.

Pero si los que no la defienden son ustedes, si tanto los empresarios como los sindicatos les dicen continuamente que son quienes tienen que defender la industria asturiana ante el Gobierno central y ante Europa.

Y, mire, para que la industria sea un pilar fundamental de nuestra actividad económica tienen que cambiar los datos, tienen que dar un giro de más de 180 grados. Porque el crecimiento previsto para este año 2020 es del 1,6 %, dos décimas por debajo de lo previsto para España y del PIB regional del presente ejercicio, ¿nos puede trasladar alguna medida concreta que usted vaya a poner en marcha para cambiar estos datos negativos?

Acuerdo número dos, promover la cooperación público-privada de los diferentes sectores industriales. No podemos estar más de acuerdo con esta propuesta, si esa fórmula es la que utilizan en múltiples ocasiones las comunidades autónomas en las que gobierna el Partido Popular. El problema está en que han tomado medidas unilateralmente, sin contar con los empresarios en muchísimas cuestiones; en concreto, a la hora de poner fin a la extracción de carbón, que hizo que cerraran empresas de referencia en Asturias, como por ejemplo fue Carbonar, o poner fecha de cierre muy anterior a las de Alemania a centrales térmicas que ya tenían hechas las inversiones, ¿o esto también es mentira?

Con este tipo de tratamiento al sector industrial, si además lo unimos con las continuas críticas que les propician, desde luego, desgraciadamente, en nuestra región, yo creo que va a ser bastante difícil llegar a acuerdos público-privados.

Acuerdo tres, la apuesta por los sectores industriales estratégicos de futuro. Yo creo que usted plantea esto porque no tiene en cuenta que un sector estratégico clave en Asturias es el turismo. Es un sector absolutamente transversal y que aporta más del 11 % al PIB regional, un sector que no recibe apoyo por parte de su Gobierno —todavía tienen ustedes la Ley de Turismo del año 2001 absolutamente desactualizada—. El turismo es un recurso endógeno que usted no mencionó..., bueno, prefirió trasladarnos cuestiones tan exóticas como el “renacimiento industrial europeo”. Por tanto, apuesta por los sectores industriales y estratégicos de futuro, sí, pero díganos cuáles y cuáles otros pretenden abandonar.

Acuerdo cuatro, que la Junta General del Principado mantenga su exigencia a la Unión Europea y al Gobierno de España de un marco regulatorio e institucional favorable. Ahora entiendo por qué su Gobierno y el Gobierno de España consiguieron tan pocas ayudas de la Unión Europea para la transición justa: porque teníamos que ser los Diputados de esta Cámara los que nos dirigiéramos y peleáramos esas ayudas. Nos lo podía haber dicho antes y nos ahorrábamos la vergüenza de ser el país que menos fondos europeos ha conseguido para este fin.

Acuerdo cinco, esfuerzo de mecanismos de atracción de inversiones industriales y potenciar la imagen de Asturias en el exterior. Esa es una petición de mi Grupo a su Gobierno desde el principio de la Legislatura, pero, hombre, habría sido un detalle consensuar con nosotros los mecanismos que van a utilizar para habilitar, para poner en marcha, para conseguir este propósito. Pero no, ya tienen en mente crear dos oficinas, eso sí, manteniendo todos los otros organismos que se dedicaban a estos fines y con los que el Gobierno anterior consiguió en 2018 tan solo 24,5 millones de inversiones extranjeras. ¿Sabe que supone eso? El 0,05 % del total de inversiones extranjeras de España.

El acuerdo seis, la adaptación continua de la formación ocupacional a las necesidades del sector. Mire, cada año se nos van más jóvenes de Asturias en busca de oportunidades que su Gobierno no les da en nuestra región. Alardear ayer de que Asturias es exportadora neta de capital humano es una frivolidad y una falta de respeto a todas las familias que sufren cómo sus hijos se tienen que ir de Asturias porque no encuentran aquí trabajo.

En siete meses no ha dado ni un solo paso para poner en marcha la formación dual ni para adaptar la oferta universitaria a la demanda de las empresas. No trate de tapar su inacción con acuerdos que no fijan ninguna actuación concreta. Ustedes, precisamente, que han sido los ahuyentadores del capital humano de Asturias.

El siete, priorizar la dotación de las infraestructuras vinculadas a la actividad industrial, algo que ya se lo hemos ofrecido en repetidos Plenos.

Y el ocho, un plan industrial regional que impulse la productividad, la competitividad, el crecimiento sostenible y la innovación de la industria asturiana. Este título refleja fielmente lo que le vengo exponiendo: ha hecho usted propuestas vacías de contenido que no se merece el sector industrial asturiano.

Si usted quiere que firmemos este acuerdo o esto que nos plantea o estos acuerdos, no tenemos el más mínimo problema, pero sepa usted que así, así no se defiende la industria asturiana y así no se arregla la industria en nuestra región. Yo le pido que de verdad se ponga a adoptar medidas urgentes y eficaces, si lo que de verdad quiere es proteger la industria.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.  
Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Señora Mallada, mire, vamos a empezar por el principio. Decía usted: “Ya está bien de engaños con el estatuto”..., digo por centrar cuáles son las preferencias o las directrices que tenemos cada Grupo. Mire, le decía antes que sobre el estatuto de consumidores electrointensivos algunos llevamos bastante tiempo en esto, llevamos bastante tiempo pidiendo un marco regulatorio diferente.

Mire, la tarifa G4, que me imagino que como usted ya ha pasado de primero de Primaria la conocerá perfectamente, se exige su retirada el 1 de julio del año 2008. El Gobierno del Estado, junto con el Gobierno de Asturias, que también estaba en aquello, negocia que sea a finales de 2009. Y se sustituye por acuerdos permanentes, estables, con suministradores y completándolo con el sistema de interrumpibilidad, un sistema de interrumpibilidad que no era mediante la subasta.

Llega el Gobierno del Partido Popular y crea la Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética, en el año 2012, y es cuando se crea el sistema de subasta. En aquel momento, esos empresarios a los que usted dice que nosotros no escuchamos firman una carta que se llamaba “La industria, en riesgo”. La firmaban empresarios que representaban dos tercios del PIB industrial español y que representaban a 4 millones de trabajadores, y ustedes no les hicieron ningún caso.

El Ministro Soria, que hablaba de vez en cuando, cada vez que se producía una subasta y fábricas y empresas como Alcoa quedaban fuera e iban a por 9 paquetes de 40 megavatios y resulta que solo salían 5, en el Gobierno del Partido Popular, el Ministro Soria venía a Asturias y decía que el Gobierno era consciente del problema, pero que debería resolverse dentro de la política general, encaminada a reducir el déficit público. ¿Sigue usted pensando lo mismo? ¿Usted cree que, desde el año 2012, el Gobierno del Partido Popular no pudo establecer un sistema como el que el Gobierno quiere aprobar y quiere llevar a Europa, un sistema de un estatuto de energía electrointensiva? ¿Es que no lo podían haber hecho hace siete años? ¿Estamos de broma? ¿Estamos de broma? ¿Quién estuvo poniendo en riesgo fábricas como Alcoa, que ha tenido que pasar por la transformación hasta ser Alu Ibérica? ¿Pero ustedes dónde estaban cuando el Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Avilés, las empresas electrointensivas, los trabajadores y los empresarios les pedían que hiciesen algo con la energía eléctrica, con la energía que tenían que utilizar los consumidores?

Crearon ustedes un sistema, una subasta, por llamarlo de alguna manera, donde la realidad era que el precio se fijaba por la competencia de los consumidores, no por la competencia de los productores—lo llamaban “subasta inversa”, por llamarlo de alguna manera—. Eso era un pitorreo. Y lo que dice la Unión Europea ahora es que ese sistema no sirve y hay que hacer otro, eso es lo que está diciendo. Y está amenazando a países de nuestro entorno con que tienen que devolver las ayudas de una subasta eléctrica si no se hace en determinadas condiciones, como se hizo con el Gobierno de España.

Mire, dice usted unas frases que... Mire, yo en minería seguro que estoy por debajo de primero de Primaria, pero dice usted que el Gobierno de Sánchez cerró las minas. Oiga, ¿venimos a un debate de industria serio o venimos a una broma? ¿Tendrá que ver algo la directiva del 18 que dice que no puede haber ayudas al carbón? ¿Tendrá que ver algo eso con que siga habiendo explotaciones de carbón en Alemania o en Polonia porque no reciben ayudas de Estado? ¿Tendrá que ver algo eso con que sigan existiendo potentes centrales térmicas?

Hablaban de una central térmica que se abre en Alemania, una central térmica que llega con nueve años de retraso y que obliga a cerrar otras centrales térmicas más contaminantes. Decía usted que las centrales térmicas las cierra el Gobierno de Pedro Sánchez también. Oiga, la central de As Pontes, ¿la cierra el Gobierno de Pedro Sánchez? Usted, que ya pasó primero de Primaria, ¿se acuerda del informe de expertos que encargó su Gobierno para la transición energética? ¿Qué decía el informe de expertos de la transición energética, usted, que ya pasó de primero de Primaria, se acuerda? Decía que había dos componentes, dos componentes fundamentales para tener en cuenta en el futuro: uno era la pervivencia de las centrales nucleares y el otro era la evolución del precio del CO<sub>2</sub>. El precio del CO<sub>2</sub> en aquel momento estaba a 5 euros la tonelada, hoy está a 25, y en aquel momento ya se planteaba el cierre de las centrales térmicas, se planteaba porque se suponía que los procesos de gas iban a ser más baratos que lo que iba a ser la combustión del carbón debido al incremento de los precios de CO<sub>2</sub>. Esa es la realidad de..., de lo que me imagino que ustedes no se quieren acordar.

Mire, hablaba usted del turismo. El otro día la escuché diciendo que el turismo era gracias a los empresarios del turismo, bien, y hablaba usted de las inversiones. A mí no me da el presupuesto para el papel cartón, pero, mire, *(El señor Diputado interviniente muestra unos documentos.)* le traje algunos titulares: “Enagás plantea un proyecto de 400 millones para producir hidrógeno”; “El centro de I+D de

Asturias es un auténtico referente a escala mundial”, dice Gregory Ludkovsky cuando recibe el *honoris causa* de la Universidad de Oviedo; “Arcelor se alía con el CSIC para desarrollar en Avilés su tecnología de recaptura de CO<sub>2</sub>”; “Sepides invertirá 40 millones en el polígono de baterías”; “ENCE invertirá 500 millones en Navia”; “Arcelor se reconstruye en Asturias con obras por más de 230 millones”; “Bayer invierte 6 millones en mejora de equipos de su planta en Lada”; “Una inversión de 100 millones consolidará AZSA como líder absoluto del sector de zinc”. No son competencia de este Gobierno, para usted solo es competencia de este Gobierno cuando las cosas van mal... (*Comentarios.*) Menos mal que no trajo la baldosa. (*Risas.*)

Y hay una parte con la que quiero terminar, que es el RIS3. El RIS3 es un modelo... —no está la Diputada en este momento—, el RIS3 es un modelo de éxito. Uno de estos titulares se llama “Un ecosistema innovador para impulsar la economía de la región. 433 empresas asturianas desarrollaron proyectos de transformación”.

Para terminar, creo que lo razonable de este debate es un acuerdo. Les recuerdo nada más que la definición de “transición” que dice la Real Academia: “Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto”. Esto es lo que va a venir. Espero que entre todos seamos capaces de adaptarnos, por el buen futuro de Asturias.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Huerga.  
Tiene la palabra el Consejero.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias, Señorías.

Espero que comprendan que en mi última intervención no voy a echar por tierra, o, como se dice en Asturias, dar una patada al caldero, mi intención de conseguir un acuerdo. Por lo tanto, si en algún momento mi tono..., y miro ahora para la señora Gil, si mi tono le ha parecido socarrón, ofensivo, mire, le pido disculpas. Probablemente, viniendo del municipalismo, donde todo se vive mucho más a pie de calle, donde vemos los problemas, las lamentaciones, y recibimos las broncas de los vecinos y vecinas en primer plano, uno acaba teniendo unos modales que igual no son todo lo refinados... Bueno, espero mejorar en esa asignatura. Pero eso es lo menos relevante, seguro, de lo que hablamos hoy aquí. Aquí hablamos de otras cosas más relevantes.

Quiero mantener la oferta de mano tendida, lo he dicho, y se ha puesto sobre la mesa una posible excepción, que confirmaría esa regla, en todo caso, como suelen ser las excepciones, que es la no participación en la Comisión Mixta. Vamos a ver, en aquel momento se llega a un entendimiento con los agentes sociales de quiénes tienen que formar esa Comisión Mixta. Con esto lo que le quiero decir es que hay un entendimiento, que fue el embrión que permitió comenzar a trabajar a esa Comisión Mixta para evaluar el impacto de la transición energética en Asturias, que fue de acuerdo con los agentes sociales y en el que se estimó, sin ánimo de excluir a nadie, que una representación del Ministerio de Transición Ecológica, del Gobierno de Asturias y del Gobierno local, sindicatos y patronal era suficiente.

En todo caso, luego se han constituido mesas de trabajo en las que se ha llamado a participar a otros centros de investigación con conocimiento; incluso la Universidad de Oviedo participa, antes se referían a ello, está participando. Y, en todo caso, esa Comisión no es ninguna secta, no hace ningún rito ocultista, ahí se pueden trasladar desde hoy mismo los documentos que tengan a bien hacer desde Ciudadanos para su valoración y consideración por la Comisión Mixta para la evaluación de la transición energética en Asturias.

También les digo, esta es una Comisión que es la primera que se ha constituido hasta la fecha en España, y hemos recibido la felicitación pública del Ministerio y el reconocimiento indirecto de otras comunidades autónomas que la han considerado buena medida porque quieren copiarla, quieren ponerla en marcha.

Por lo tanto, ese es un caso, yo creo, de éxito, que además es una medida concreta y necesaria, planificar lo que vamos a hacer. Si se habla, en algunos casos, de errores del pasado, pudo ser precisamente por la falta de planificación respecto de lo que se iba a hacer con ciertos fondos. Pero, bueno, nosotros estamos recorriendo ese camino y esperamos contar con su apoyo, de una manera o de otra.

Quiero recordarle al representante de Foro, señor Pumares, lo que he dicho antes. Es que tenemos que estar de acuerdo en eso, porque, si no somos capaces de identificar la realidad, el origen del problema, difícilmente vamos a poder llegar a una solución. Los datos de partida del problema los tenemos que

tener claros para llegar a una solución satisfactoria y conjunta, y la claridad es que la continuidad de las térmicas no se ha producido porque las empresas libremente han decidido no hacer las inversiones para cumplir los requisitos ambientales que establece la Directiva de Emisiones Industriales aprobada por la Unión Europea en el año 2010. Las que sí lo han hecho pueden continuar en un horizonte que podría ser hasta 2030 en España. Y esto, ya lo hablaremos, pero tenemos que tenerlo claro porque no tiene mucho sentido que sigamos..., por lo menos así lo vemos, modestamente, que sigamos discutiendo aquí sobre una cosa u otra cuando esto tiene una razón de ser.

Y por eso, insisto, por eso les estamos pidiendo a estas empresas que, ya que han tomado la decisión después de muchos años de obtener beneficios, legítimos beneficios en una economía de mercado, pero después de muchos años de obtener beneficios, que no abandonen a su suerte a los territorios y que generen actividad económica y empleo alternativo en ese territorio.

Respecto a cuestiones concretas que pide, exige continuamente la señora Mallada. Vamos a ver, hay una cosa que me sorprende, y ya he visto en esta Cámara, que son las dotes de videncia, pero no por ser visionaria, sino por ser vidente: la de la bola que ha visto ahí el estatuto del consumidor electrointensivo y ya sabe lo que va a salir y lo que no, ya sabe que es insuficiente... Bueno, bien, yo eso..., sinceramente, si tiene información privilegiada, trasládesela, por favor, al Gobierno de Asturias, porque no lo ha hecho, salvo ciertos comentarios, apreciaciones o un juego de rebajas al más puro estilo saldado de enero, diciendo “pues yo ofrezco 35 euros por megavatio”, que al final es una cifra que no sabemos en qué la basa, porque sabrá que hay restricciones legales, exigencias tanto comunitarias como españolas que hay que cumplir, hay una tal Comisión de los Mercados y la Competencia, y luego también hay restricciones financieras, y eso lo debería saber, porque el sistema eléctrico lo gestionó su partido también en los años que fue Gobierno y también en los años del señor Aznar se aprobaron los costes de transición de la competencia que a día de hoy todavía estamos pagando todos.

Por tanto, estas son cosas de las que lo mejor es comprometerse y no olvidarse y culpabilizar, y eso es lo que nosotros entenderíamos razonable si la verdadera voluntad es acercarse, hablar y acordar.

Cosas concretas que vamos a hacer. Vamos a ver, por hablar del pasado y pintarlo de negro, a veces se nos olvida que en esta Comunidad se han producido cambios estructurales muy importantes: se han saneado ríos, se han creado vías de alta capacidad, se han creado empresas que, efectivamente, no han funcionado y empresas que sí han funcionado, y, dentro de las empresas que no han funcionado, algunas ha sido por la pura competencia de que un negocio, con su riesgo, puede fracasar, y otras, efectivamente, ha sido porque ha habido una gestión que no ha sido adecuada. Y eso, no hace falta que nos lo pregunten a nosotros ni al Presidente, eso pregúnteselo a los trabajadores, que se han encontrado de la noche a la mañana en la calle en las comarcas mineras —y ese territorio usted lo tendría que conocer bien y hablar con la gente— y se han sentido defraudados, decepcionados y estafados porque entienden que la gestión de algunas empresas no fue la adecuada, porque no se hizo como debía ser. Esa es una realidad que también está ahí y yo espero que la reconozca y que la sepa identificar.

Cosas concretas que queremos hacer, muchas, pero para hacer las cosas no solo hace falta voluntad: hacen falta recursos y también hace falta complicidad de los Gobiernos, estatal y europeo. E insisto en lo de la exigencia porque su Gobierno, por ejemplo, sin ir más lejos, no tenía pensado cumplir en absoluto los compromisos de los Planes de la Minería 2013-2018. Eran 250 millones para las comarcas mineras que se iban al limbo... (Comentarios.) No, la bola de cristal, no, que pasaron del 13 al 18 en el Gobierno y no hicieron nada, ni un euro, ni un euro, y hubo que rescatarlo *in extremis* y ya se pudo rescatar solo la mitad, unos 120 millones. No es la bola de cristal, es la historia, ese es el pasado. Pero tampoco me voy a encontrar mucho ahí porque lo nuestro, como le he dicho, es hablar de futuro.

Cosas que queremos hacer. Pues, por supuesto, reactivar la economía asturiana con los fondos que hemos podido rescatar, salvar *in extremis*, del Plan 2013-2018, y, cuando digo eso, digo el Gobierno socialista de la nación, con el cual me identifico, en general, con lo que está haciendo actualmente.

En segundo lugar, tenemos que poner en marcha, y ahí vamos a ser exigentes, el Plan de la Minería 2019-2027, con nuevas aportaciones; los convenios de transición justa, que ya están evolucionando y esperamos que a partir del mes de junio se materialicen en proyectos, acciones concretas que devuelvan ilusión y esperanza a territorios en Asturias que están muy necesitados.

Y cosas concretas. La primera, subámonos a las oportunidades que abre el Pacto Verde Europeo; además, como decía antes, con la colaboración público-privada. Usted ha dicho aquí que se invita a empresas privadas a reuniones, no se invita a Universidad, que está EDP... (La señora Mallada de Castro se dirige al señor Consejero interviniente.) Bueno, si no ha sido usted, aquí se ha dicho... (La señora Mallada de Castro señala: “Ya, pero todo a mí, todo a mí...”. Risas.) Claro, es que todo lo malo se contagia. Muy bien, no hay ningún problema. Si no ha sido usted, lo retiro.



Se ha dicho en este Pleno... Pero, bueno, el resto de cosas no las retiro, ¿eh? (*Risas.*) A ver si ahora me va a retirar todo en completo...

Aquí a alguien le ha sorprendido que EDP..., por eso digo que quizá me he explicado yo mal, pero también tengan en cuenta un dicho que es muy asturiano, que es que “no hay peor sordo que el que no quiere escuchar”, entonces... Vamos a ver si me he explicado yo mal, si me he explicado mal lo vuelvo a decir: colaboración público-privada. Alguien ha dicho: “Es que hay una mesa en la que está EDP”. Sí, colaboración público-privada, hay una mesa en la que están EDP y otras empresas. Y ese el futuro, porque estas empresas tienen capacidad de presentar proyectos de la nueva economía que puedan ser competitivos y atractivos en Europa y obtener fondos.

Parecen pocas cosas, pero, señora Mallada, y esto vuelve a ser a usted, créame...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero...

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: ..., se puede hacer mucho si conseguimos esos fondos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Hemos concluido el debate y los Grupos podrán presentar sus propuestas de resolución, si lo tienen a bien, hasta..., en teoría era media hora, pero será hasta las 13:30 horas de la mañana de hoy.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, cuando tendremos el debate sobre las propuestas de resolución presentadas y la votación de las mismas.

*(Eran las doce horas y cincuenta y cinco minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dos minutos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ocupen sus escaños.

Buenas tardes, se reanuda la sesión.

De acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, proceden, en esta tercera y última parte de la sesión, el debate y la votación de las propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios.

Se han presentado 32 propuestas de resolución, una del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida; una del Grupo Parlamentario Vox; una del Grupo Parlamentario Foro Asturias; ocho del Grupo Parlamentario Ciudadanos; ocho del Grupo Parlamentario Popular; una del Grupo Parlamentario Socialista y doce del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, que la Mesa de la Cámara ha calificado y admitido a trámite.

El debate se desarrollará del siguiente modo: intervendrán los Grupos Parlamentarios, por orden de menor a mayor, en un único turno para cada uno, de no más de doce minutos para la defensa de sus respectivas propuestas de resolución y la fijación de posición de las propuestas de resolución del resto de los Grupos.

Por lo tanto, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Señorías.

Después de este frugal almuerzo y después de haber revisado todas las proposiciones que se han presentado, me gustaría empezar la intervención de la tarde recordando que yo creo que el último turno que tuvimos todos los partidos era de réplica al Gobierno, señora Vallina, réplica al Gobierno. Me dedicó tanto tiempo..., no estamos gobernando todavía, ¿eh?, está gobernando el PSOE, pero vuelve a confirmarme esa sumisión al Partido Socialista de su Grupo político.

Respecto a los planteamientos del Consejero de Industria, sí que estoy de acuerdo en algunos de ellos; de hecho, le anticipo que, aunque creemos que son unas propuestas muy vacías de contenido, nos abstendremos, porque precisamente creemos que no se concreta el contenido de las mismas y son demasiado genéricas. Pero sí que estoy de acuerdo con usted en que la intervención pública en la empresa privada no es positiva.

Y en nuestra propuesta de resolución, que proponemos una propuesta de resolución, tratamos de no inventarnos nada, tratamos de copiar lo que hacen bien otros. En nuestras intervenciones anteriores hablamos de otras regiones que lo están haciendo relativamente bien y que tienden a converger más

rápida­mente que Asturias con la renta per cápita nacional, como puede ser el caso de Galicia, como puede ser también el caso del País Vasco, que se habló. Tratamos de imitar lo que están haciendo otros países, por ejemplo, Alemania o Polonia. Alemania lleva un año negociando con las comarcas afectadas por la transición ecológica, un año, para acabar cerrando una apuesta de financiación en esas zonas de 40.000 millones de euros. Yo no sé cuánto tiempo llevan ustedes negociando con las comarcas afectadas, pero, obviamente, no parece que lleven tanto tiempo como los alemanes.

Y creo que tenemos que imitar a los que lo están haciendo bien y están consiguiendo resultados. No hay que inventarse nada nuevo porque, cada vez que se inventan algo nuevo o la Vicepresidenta se inventa acelerar el proceso de transición ecológica, los que lo sufren son los trabajadores de la industria asturiana.

Como diferencia a usted, hemos eliminado de nuestra propuesta de resolución que los libros de texto digan que los socialistas son malos para las empresas. Hemos tenido esa consideración y creemos que así, por lo menos, podrán abstenerse de la propuesta que realizamos nosotros. Como ve, también contemplamos parte de las propuestas que nos realiza. Le escuchamos muy atentamente, no lo dude. Nosotros hemos hablado de los problemas que tiene la industria asturiana y de los problemas que entendemos que afectan a nuestra región y sobre eso versa nuestra propuesta de resolución. Seguimos creyendo que en Asturias hay una excesiva regulación administrativa, y por eso el primer punto de nuestra propuesta de resolución prevé una reducción de esa excesiva regulación. Y creemos que podría ser factible que desde el Gobierno del Principado de Asturias se analizara la regulación autonómica que regula materias que ya están tratadas con una regulación nacional, de forma tal que, si la normativa autonómica es más restrictiva que la nacional, sea modificada o derogada. Creemos que es algo bastante razonable.

Creemos también que se pueden hacer muchas cosas, y en eso coincidimos con algunas propuestas de resolución de otros partidos, para fomentar la instalación de las industrias en Asturias, y no solo para fomentar la instalación de nuevas industrias, sino para que las que hay se queden. Creemos que, como proponen otros Grupos Parlamentarios, debemos apostar fuertemente por un estatuto de consumidores electrointensivos, pero no sin más, teniendo claros los puntos que se deben atacar, y en eso compartimos la propuesta de resolución del Partido Popular, y creemos que hay muchos puntos que se están tocando, por ejemplo, en Europa y que no estamos tocándolos en Asturias y nos perjudica industrialmente en términos de costes.

Creemos también que se puede revisar, en este segundo apartado de nuestra propuesta de resolución, el mecanismo de asignación del servicio de interrumpibilidad. Es un mecanismo que ha beneficiado a nuestra industria y que en la última subasta realmente ha sido muy perjudicial.

Creemos también en la revisión y que se inste al Gobierno de España para que inste, a su vez, a la Unión Europea para tratar de aumentar las ayudas por costes de emisión de CO<sub>2</sub>, ese arancel medioambiental, que también compartimos que debería ser temporal, pero hay un mecanismo más sencillo; si hay algo especulativo en la Unión Europea hoy en día es la comercialización de derechos de CO<sub>2</sub>, probablemente es el instrumento más especulativo que hay y es algo creado por los políticos. Sí, fueron unas emisiones de derechos, determinadas por decreto, por normativa, que podrían volver a emitirse y, temporalmente, antes de que se aplique ese arancel medioambiental, que, si no le hace caso Pedro Sánchez, yo creo que menos caso le hará Von der Leyen, por lo menos planteen que haya una nueva emisión de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, las industrias españolas y asturianas se lo agradecerán.

Creemos también que hay un problema con la dependencia energética, ya lo planteamos antes, y creemos también que, para fijar industrias en Asturias, deberíamos tener un marco fiscal adecuado para ellas; por eso nuestro tercer punto de la propuesta de resolución es intentar abordar una reforma fiscal progresiva y que afecte, en primer lugar, a las zonas más desfavorecidas de Asturias, aquellas con mayor despoblación y aquellas a las que la subida del salario mínimo interprofesional está afectando más negativamente. Creemos que esta reforma impositiva, gradual, que empiece por las zonas más afectadas es perfectamente factible y de ahí que planteemos una revisión del impuesto de transmisiones patrimoniales, con unas bonificaciones que aparecen en nuestra propuesta de resolución. También proponemos una bonificación del 99 % en el impuesto de sucesiones; la reducción del impuesto de actos jurídicos documentados, en unos porcentajes que podrían ser asumibles, así como la supresión del impuesto sobre patrimonio.

Creemos, además, que, cuando ustedes discuten sobre fiscalidad, siempre nos quieren hacer ver que el impuesto de sociedades es el mismo en toda España; efectivamente, es el mismo en toda España, pero el impuesto de la renta no. Y es muy difícil traer a trabajadores cualificados a Asturias cuando tenemos un diferencial tan grande, por ejemplo, en el tramo autonómico con la Comunidad de Castilla

y León. El tramo autonómico de la Comunidad de Castilla y León, y haciendo unos cálculos sencillos en un salario medio o medio alto, te permite pagar la cuota de una hipoteca en un apartamento en el barrio de Delicias de Valladolid. Entonces, eso hace que muchas industrias no consigan tener los profesionales capacitados para dar servicios a las mismas aquí, en Asturias, ¿no?

Dense cuenta, el tramo autonómico llega a un máximo en Castilla y León del 21,5 % y aquí estamos en el 25,50 %, y todos los tramos anteriores son más altos; el más bajo en Asturias es el 10; en Castilla y León, el 9,5, y así todo. O sea, que no se perjudica con esto a los que más tienen, sino que se beneficia a todo el mundo.

Y, a ser posible, también, que valoren la eliminación de todo tipo de coste público, tasas a impuestos en la constitución y puesta en marcha de empresas. Sería enormemente positivo.

Y, como último punto de nuestra propuesta de resolución, les planteamos también que atiendan seriamente las infraestructuras en Asturias. Tenemos un grave problema en el mantenimiento de las carreteras —lo estamos viendo con los argayos, de esto sabrá mucho el Vicepresidente del Consejo de Gobierno— y tenemos que hacer todo lo posible, y ustedes desde el Gobierno del Principado de Asturias, para que se ejecuten, efectivamente, las inversiones pendientes por parte del Gobierno nacional en Asturias, muy especialmente el servicio de cercanías y las conexiones de nuestra región con la península.

Creemos que es una propuesta de resolución concreta, que aporta medidas concretas, que beneficia a Asturias y que no son cantos de sirena. Por eso, les pedimos el voto favorable para esa propuesta de resolución.

Tengan por seguro que nosotros apoyaremos todo aquello que creamos que es positivo para Asturias. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.  
Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.  
Buenas tardes, Señorías.

Buenas tardes, miembros del Consejo de Gobierno.

Sin ánimo de ser repetitivo, el Consejero de Industria ayer nos trasladó en su intervención su intención de alcanzar una serie de consensos en torno a la política industrial, entre los que se encontraba la elaboración de un plan industrial.

Como ya les trasladé, le trasladé a usted, en mi intervención de esta mañana, consideramos, como no puede ser de otra manera, que la política de consensos es la mejor forma de hacer política.

Además, problemas tan complejos como son la revitalización y el impulso de nuestra industria requieren, como no puede ser de otra forma, de grandes y de amplios acuerdos; acuerdos, además, que incluyan no solamente a las fuerzas políticas que tenemos representación en esta Cámara, sino también a todos los agentes implicados y a la sociedad en su conjunto. Pero, como ya les dije por la mañana, no debemos olvidar que es en el Consejo de Gobierno en quien recae, por mandato de los asturianos, la responsabilidad de gobernar esta región durante los próximos años, una responsabilidad que no puede, justificándose en ese consenso que, repito, consideramos imprescindible, derivar al conjunto de esta Junta General.

Por ello, consideramos que la presentación de ese plan industrial que anunció debe realizarse lo antes posible y deben incluirse en el mismo todas las medidas que desde el Gobierno del Principado consideran que hay que poner sobre la mesa para atacar los numerosos y los profundos problemas que tiene la industria asturiana. Y, de esta manera, le instamos a que elabore y que presente, de manera inmediata, un primer borrador de plan industrial con todas esas medidas que el Gobierno está dispuesto a adoptar para garantizar el futuro de nuestra industria, en el marco, además, de esa transición energética, que, como ya les dije, de justa tiene poco, a la que nos aboca el Gobierno de España.

Y le pedimos, además, en sintonía con eso que les digo de que el consenso debe ser también con todos los agentes implicados, que ese borrador sea sometido a la consideración de los partidos políticos que tenemos representación en esta Junta General y también a los agentes sociales, a los actores económicos y a las distintas Administraciones, en definitiva, como les decía, a todos los agentes implicados, con el objetivo de buscar el máximo acuerdo posible en las medidas que se incluyan en su versión definitiva.

Además, también creemos que su aprobación debe hacerse lo antes posible y, a más tardar, si los plazos no permiten hacerlo antes, y así parece que es, en el año 2021.

Junto con lo anterior, junto con la importancia de presentar este plan industrial que le requerimos mediante esta propuesta de resolución, existen también una serie de medidas que son absolutamente imprescindibles para mejorar las condiciones con las que Asturias afronta esta nueva etapa. La primera de esas medidas, como además ya se ha puesto de manifiesto en el debate, es la urgente aprobación por parte del Gobierno de España de un estatuto de consumidores electrointensivos que por fin dé cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y del comercio en España y que se preveía, en un plazo de seis meses, la aprobación del citado estatuto.

De igual forma, los agentes sociales, la gran mayoría de partidos políticos y la propia industria electrointensiva llevamos mucho tiempo exigiendo la aplicación de un arancel ambiental que permita equiparar los costes asumidos por los productores españoles —concretamente los que derivan de los costes de emisión de CO<sub>2</sub>— con los de los productos metalúrgicos elaborados e importados de otros países que no cumplen con las mismas condiciones medioambientales que nuestras empresas.

También consideramos —y así lo incluimos también en la propuesta de resolución— que el Gobierno de España debe aplicar el límite máximo legal que le permite la Unión Europea para los mecanismos de compensación de los costes indirectos de CO<sub>2</sub>. Yo creo que las medidas que llevamos en esta propuesta de resolución pueden ser asumidas por todos los Grupos de esta Cámara; son cuestiones que podrían ayudar a nuestras empresas y a nuestra industria.

Quiero incidir también, señor Consejero, al hilo de lo que debatíamos esta mañana, en que, cuando hablamos de una transición energética justa —en alguna propuesta de resolución también se incluyó este término—, vaciamos la palabra de cualquier contenido. La transición energética debe estar basada en un plan gradual, bien estudiado, meditado y consensuado con los agentes implicados, con un programa de aplicación responsable que tenga unos plazos más amplios y que se adapte a las posibilidades reales que ofrece el *mix* de generación actual y las nuevas fuentes de energía; un plan de transición energética, en definitiva, que se adapte a las necesidades reales del Principado de Asturias. El objetivo debe ser fundamentalmente garantizar un suministro eléctrico más económico, más seguro, de mejor calidad y que minimice y que compense los eventuales costes sociales, además de garantizar que no se penalizará a las familias ni a las empresas asturianas con respecto a otros territorios.

Con el calificativo de “justo” lo que se está haciendo es todo lo contrario: aprovechando ese calificativo, vaciándolo de contenido, lo que se está haciendo es condenar al paro a empresas y familias, y condenando a Asturias a la desertización.

En relación con algunas de las propuestas de resolución que se han presentado, naturalmente no apoyaremos ninguna propuesta que vaya encaminada a un mayor intervencionismo, ¿no?, con debates que ya están superados, como el crear una empresa pública de energía o con intervenir en empresas privadas.

Sí les digo, señores del Consejo de Gobierno, especialmente a usted, señor Consejero, y con esto termino, que Asturias no va a aguantar muchos más debates como este. Deben ponerse manos a la obra, deben ponerse a trabajar, porque, si no, como decía por la mañana, los datos que arrojen las próximas encuestas de población activa serán igual o mucho peor que las que vivimos ayer.

Muchísimas gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.

Tiene la palabra el Grupo Izquierda Unida.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Señor Presidente, Señorías, buenas tardes.

Afrontamos el tramo final de este segundo día del debate monográfico que sobre la industria asturiana hemos celebrado. Es el segundo debate que tiene lugar en esta Cámara en los últimos 18 meses para abordar, de forma monográfica, la problemática de la industria en nuestra Comunidad Autónoma, todo lo que tiene que ver con la transición energética, ambos debates a iniciativa de mi Grupo Parlamentario, porque consideramos de capital importancia para Asturias abordar, en el seno del Parlamento, en el seno donde todos los ciudadanos asturianos y asturianas estamos representados, tal debate.

Y creemos, además, lo manifestábamos también en julio de 2018 y lo volvemos a decir ahora mismo, o lo volvemos a decir a lo largo de este Pleno, que es el momento de la unidad de las fuerzas, de las diferentes fuerzas políticas, esa unidad de los diferentes Grupos Parlamentarios, y es, sobre todo, el momento de la defensa del interés general, es el momento de la defensa de la industria de Asturias en la situación actual; y que palabras como “mesura”, como “planificación” o como “alianzas” han de ser

ingredientes fundamentales en el marco del debate, porque, además, referente a la última palabra, a la palabra “alianza”, una parte muy importante de estas somos conscientes de que tienen que tener otros marcos y tienen que tener otros actores, pero los hay también que nos competen, y muy mucho, a nosotros, a los Diputados y Diputadas asturianos.

En el debate de las resoluciones, y en el mismo turno en el que hablamos de las resoluciones que cada uno presentamos aprovechamos también para fijar nuestra posición sobre la de otros Grupos, yo creo que, en primer lugar, hay que establecer un objetivo, un objetivo final para las mismas. Y para nosotros las resoluciones tienen que tener un doble objetivo, un doble objetivo que tiene que ser de respaldo, por un lado, y de mandato, por otro, a nuestro Gobierno.

De mandato, para conseguir en Asturias una transición energética que sea justa, que sea pausada, que sea pactada.

Y también de mandato, para conseguir en Asturias esa industria moderna, competitiva, generadora de empleo y de riqueza que todos anhelamos.

Y también tienen que servir estas resoluciones para marcar las características de lo que debe ser un respaldo a nuestro Gobierno para que pueda negociar ante el Gobierno de España con más fuerza, para que tenga también ante el Gobierno central más capacidad de incidencia.

Creemos desde Izquierda Unida que del debate no deben salir o deben salir no solo líneas de propuestas, también acuerdos, también alianzas; en definitiva, también una hoja de ruta que nos permita transitar hacia ese modelo que más o menos podemos esbozar todos los Grupos Parlamentarios de cara a un futuro inmediato y hacerlo de forma común.

Y, si hay una exigencia que yo creo que recoge la necesidad de esa unidad y de esa unanimidad, es en torno a un grito que tenemos ya yo creo que prácticamente todos de forma inmediata sobre la mesa, ¿no?, la exigencia de ese estatuto para la industria electrointensiva y de que se haga de forma rápida. Las resoluciones que los diversos Grupos plantean, y dejando al margen que entendemos que alguna de ellas encaja muy poco con lo que es el marco de este debate, como decía con anterioridad, nos deben ayudar a configurar esa hoja de ruta en torno a la unidad. Y, por lo tanto, nosotros vamos a apoyar la inmensa mayoría de las resoluciones que Sus Señorías han presentado. Tan solo rechazaremos aquellas que proceden de partidos que no creen en nuestra Comunidad Autónoma, que no reconocen el Estatuto de Autonomía y que, por lo tanto, creemos que poco o muy poco tienen que aportar en el marco de este debate.

Las otras, las de aquellos Grupos Parlamentarios que sí creen también en la realidad de Asturias como sujeto político económico y social, son, en líneas generales, aceptadas por mi formación política.

Y presentamos una sola resolución desde Izquierda Unida, una resolución que consta, Sus Señorías lo habrán podido ver, de tres puntos:

En primer lugar, creemos que es necesario por parte del Gobierno central un reconocimiento expreso a nuestra Comunidad Autónoma por su aportación a lo largo de la historia al interés general, al desarrollo económico, a través de nuestra industria. Ese reconocimiento debe llevar aparejado también, de forma implícita, un segundo reconocimiento, a la singularidad, a la singularidad de nuestra Comunidad Autónoma y todo lo que tiene que ver con nuestra actividad económica, nuestro empleo, que tiene una estrecha ligazón precisamente con ella.

Y por eso creemos que hay que tener especial cuidado no solo con los ritmos, también con las formas de cómo abordar esta transición energética. Recientemente, ayer y hoy todavía, conocíamos en medios digitales de comunicación noticias que yo creo que son preocupantes; conocíamos todavía hoy que la Unión Europea, con España a la cabeza, cada vez consume más energía procedente de centrales térmicas extracomunitarias. Yo creo que esto es una noticia muy preocupante. Y yo creo que tampoco podemos consentir, bajo ningún concepto, que la transición energética la marque ninguna empresa, y me estoy refiriendo, y lo digo abiertamente, por ejemplo, a Iberdrola.

Decimos también en nuestra propuesta de resolución que las alternativas que tenemos, con las que tenemos que afrontar, con las que deberemos afrontar esa transición energética, tienen que ser ciertas, tienen que ser creíbles y, sobre todo, tienen que ser fiables y sostenibles. No pueden ser bajo ningún concepto ni compensaciones ni fondos sustitutorios de inversiones que tienen que ser ordinarios.

Y no quiero extenderme mucho más. Creo que para dejar esta posición de forma clara, de forma nítida, con estos minutos sí es suficiente, pero, como conclusión, a modo de epílogo, sí quería decir que no puede ser ni Asturias ni su clase trabajadora los que padezcan las consecuencias, en la pérdida de sus empleos, en la pérdida de su modo de vida, de una transición energética que hoy por hoy no se está ajustando a aquellos objetivos que yo creo que una mayoría de los Grupos Parlamentarios de esta

Cámara podemos tildar a la misma, que sea justa, que se equilibrada, que sea pactada, que sea pausada y que sea consensuada con territorios y con trabajadores.  
Gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Zapico.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Buenas tardes.

Decía esta mañana, y seguramente nos vamos a repetir en algunas cosas que ya adelantamos, que a nivel autonómico son diversos los mecanismos que el Gobierno puede poner en marcha para llevar a cabo un proceso de reindustrialización con éxito. De hecho, usted ayer aludía al papel del Idepa, y yo le decía esta mañana, usted me contestaba antes, yo le decía que tenía la impresión de concebía al Idepa como un mero instrumento para la atracción de capital privado. Usted decía que no solo, hablaba precisamente de ese programa Invest y yo creo que de esa oficina de atracción de inversiones producto de ese acuerdo presupuestario.

Y yo lo que le decía es que tenemos un problema, y es que hay otros países y regiones con mayor potencial económico que compiten con Asturias en la captación de inversiones, y que, además, en un contexto de desaceleración económica en la que hay una falta de inversión privada clara, se hace más importante que nunca impulsar precisamente esa inversión pública para equilibrar el ciclo económico y sostener la demanda agregada y también los niveles de empleo.

Y entro en el detalle porque obviamente ya esperábamos, contábamos con ello, que se iba a tergiversar la propuesta que realizamos en esta materia y creo que es necesario precisar algunas cuestiones que se han puesto de manifiesto por parte de otros Grupos y también interpretaciones quizá pues, bueno, porque no fue el momento de explicar a fondo la propuesta.

Lo que nosotros decimos es que el Idepa, que tiene recursos, puede actuar como un fondo de inversión pública regional para servir como catalizador para la reindustrialización de Asturias. De esa manera creemos que proporciona seguridad, inversiones y también la creación de empleo de calidad. Y para ello lo que planteamos es la necesaria reforma del Idepa y de sus satélites, digamos, para democratizar la toma de decisiones, asegurando un peso suficiente de los representantes de los accionistas públicos, de las organizaciones sindicales, de las asociaciones de usuarios y consumidores, Universidad de Oviedo y sociedad civil en el Consejo Rector, de tal forma que tengan capacidad de decisión sobre la cartera de inversiones a realizar.

Esta propuesta, además, creemos que permitiría la adquisición de participaciones minoritarias en empresas clave del sector industrial contando con la participación de los y las trabajadoras mediante la compra de paquetes accionariales que lograrían impulsar actividades en estas empresas.

Y aclaro: no queremos un pozo sin fondo. Hablamos sobre la posibilidad de un sector público productivo, viable y dinámico que apoye a toda la economía y que sea democrático. ¿La alternativa qué son, las subvenciones a fondo perdido?, pregunto.

La participación llevada a cabo por este fondo de inversión pública autonómico estaría guiada por criterios de inversión estrictos y rigurosos, de tal manera que en ningún caso se destinarían recursos públicos para socializar pérdidas privadas, y, por supuesto, con un plan de viabilidad previo.

Esta propuesta tiene como objetivo llevar a cabo una política proactiva en materia de inversiones en empresas, como decía, para tener esa cartera de participaciones industriales que generen un dividendo social que podría ser reinvertido para apuntalar la reindustrialización en Asturias y asegurar la creación de empleo de calidad que decía antes.

Y, además, creemos que permitiría crear sinergias con la Universidad en el ámbito de la I+D+i y la creación de nuevas empresas, lo cual, en el actual contexto de transición ecológica, podría ser especialmente útil para impulsar proyectos a largo plazo que no estén sometidos a las condiciones de alta rentabilidad cortoplacistas que exige el capital privado.

En este sentido, les voy a poner un ejemplo: la delicada situación actual de una empresa como Duro Felguera, caso paradigmático de una desastrosa gestión empresarial en un momento dado, ofrece, por ejemplo, una oportunidad para, bajo criterios de inversión y con un plan de viabilidad previo, actuar de forma efectiva y activar los recursos públicos disponibles —les invitaría a que pregunten a la empresa qué opina de una propuesta como esta— para facilitar su continuidad y permanencia. Les pongo un ejemplo e insisto: bajo criterios estrictos de inversión y con un plan de viabilidad previo.

Fíjense, ante el goteo constante de procesos de deslocalización y empresas en dificultades, parece evidente que la estrategia industrial consistente en esa búsqueda de inversores, particularmente esos

fondos de inversión extranjeros, no va a tener recorrido, ya se lo decimos. Creo que ya nos deberíamos haber dado cuenta todos y deberíamos estar discutiendo, debatiendo sobre propuestas alternativas. Si de lo que se trata es de articular una política industrial y proactiva que defienda la industria asturiana y a sus trabajadores, fomentado el desarrollo endógeno con arraigo territorial, estudien, tomen en consideración la propuesta que estamos realizando, debátanla, hablemos de ella.

Y la forma en la que han visto cómo planteamos esta propuesta, articulándola a través de una Comisión Especial de Estudio en esta Junta General, es la única posible de la que disponemos para, desde este Parlamento, tratar de analizar un proceso de reformas, sin duda complejo, pero necesario, a nuestro juicio, que sería el del Idepa. Por eso planteamos esa Comisión Especial de Estudio en este Parlamento, para poder debatirlo, simplemente dotarnos de esa herramienta que sería necesaria.

Y, a todo esto, sería necesario, sería importante tener en cuenta que tenemos una herramienta desde el ámbito estatal, como es la SEPI, para también abordar este tipo de cuestiones y este tipo de iniciativas.

Además, lo dije antes, proponemos que toda ayuda pública esté sujeta al mantenimiento del empleo y la actividad económica, y hablamos de los contratos de permanencia y el establecimiento de un régimen sancionador, lo que hasta la fecha no ha habido nunca: las subvenciones han ido siempre a fondo perdido. Ese régimen tendría que corregir de manera proporcionada y efectiva todas aquellas infracciones realizadas con el fin de disuadir del incumplimiento de las condiciones establecidas en esos contratos de permanencia.

Es de sobra conocido el agravio que sufren nuestras empresas electrointensivas debido al elevado precio de la electricidad que tienen que asumir en comparación con otros países de nuestro entorno. Por ello, lo hemos dicho, lo seguimos diciendo, me hizo gracia que antes la señora Mallada hizo referencia a la movilización de la semana pasada en Madrid. Los trabajadores llevan movilizándose muchísimos meses; la última vez, efectivamente fue el miércoles pasado en Madrid. No deben de estar muy acostumbrados.

Miren, apremiamos, y así lo hemos hecho saber a Unidas Podemos y lo hacemos saber al Gobierno central, obviamente esa responsabilidad del Ministerio de Transición Ecológica e Industria está en manos del Partido Socialista, a lograr un precio de la energía...

*(Rumores.)* No se alteren, no se alteren. *(Comentarios de la señora Mallada de Castro.)* Bueno, no será para tanto.

... para lograr un precio de la energía... *(Comentarios de la señora Mallada de Castro.)*

En fin... ¿Me deja..., me deja continuar?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, silencio, por favor.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Muy bien.

Hablamos de la necesidad de la aprobación del estatuto electrointensivo para lograr ese precio de la energía estable y predecible, pero, además, decimos también que para afrontar con garantías el proceso de transición energética no parece creíble que podamos alcanzar los objetivos de transformación del modelo productivo con un mercado eléctrico dominado por un oligopolio privado. Por esa razón planteamos la creación de una empresa pública de energía, instando al Gobierno de España a ello, que desempeñará un rol activo en la instalación de energías renovables y se ocupará también de implementar una factura de la luz más baja y de garantizar que nadie sufra pobreza energética.

Ante la última oportunidad, lo decía antes, de Asturias para afrontar el proceso de descarbonización con garantías de lograr una verdadera diversificación económica y ese desarrollo alternativo necesario de las cuencas y de Asturias, necesitamos esa visión estratégica sobre cómo llevar a cabo la transición justa a ese nuevo modelo de desarrollo sostenible, decía antes, con la definición de líneas estratégicas, objetivos precisos, proyectos concretos, un nuevo método de gestión, y ahí hablábamos de esa estrategia que implique también a los agentes sociales, a la Universidad y que cuente con la participación ciudadana, que ya está contemplada en los convenios de transición justa, porque ellos y ellas son conocedores de primera mano de las necesidades y potencialidades de su territorio más que nadie, una estrategia transversal que combine incentivos, regulación, fiscalidad e implicación de la gente afectada. Hemos planteado en ese sentido un par de propuestas que van en línea con esa ampliación de la participación, tan necesaria precisamente en este proceso.

Y desde Podemos Asturias hemos trabajado, y les pongo un ejemplo, en una propuesta concreta en materia de regeneración ambiental de espacios degradados para llevar a cabo un proyecto piloto

marcado en Llangréu con la aspiración de hacerlo extensible al resto de comarcas mineras, decía, que cuentan también con suelos contaminados y espacios degradados y en desuso.

Esa propuesta, realizada por Indurot, tiene como objetivo principal encontrar soluciones y plantear alternativas que contribuyan a la regeneración de Llangréu y que estimulen su transición a un nuevo modelo urbano, con una ordenación territorial más sostenible que recupere los baldíos industriales abandonados. Hacemos una propuesta muy concreta sobre las antiguas instalaciones de las antiguas baterías de cok en Avilés; pedimos que se detenga el proyecto de demolición y hacer un estudio de valor patrimonial y de usos alternativos precisamente de esas instalaciones —nos parece fundamental—, así como también hablar de una nueva planificación urbana y, como decía, esa restauración de los espacios degradados.

Planteamos propuestas en línea con nuestro programa “Nuevo horizonte verde” y ahí hablamos de planes de formación y retorno verde; hablamos de la necesidad de la adaptación de las capacidades de las y los trabajadores asturianos para contribuir a la puesta en marcha de un nuevo modelo productivo verde; hablamos del Plan Asturias Renovable, que impulse el desarrollo de energías limpias, un plan de movilidad sostenible, y también ponemos en énfasis en la necesidad de llevar a cabo un calendario de transición progresivo y justo que incluya planes sociales de transición y una gestión transparente y participativa.

Hablamos también de economía circular y de cómo es necesario, antes que cualquier otra medida, de abordar cualquier otra medida, sensibilizar, formar, difundir, sobre todo, al tejido pyme en Asturias de qué es la economía circular.

Ustedes el año pasado, si yo no me equivoco, lo único que hicieron fue lanzar el Plan de Economía Circular, aquello de “Asturias, Paraíso Circular”, pero la información tiene que llegar al tejido pyme. Actualmente, si esto está dotado presupuestariamente, es gracias a una enmienda parcial que incluimos en el Presupuesto que se aprobó el pasado día 30, y esperamos que se pueda llevar a cabo, se pueda llevar adelante una labor importante en este sentido.

Y, luego, seguimos demandando la implementación de buenas prácticas en la Administración para que todas las licitaciones públicas en materia industrial incluyan requisitos o baremaciones en forma de cláusulas de compra y contratación pública social y medioambientalmente responsable; también impulsar la estrategia asturiana de responsabilidad social, cuyo desarrollo fue dotado presupuestariamente gracias a otra enmienda parcial de Podemos Asturias, y ahí creemos que hay que definir líneas, insisto, de sensibilización, formación y promoción. Y también hablamos de brecha salarial cuando hablamos de esas cláusulas sociales. Lo hemos hablado durante toda la Legislatura pasada.

En materia de telecomunicaciones, me sorprende que nadie haya dicho nada. Tenemos polígonos industriales sin internet, sin acceso a la fibra. Hacemos una propuesta muy concreta en ese sentido. 151.000 asturianos viven en localidades en las que no cuentan con un acceso de calidad a internet, y no solo en zonas del medio rural, sino también en localidades próximas a nuestras principales ciudades. Es necesaria una colaboración entre Administraciones para llevar adelante el despliegue de la red —aquí no sé muy bien a quién dirigirme—, y es fundamental en ese sentido que tengan en cuenta también lo que decía no hace tanto...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ..., tenemos polígonos industriales sin red a escasos metros de la red pública Asturcón.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes a todos, Presidente, Señorías.

Bueno, antes de nada, yo quería hacer un comentario, que supongo que muchos Diputados que están aquí lo compartirán, y es que el tiempo que hemos tenido para analizar las propuestas de todos los Grupos ha sido insuficiente, por lo menos para analizarlas como debería ser, con calma y tranquilidad, porque, de hecho, hemos visto que nos hemos sentado todos y estábamos todos hablando unos con otros. La verdad es que me sorprende que, en un Pleno tan, tan importante o al que se le ha dado esta importancia y pensado con tanta anticipación, tengamos que estar así. La verdad es que es una pena. Pero, bueno, dicho esto, yo quería aprovechar, bueno, aunque sea un poco en algún momento redundante porque ya lo he expuesto en la intervención de esta mañana, las propuestas que llevamos.



Me parece importante explicarlas, porque realmente el fin de este Pleno se supone que es para sacar estas propuestas y que entre todos lleguemos a consensos o a colaboraciones.

Entonces, bueno, por empezar por un tema que ya comentamos, que es el de la economía circular, nosotros le damos importancia porque ya existe en Asturias un nutrido grupo de empresas, fundamentalmente son empresas medianas y pequeñas, que operan en el ámbito de la recuperación y gestión de los residuos. Es una actividad que genera nuevos nichos de mercado y, por tanto, empleo, y que puede incrementar el potencial que tiene con el aprovechamiento de las sinergias que surjan entre ellos y los conocimientos que puedan poner en común.

Sería conveniente el impulso de un marco de colaboración entre estas empresas que, desde una perspectiva de innovación, aborden el conocimiento del análisis del ciclo de vida de los materiales, de los residuos, productos y subproductos, y que se aproveche el potencial de oportunidades de negocio que este sector ofrece. Por eso nuestra propuesta es que se impulse la creación de un clúster de empresas de economía circular de residuos que, desde esta perspectiva de innovación, pues genere estas sinergias y pueda impulsar negocio y empleo.

Otra propuesta que también comentamos esta mañana es la necesidad de modificar el perfil formativo de los jóvenes. Para eso entendemos que hay que diseñar un modelo de Formación Profesional nuevo, que además se base en conocer los perfiles profesionales que se demandan en la industria asturiana hoy en día, sobre todo la que demanda el futuro.

Es muy necesario adaptar esta oferta de Formación Profesional al mercado laboral asturiano y, por eso, el diseño de un nuevo plan de Formación Profesional que incorpore las prioridades que se establezcan dentro del Plan Estratégico de la Industria. Es decir, una vez que tengamos ese plan industrial, que sepamos cómo se van a mover nuestras empresas, las pymes, las pequeñas empresas; qué conocimientos se necesitan, pues ya tendremos la base de conocimiento para ver en qué tenemos que formar a nuestros jóvenes. Por eso, lo incluimos dentro de ese plan industrial que comentaré al final.

Para ello, para definir todas estas nuevas formaciones, es necesaria la colaboración de las políticas industriales, educativas y también las de empleo, que deben tener una actuación coordinada, ágil y flexible y que se adapte con rapidez a las necesidades cambiantes. Esto tiene que ser un punto importante a la hora de establecer ese nuevo plan profesional. Tiene que ser ágil y flexible, es algo que hasta ahora no está siendo y de ahí que tengamos los problemas que tenemos, porque, igual que ahora está avanzando, el mundo no para, la tecnología no para y esto es inevitable.

Entonces, nuestra propuesta concreta es que, por una parte, en la Ley de Presupuestos de 2021 ya se haga una dotación presupuestaria para poder poner en marcha esta nueva Formación Profesional en 2021 o en 2022, si no llegamos, porque entendemos que es un proceso largo; y que se elabore el estudio de la situación actual, basándonos en lo que tengamos también previsto dentro del plan de industrialización, e intentar, por lo menos, tenerlo, un borrador en 2020.

Otro punto importante es relativo a los instrumentos financieros que maneja ahora mismo el Principado de Asturias, porque las empresas asturianas, como ya se ha comentado aquí, algunas tienen pues problemas financieros y necesitan disponer de facilidades para financiar su actividad o incluso para ampliar su actividad.

Por tanto, nuestra propuesta es que es necesario potenciar y reconsiderar la gestión de los instrumentos financieros dependientes o participados por el Gobierno del Principado —Asturgar, SRP o Idepa, entre otros—, para racionalizarlos, modernizarlos y dotarlos de flexibilidad y de medios económicos suficientes para que tengan un papel preponderante y efectivo en el desarrollo de proyectos empresariales estratégicos, en la atracción de nuevas inversiones o en el arraigo de las empresas que ya tenemos en Asturias.

Otra propuesta que también se ha comentado esta mañana ha sido la inversión en I+D+i. Asturias es una comunidad autónoma que tiene conocimiento y experiencia para desarrollar una gran actividad industrial, pero la inversión en investigación y desarrollo nos sitúa pues muy mal dentro del *ranking* de inversión en I+D+i industrial en nuestro territorio. De hecho, la Estrategia 2020 nos pide un objetivo de una inversión de un 2 % y estamos muy lejos, estamos en un 1,3 %. Por eso, de hecho, otras comunidades limítrofes nos duplican, triplican, y en el País Vasco, bueno, pues la cantidad la verdad es que es de un millón y medio casi de euros, mientras que nosotros tenemos pues 188.453 euros de inversión. Por eso nuestra propuesta está en que el Gobierno del Principado de Asturias aumente la inversión dedicada a I+D+i en empresa como mínimo al 2 % del PIB, como marca la estrategia 2020 de la Comisión Europea.

Y en cuanto a suelo industrial, que esta mañana también hablé de él, y que fue una cosa que nos llamó la atención, ¿no?, que en este Pleno no se le prestó atención y para nosotros era algo esencial, que es

el modelo territorial de región que queremos tener, ya que de él depende cómo se incorporarán al territorio las distintas actividades industriales. Por eso proponemos pasar de un modelo territorial general hasta establecer una estrategia concreta de suelo industrial, que se materialice a través de las directrices sectoriales para suelo industrial y el subsiguiente plan de suelo industrial, en el que se incluya el diagnóstico del suelo, polígonos y zonas industriales.

Que se determine una estrategia comercial de acceso al mercado del *stock* del suelo industrial existente; se determinen políticas de mejora de competitividad de las áreas o los polígonos, y de especialización, describiendo criterios como el nivel tecnológico de las empresas, de las ramas de actividad, del nivel de desarrollo logístico y tecnológico que puedan tener esas empresas, de empleo generado, de suelo disponible; es decir, hay un gran abanico de especialización que podríamos buscar para esos terrenos.

Por eso nuestras propuestas están en tramitar y aprobar a lo largo de 2020 unas nuevas Directrices regionales de ordenación del territorio y de las Directrices subregionales de ordenación del territorio del área central del Principado de Asturias.

Entendemos que, bueno, quizás hemos sido demasiado ambiciosos con que estén en 2020, pero, bueno, entendemos que podemos ser flexibles si realmente hay compromiso y voluntad por hacer esto. Y también elaborar el subsiguiente plan de suelo industrial que comentaba anteriormente; y, para finalizar, el Plan Industrial de Asturias.

También hablé esta mañana de la intención, bueno, que teníamos ya de integrar esta propuesta de resolución, que el Consejero nos anunció que ya estaba entre sus planes, pero nosotros lo que quisimos fue añadir, bueno, pues una premisa que entendemos que debería contemplar esta plan, como mínimo, y también intentar marcar una fecha para que no se quede en un plan que vamos a hacer y que nunca llegamos a hacer, y que era que estuviera finalizando en el primer trimestre de 2021.

Ese plan, además de algunas estrategias propias del mismo, como ya comentaba antes, tendría que incluir ya también contemplar el Plan de Suelo Industrial que estábamos comentando, potenciar unas actividades tecnológicas para fomentar la cooperación entre pymes con base tecnológica y centros de FP orientados a la formación, es decir, estas sinergias que se tienen que realizar pues que incluyan la formación.

Relanzar y reestructurar aquellas pymes en crisis, bien con avales para las inversiones de refinanciación, también ligamos esto a esos instrumentos que hay que repensar, financieros.

Reforzar la formación de la directiva de las pequeñas empresas, sensibilizándolas sobre la industria 4.0 y así favorecer la competitividad.

Reforzar en intraemprendimiento, es decir, desarrollar una actividad emprendedora en el seno de una organización para aportar actividades innovadoras o para reformular un modelo de negocio y ofrecer así modelos de negocio diferenciadores frente a la competencia, es decir, facilitar a los propios trabajadores que puedan aportar y así ayudar a innovar a la empresa.

Estudio par detectar las necesidades y potencialidades de los actuales clústeres, e impulsar la creación de nuevos clústeres como el de empresas de economía circular de residuos que comenté anteriormente.

Identificar los mercados emergentes menos conocidos y que aún no hayan sido explorados por las empresas asturianas, y ampliar el alcance de la Oficina de Atracción de Inversiones, impulsando la colaboración de las Cámaras de Comercio para fomentar las relaciones y establecer una comunicación constante con las empresas afincadas en Asturias y de sus proveedores en el curso diario de su actividad.

Y, bueno, estas son nuestras medidas. Entendemos que son razonables, esperamos que sean apoyadas por la mayoría de la Cámara.

Y me queda decir que, bueno, también la mayoría de las propuestas de otros Grupos serán apoyadas, no todas, pero este Grupo Parlamentario está abierto siempre a facilitar, tramitar todo aquello que sea en beneficio de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Gracias, Presidente.

Buenas tardes, Señorías, y buenas tardes también a los miembros del Consejo de Gobierno.

Voy a intentar hacer una exposición lo más ágil y corta posible, porque no solamente quisiera exponerles cuáles son las propuestas que hemos hecho desde el Partido Popular, sino también valorar no todas, porque va a ser imposible por tiempo, pero sí algunas de las que plantean otros Grupos.

Procedo a exponerles, por tanto, cuáles son estas propuestas que mi Grupo Parlamentario somete a la consideración de Sus Señorías y para las que solicito su apoyo para que, junto a las resoluciones de otros Grupos, que también plantean cuestiones interesantes en algunos casos, dotemos a este Pleno monográfico de un cierto contenido, tarea en la que ya parece que el Gobierno ha desistido.

Uno de los pilares básicos sobre los que se apoya el conjunto del tejido industrial es el de la industria electrointensiva. Garantizar su supervivencia es una cuestión que es absolutamente ineludible. Por eso, creemos que es tan importante la aprobación, además inmediata, de un estatuto para consumidores electrointensivos, pero no solamente la aprobación del propio estatuto, sino el contenido que debe tener ese estatuto y para el que nosotros hacemos una propuesta hoy para todos ustedes, esperando que puedan darnos su apoyo: medidas de compensación del coste de financiación de las energías renovables, como la limitación del valor añadido bruto previsto en las Directrices sobre ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía 2014-2020; la ampliación de las ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>, para poder alcanzar el 25 % de lo recaudado en la subasta de derechos de CO<sub>2</sub>; la exención del impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica para minorar la carga fiscal indirecta que soporta el precio de la energía y que determina el requisito de la exención del impuesto; la exención del impuesto especial sobre el carbón, que está regulado en la Ley 38 del 92; reducción de los peajes de transporte recogidos en las tarifas de acceso para estos consumidores electrointensivos, de manera similar a lo que se ha realizado en otros países europeos en los que han llegado hasta el 80 % de la reducción de estos costes; la exención de los pagos por capacidad, toda vez que se está produciendo un excedente entre lo que se recauda a los consumidores electrointensivos o de centrales térmicas o incluso de gas, y que estén disponibles, en este caso, para responder a las necesidades del sistema; y por último, la exención del pago del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad, dando el sobrecoste que este servicio está generando a la industria electrointensiva.

Nosotros creemos que tan importante como que haya estatuto es que haya un buen estatuto. No merece la pena tener un estatuto rápido si las promesas que contiene son malas o insuficientes. Por lo tanto, rogamos encarecidamente a todos ustedes que en este punto concreto nos den su apoyo, porque creemos que estas son las medidas más apropiadas para salvar la industria electrointensiva en Asturias.

Hablando de infraestructuras, en nuestras propuestas 4242 —se la mencionaré por números porque sé que las tienen— y 4243, buscamos el acuerdo de esta Cámara para instar al Gobierno de la nación para que, por un lado, tome las medidas necesarias que posibiliten la puesta en funcionamiento la variante de Pajares a lo largo del próximo 2021 y, por otro, tan importante, que dote de las infraestructuras de comunicación necesarias a la Zona de Actividades Logísticas de Asturias, la Zalia. Cambiando de tercio, en otra propuesta, la 4244, nos referimos a la industria láctea asturiana, una de las principales fuerzas motrices en el medio rural.

Como bien saben, uno de los problemas que enfrenta el sector es el de la eliminación de los residuos ganaderos, los purines, un problema que por el momento no ha encontrado solución y que amenaza con comprometer seriamente la continuidad de las explotaciones agrícolas ganaderas en Asturias. Es por esto por lo que solicitamos al Consejo de Gobierno que explore y ponga en marcha las medidas pertinentes para encontrar una solución a este problema.

Siguiendo con medidas que faciliten la supervivencia de la producción en el mundo rural, nuestra propuesta 4245 pretende conseguir el apoyo de la Cámara para instar al Gobierno a adoptar y potenciar medidas de fomento de la calidad diferenciada, como son las denominaciones geográficas de calidad o las especialidades tradicionales, permitiendo aumentar de esta manera el conocimiento entre la población sobre las mismas.

También ligado a las zonas rurales asturianas, pedimos en nuestra propuesta 4246 que el Gobierno del Principado adopte todas las medidas necesarias para dotar de conectividad digital a todo el territorio del Principado y con urgencia. En particular, creemos que un buen punto de partida sería el conseguir extender la banda ancha de 300 megabites por segundo a la totalidad de núcleos de población.

Importantísimo también para el mantenimiento del empleo de calidad y la supervivencia de las empresas asturianas es hacer posible que estas puedan tener acceso al mercado laboral en el que existan no solamente jóvenes formados, sino jóvenes con formación que se adecue a las necesidades de las empresas asturianas. Por ello en nuestra propuesta 4248 solicitamos su apoyo para la implantación y puesta en marcha en Asturias de la formación dual, para que el Gobierno tenga o pueda hacer un esfuerzo extra, y también lo rogamos encarecidamente, para acompañar los programas formativos a la demanda de los perfiles industriales.

Ya, por último, en esta relación de propuestas que presentamos, les animamos también a apoyar la propuesta 4251, en la que instamos al Gobierno de Asturias para que presione al Gobierno de la nación con el fin de que Asturias ocupe un lugar destacado de cara al reparto de los fondos y ayudas derivados de los mecanismos de transición justa. Asturias no puede perder de ninguna de las maneras esta oportunidad, y creemos que sería poderosamente útil que todos nosotros pudiéramos estar juntos y poner todos los esfuerzos en un mismo sentido porque creo que... y creemos que es una cuestión de vital importancia y que va a condicionar el futuro de la región en los próximos años.

Con respecto al resto de propuestas que nos plantean otros Grupos, pues intentaré también hacer un repaso ágil, porque el tiempo vuela, comentando nuestro sentido del voto y también haciendo alguna apreciación más particular sobre alguna de las propuestas concretas.

Señor Blanco, señores de Vox, sinceramente, y compartiendo gran parte de los planteamientos que ustedes nos hacen, creemos que su propuesta, y lo digo con todo el respeto, es un popurrí programático que poco o nada encaja en este Pleno monográfico, que trata únicamente sobre industria. El revoltijo de ideas y los planteamientos acerca de cómo plantea determinadas cuestiones sobre la Unión Europea y la política ambiental nos suscitan dudas y nos hacen decantarnos por una abstención.

Señor Pumares, Foro, en este caso nos ocurre algo parecido con su propuesta también: si bien compartimos los términos de la inmensa mayoría de aquello que se plantea en la misma, hemos constatado una cuestión nada desdeñable en este caso que nos obliga a no apoyarla; esto es, señor Pumares, que ustedes piden que el plan industrial que el Gobierno debe presentar, solicitan que lo haga antes del fin de 2021, pero, por una cuestión meramente de coherencia, porque no es que estemos en desacuerdo con esto, vamos a apoyar la iniciativa de Ciudadanos, la 4234, que no solamente pide el 2021, sino que además pide unos plazos más exigüos y yo creo que más exigentes; con lo cual estamos más de acuerdo con esta propuesta y tampoco tiene sentido votar dos propuestas que dicen cosas que son antagónicas.

Señora Vallina de la Noval, señor Zapico, me complace anunciarles a ustedes que van a obtener para su propuesta el voto favorable del Grupo representante del centro derecha liberal conversador de esta Cámara. Estoy, además, convencido —además, lo veo en su cara— de que les genera un profundo regocijo. No obstante, y sin acritud, le digo que, para este viaje, señora Vallina, no hacían falta tantas alforjas. Ustedes nos han traído a este debate, a este Pleno extraordinario para hablar de la industria de una manera monográfica, y, sinceramente, creemos que la propuesta que nos presentan es muy pobre, es bastante pobre. Los contenidos son muy generalistas, no podemos decir que no estemos a favor —de hecho, vamos a votar a favor—, pero, ciertamente, con todo lo que hemos revuelto para llegar hasta aquí, esperábamos unas propuestas un poco más contundentes por parte de Izquierda Unida.

Señora Gil, señores de Podemos, a ustedes no puedo anunciarles el voto favorable del centro derecha, lo siento muchísimo. De hecho, votaremos en contra de la práctica totalidad de sus propuestas, por considerar algunas de ellas desfasadas en algunos términos y bastante invasivas en otros. Su propuesta concreta para las baterías de cok nos genera profundas dudas en cuanto al encaje en el marco legal. Y el resto de propuestas a las que votaremos que no lo hacemos porque pretendemos huir de esos planteamientos que suponen aumento de burocracia, más costes a cargo del erario público, más trabas, mayor tardanza en las operaciones.

También nos espanta un poco el pensar a qué consideran ustedes procesos participativos, porque, verá, los procesos participativos en algún momento hay que limitarlos, no se pueden extender al infinito, y ustedes mencionan los procesos participativos, que no sabemos muy bien a qué se refieren concretamente.

Nos abstendremos en su propuesta 4253, sobre la comisión mixta, porque nos hubiese gustado que también hubiese incluido a los Grupos Parlamentarios, como venimos pidiendo.

Y abstención será también nuestra postura con respecto a la 4254, y más teniendo aún en la retina lo sucedido con Vesuvius en los últimos tiempos.

Sí votaremos a favor de las propuestas 4264 y 4265, que creemos que recogen planteamientos positivos y bien estructurados.

Señorías de Ciudadanos, en términos generales la filosofía de todas sus propuestas es para nosotros correcta, incluso les felicitaría por el contenido de las mismas. Votaremos que sí a todas ellas, salvo la 4239, por una cuestión de redacción, bueno, quizás esté mal redactado, quizás no lo hayamos entendido correctamente, pero ustedes hablan de alcanzar el 2 % del PIB regional en I+D y, es cierto, ustedes saben bien que para alcanzar ese 2 % se cuenta tanto la inversión privada como la pública, la pública de distintos entes, nacional, europeo y demás. Parecen ustedes indicar que pretenden llegar a

ese 2 % cubriendo el hueco que deje la inversión privada con inversión pública y, como la redacción no la tenemos demasiado clara, será la única que no apoyaremos.

Y, Señorías del Partido Socialista, qué bien lo hemos pasado en este Pleno monográfico, la verdad. Sepan ustedes que yo de verdad que les envidio profundamente cuando son capaces de involucrarse en ese discurso de optimismo y de la concreción que, sin lugar a dudas, les ofrece más felicidad que la que yo tengo, sin duda.

En su propuesta, que no hace otra cosa que recoger los planteamientos, esas propuestas de acuerdo que nos hizo en el día de ayer el Consejero, hay un matiz importante, que es que ya tenemos un primer acuerdo; ustedes las han ampliado porque las consideran insuficientes, como lo consideramos nosotros; hay más puntos en su propuesta de los que planteaba el Consejero y ya tenemos un punto de acuerdo.

En cualquier caso, Señorías, vamos a abstenernos con respecto a su planteamiento, porque el planteamiento que nos hacen es demasiado vago, demasiado general, hay demasiada concreción. No puede ser que hayamos planteado un Pleno monográfico para hablar de las características, de la realidad y del futuro de la industria asturiana y el planteamiento que nos haga el principal Grupo Parlamentario de este Parlamento sea de una vaguedad tan palpable.

Por lo tanto, siento muchísimo decirles que no van a tener el apoyo, pero, bueno, tendrán una abstención, que es bastante generosa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Queipo.

Finalmente tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Presidente.

Señorías:

¿Con qué intenciones, Señorías, han venido a este debate? ¿Cuáles son sus objetivos en este debate? Se lo pregunto por una razón muy sencilla: esta es la última intervención de este debate; hemos escuchado al Consejero, hemos escuchado el turno de esta mañana, hemos escuchado los turnos de fijación y no alcanzo a comprender el objetivo de alguno de los Grupos de esta Cámara, en particular del suyo, el de la vaguedad.

El objetivo de este Grupo Parlamentario Socialista es claro y transparente: que de este debate salga reforzada la industria asturiana y reforzada sobre la base de un amplio acuerdo, con aportaciones, con propuestas y con compromisos firmes, un objetivo que estoy seguro de que es también compartido por muchos Grupos de esta Cámara, porque ese objetivo estoy seguro de que es el que nos demandan, lo que esperan y desean las y los asturianos, y nuestra responsabilidad es estar a la altura, Señorías.

Hay que recordar por qué estamos aquí. El pasado día 13 de noviembre, a través de una proposición no de ley planteada por el Grupo de Izquierda Unida, todos, prácticamente la mayoría de esta Cámara salvo Vox, apoyábamos la celebración de este debate, algunos sin dilación, como el Partido Socialista, pero otros dudando sobre su conveniencia, sobre su utilidad, como el Grupo Podemos, que hoy, en cambio, ha dicho que es un debate prioritario, estratégico y ha echado incluso en cara al Presidente que no haya intervenido. Celebramos ese cambio de actitud. Y otros, incluso, manifestando —recuerdo a la señora Vallina— la impostura de esta proposición no de ley por aquellas fechas. También celebramos la actitud del Partido Popular, ese cambio de actitud dando importancia a lo que la tiene, a este debate.

Durante el día de ayer el Consejero nos trasladó de forma clara y concisa el análisis y diagnóstico serio y realista de la situación socioeconómica y el sector industrial; las líneas estratégicas y políticas que se están llevando a cabo y aquellas que considera que es necesario implementar en el marco de sus competencias; las exigencias y reivindicaciones en materia de competencia del Gobierno de la nación y de la Unión Europea; unas exigencias, Señorías, que desde este Grupo Parlamentario, este Gobierno y la Federación Socialista Asturiana siempre hemos exigido y reivindicado, siempre, gobernase quien gobernase en Madrid, Señorías, antes y ahora, Señorías, defendiendo siempre los intereses de Asturias. ¿Quién ha reivindicado la necesidad del arancel medioambiental, incluso quién lo ha planteado, ese que el señor Casado no comparte? ¿Quién ha reivindicado en todo momento esa necesidad urgente del estatuto de electrointensivas? Este Gobierno, con el Presidente a la cabeza.

Esto, Señorías, es una certeza, y no todos pueden decir lo mismo, y no solo en este tema, la Alianza por las infraestructuras es otro gran ejemplo, otro ejemplo de reivindicación en defensa de los intereses de Asturias. ¿Dónde estaban ustedes, Señorías?, ¿dónde están ustedes, Señorías?, ¿dónde han estado

ustedes hace apenas unos años, cuando su Partido gobernaba en Madrid? Año tras año, Presupuesto tras Presupuesto, decisión tras decisión que lastraba la región con y bajo su consentimiento, Señorías. Señorías, se lo decía en la intervención de la mañana mi compañero, lo dijo de una forma tan nítida que no voy a seguir haciendo leña del árbol caído: es tiempo de acuerdos, es tiempo de compromisos firmes; así lo trasladó el Consejero ayer proponiendo una serie de acuerdos en defensa de la industria asturiana y así lo entiende este Grupo Parlamentario Socialista.

Durante la mañana de hoy, en esta Cámara se ha analizado, se ha aportado, se ha propuesto y se ha debatido en relación con todo ello. Siempre existen puntos de discrepancia en política, es lógico, pero la apuesta por la industria asturiana no debería ser uno de ellos. Ahora es el momento del consenso, de alcanzar acuerdos. Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una propuesta de resolución realista y seria, firme y con los objetivos claros, partiendo de esa identificación de retos, dificultades, debilidades, fortalezas y ventanas de oportunidad que aúnen el máximo consenso y compromiso.

Una propuesta que logra consolidar y avanzar, potenciar y atraer; una propuesta global sí, global, que atienda a todos y cada uno de los condicionantes de nuestra industria; una propuesta que hemos recogido en 10 puntos, en los que se insta al Gobierno regional a defender ante las Administraciones y a trabajar en todos los ámbitos para que la industria asturiana siga siendo un pilar fundamental de nuestra actividad económica.

En los que se insta a impulsar la cooperación público-privada en la modernización y adaptación de los diferentes sectores industriales a los nuevos tiempos, de la mano de la innovación, la ciencia y la tecnología.

En los que se insta a apostar por los sectores industriales estratégicos de futuro, que aprovechen los recursos y las potencialidades de Asturias.

En los que se insta a solicitar al Gobierno de España que reclame a la Unión Europea el establecimiento de ese ajuste medioambiental en frontera, la ampliación de la intensidad máxima de ayudas por compensación de costes indirectos de CO<sub>2</sub> y el aumento de recursos destinados al fondo verde.

En los que se insta a exigir al Gobierno de España esa aprobación urgente del nuevo real decreto que regule el estatuto de consumidores electrointensivos, la ejecución de esos acuerdos marco de minería y los convenios de transición justa.

En los que se insta a plantear al Gobierno de España esa necesidad de un pacto de Estado por la industria y su colaboración en la puesta en marcha por la oficina Asturias Industrial; a reforzar las políticas y mecanismos de atracción de inversiones; a mejorar y adaptar la formación ocupacional; a desarrollar y culminar esas infraestructuras vinculadas a la actividad industrial.

En resumen, a elaborar un plan industrial que impulse la productividad, la competitividad, el crecimiento sostenible y la innovación de la industria asturiana como marco de actuación de marco estratégico que guíe la política industrial asturiana a medio y largo plazo.

Como ven, Señorías, una propuesta que engloba diversos aspectos fundamentales para reforzar la industria y el desarrollo económico de la región, y para la que esperamos su apoyo en estos puntos.

De igual modo, ustedes han planteado una serie de propuestas que me gustaría analizar Grupo por Grupo.

Con respecto a Vox, estamos en contra de su propuesta por varios motivos: reflejan su ideario de eliminación de las autonomías frente al Estado con esa propuesta de desregularización normativa; proponen una bajada generalizada de impuestos, por supuesto primando a quien más tiene; desmontan también ese..., denotan también ese negacionismo de la situación de transición energética y climática, y sus propuestas de desregularización no son compartidas, distando mucho de nuestros planteamientos. Por eso nuestro voto en contra.

Con respecto al Grupo Parlamentario Foro Asturias, compartimos su propuesta, básicamente englobada en la nuestra, en términos generales, al margen de algún plazo que indican y que vendría un poco marcado por los procedimientos administrativos necesarios. Y entendemos también que ese arancel del punto 4 se refiere al arancel medioambiental a nivel europeo.

Con respecto a Izquierda Unida, compartimos su propuesta, esa necesidad de trasladar la realidad de la región, sus singularidades y reivindicaciones, como indican.

Con respecto a Ciudadanos, creo que han planteado ocho propuestas, todas y cada una de ellas de temas particulares y concretos. Compartimos esa necesidad de caminar hacia el 2 % en I+D+i, es una apuesta firme de este Gobierno y de este Grupo Parlamentario; esa necesidad de elaborar el diagnóstico de suelos industriales, se está trabajando en ello; ese impulso al clúster de economía circular de residuos, saben que se están llevando a cabo acciones *hub* 4 de residuos industriales; esa propuesta de potenciar y reconsiderar la gestión de instrumentos de financiación empresarial; y sobre

las directrices regionales y el área central se está trabajando, están en marcha, los plazos los marcará el procedimiento, pero no compartimos sobre las directrices de suelo industrial, creemos que pueden un poco enturbiar, entre comillas, el proceso en marcha y que tampoco aporta mayor relevancia. El suelo industrial prácticamente está en ejecución o ejecutándose.

Podemos, compartimos algunas de sus propuestas, todas ellas bastante particulares: las relativas a la Comisión Mixta, Universidad de Oviedo, sensibilización ambiental, el plan de formación y retorno verde, la relativa al patrimonio minero, y apoyaríamos la relativa al estatuto de electrointensivas si permitiesen votar por puntos, ya que el segundo punto no podemos apoyarlo al entender que el problema de la energía no se resuelve con su propuesta.

Tampoco apoyaríamos la del contrato de permanencia de diez años, que consideramos que alteraría el marco de competencia y perjudicaría a Asturias; al igual que la relativa al plan renovable, que no apoyaríamos. Los planes no se hacen así, Señorías, incentivando un tipo de energía porque sí; creemos que eso carece de rigor. Lo que se está haciendo precisamente en la Comisión Mixta es identificar esas oportunidades para Asturias y, en paralelo, hacer valoraciones del recurso disponible. Creemos que ese es el camino.

Con respecto al Partido Popular, podíamos estar minutos. Han presentado ocho propuestas, todas ellas muy particularizadas en temas concretos. Y para un partido que en su fuero interno aspira algún día a gobernar esta región es cuando menos llamativo que su solución y propuesta para reforzar la industria asturiana sean estas ocho propuestas.

Apoyaremos la referente a la Zalia, a pesar de que sus enmiendas parciales prácticamente la dejaban sin financiación. Apoyaremos la relativa a la formación dual, ya que es una apuesta firme de este Gobierno; la relativa a ese reparto de fondos, englobados ya en nuestra propuesta; la de la calidad diferenciada, y la eliminación de purines del sector ganadero.

Su propuesta sobre el estatuto electrointensivo no podemos apoyarla por su planteamiento de exigencia de máximos. El objetivo del estatuto es un menor precio, aportar estabilidad y seguridad jurídica; estos mecanismos, se está trabajando en ello desde hace un año, colaboración con diversos departamentos estatales, la Unión Europea, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en esa línea se enmarcará.

Con respecto a la variante de Pajares no apoyamos el planteamiento porque las palabras son importantes. La variante de Pajares estará finalizada en 2021, finalizada. A partir de ahí, las pruebas y la puesta en funcionamiento las determinará la Agencia de Seguridad Ferroviaria, como siempre se ha indicado.

Señorías, tenemos sobre la mesa la posibilidad de un amplio acuerdo. Esperamos contar con su apoyo. Nosotros apoyaremos todas y cada una de las iniciativas planteadas que creemos y consideramos que enriquecen el acuerdo, y creemos que Asturias se merece este gran acuerdo, y la industria asturiana. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Finalizado el debate, pasamos a votar las propuestas de resolución.

Se votan, como saben, por orden de presentación en el Registro, según lo convenido por la Junta de Portavoces. De acuerdo con ello, se votan en primer lugar las propuestas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, seguidamente las de los Grupos Parlamentarios Vox, Foro Asturias, Ciudadanos, Popular, Socialista y Podemos Asturias, respectivamente.

Para el mejor orden de las votaciones, aunque en algún caso las propuestas no son correlativas, se mantienen, no obstante, dentro del Grupo Parlamentario correspondiente.

Por lo tanto, ocupen sus escaños, que vamos a iniciar las votaciones.

Comenzamos con la propuesta de resolución del Grupo de Izquierda Unida, la propuesta 4229.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 43 votos emitidos. Sí, 41; no, 0; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Pasamos a votar...

La señora **PÉREZ MACHO**: Sí, Presidente, perdón.

No me funcionaba el botón, no voté. Si se puede repetir, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: No hay ningún problema. Volvemos a repetir la votación de la propuesta de Izquierda Unida, la 4229.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 42; no, 0; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos a continuación la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Vox, la 4231.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 43 votos emitidos: sí, 4; no...

El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: Señor Presidente, si es posible repetir esta votación...

El señor **PRESIDENTE**: Repetimos, repetimos la votación.

Volvemos a repetir la votación de la propuesta del Grupo Parlamentario Vox.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 3; no, 30; abstenciones, 11.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Pasamos, a continuación, a votar la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Foro Asturias, la 4232.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 32; no, 0; abstenciones, 12.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Empezamos votando la propuesta 4233.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 39; no, 2; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la propuesta 4234.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 39; no, 0; abstenciones, 5.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la propuesta 4235.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 42; no, 0; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la propuesta 4237.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?



El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 44; no, 0; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4238.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 39; no, 3; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4239.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 33; no, 10; abstenciones, 1.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4240.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 21; no, 20; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Propuesta 4255.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 42: sí, 37; no, 2; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular. Comenzamos votando la propuesta 4241.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 16; no, 25; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta 4242.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 24; no, 20; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4243.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 41; no, 3; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4244.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 41; no, 0; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4245.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 41; no, 0; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4246.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 19; no, 20; abstenciones, 5.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta 4248.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 41; no, 0; abstenciones, 3.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4251.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 44; no, 0; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos, a continuación, la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, propuesta 4247.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado, señor Secretario? (*Rumores.*)  
Repetimos la votación, que ha habido alguna disfunción.  
Comienza la votación de la propuesta 4247, del Grupo Parlamentario Socialista, una vez más.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 31; no, 0; abstenciones, 13.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.  
Comenzamos por la propuesta 4249.  
Comienza la votación. (*Pausa.*)  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 5; no, 38; abstenciones, 1.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos, a continuación, la propuesta 4250.

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Presidente, pediríamos la votación por puntos de esta propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Acepta el Grupo Parlamentario Podemos la votación por puntos?

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, la aceptamos.

El señor **PRESIDENTE**: Estamos hablando de una propuesta que tiene dos puntos, con lo cual votamos, en primer lugar, el punto número uno de la propuesta 4250.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 44; no, 0; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado el punto número uno de la propuesta 4250.

Votamos a continuación el punto número dos de la propuesta 4250.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 5; no, 39; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado el punto número dos.

Votamos la propuesta 4252.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 10; no, 34; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Votamos la propuesta 4253.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 43: sí, 30; no, 2; abstenciones, 11.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la propuesta 4254.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 11; no, 22; abstenciones, 11.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Votamos la propuesta 4256.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 43: sí, 29; no, 14; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la propuesta 4258.

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 43: sí, 5; no, 38; abstenciones, 0.

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Perdón, Presidente.

Pedimos que se repita la votación, porque creo que no votamos todos.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, pues repetimos la votación de la propuesta 4258.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 5; no, 39; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta 4259.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 43: sí, 3; no, 40; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta 4260.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí, Presidente, es que no tenemos esa..., había una repetida, será, será la que..., ¿no, eh? *(Comentarios.)*  
¿Aparece la 60?  
¿La podemos mirar?, perdón.  
*(Pausa.)*

El señor **PRESIDENTE**: Votamos la propuesta 4260.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 43: sí, 20; no, 23; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos la propuesta 4261.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 30; no, 14; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Votamos la propuesta 4264.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 42; no, 2; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Y, finalmente, votamos la propuesta 4265.  
Comienza la votación. *(Pausa.)*  
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 42; no, 2; abstenciones, 0.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.  
Concluidas las votaciones y agotado el orden del día, se levanta la sesión.

*(Eran las diecisiete horas y treinta y seis minutos.)*